

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

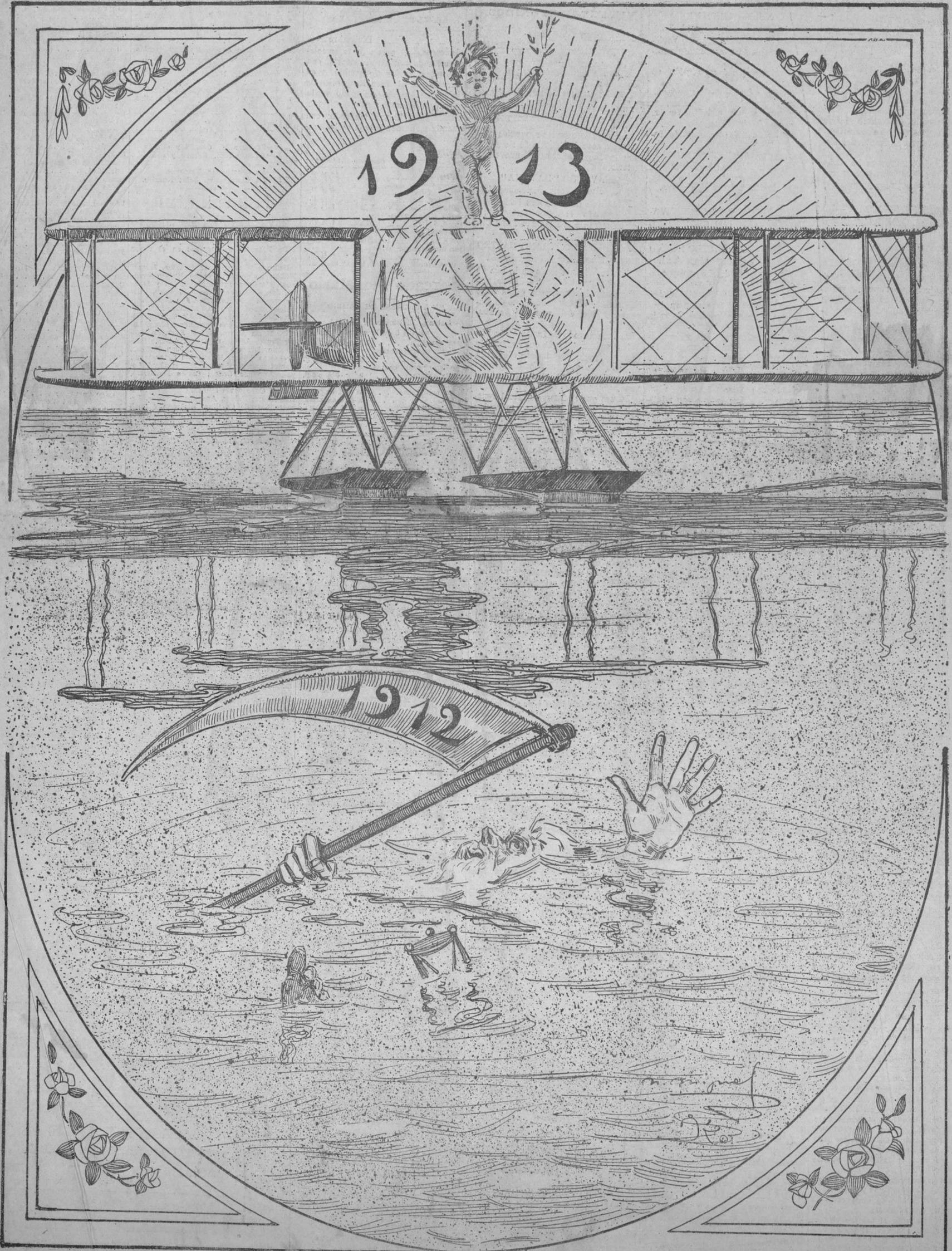
ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
AFARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



FELIZ AÑO NUEVO!

El Director, el Administrador y los redactores y demás empleados del DIARIO DE LA MARINA corresponden por este medio a las numerosas felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo que han recibido, deseando a sus amigos, a los accionistas de esta Empresa, a los suscriptores y a nuestros compañeros de este periódico y a nuestros compañeros en la prensa, todo género de prosperidades en 1913.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHÉ

EL REY RATIFICA SU CONFIANZA EN EL SEÑOR ROMANONES. Madrid, 31

El Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones dispuso a plantear la cuestión de confianza, ha puesto en manos del Rey la dimisión de todo el ministerio.

Su Majestad ha contestado al Jefe del Gabinete que le reitera su confianza para continuar al frente del Gobierno.

El Conde de Romanones ha dicho que antes de aceptar de nuevo el cargo, lo consultará con los prohombres del partido liberal.

EXPECTACION EN MADRID.—LO QUE DIJO EL GENERAL LUQUE Madrid, 31

Desde muy temprano por la mañana reina gran expectación en las calles y plazas de esta Corte.

Junto a las puertas de Palacio se agupan los curiosos y muchos periodistas en espera de que salga algún personaje político de quien tomar informes.

El general Luque ministro de la Guerra, llegó a Palacio para llevar a la firma del Rey los decretos del ministerio, y al salir, le preguntaron varios repórteres si volvería mañana.

Volvió contestó el general Luque, volveré como Ministro de la Guerra.

ROMANONES EN PALACIO.—ENTREVISTAS.—GESTOS DE OPTIMISMO.—ESTADO DE LOS ASUNTOS LEGISLATIVOS.—LA CUESTION DE CONFIANZA.—RATIFICADO EN EL PODER. Madrid, 31

A las primeras horas de la mañana el Conde Romanones salió con objeto de celebrar algunas entrevistas importantes, de las que regresó con ánimo tranquilo, gesto sonriente, que hacía adivinar el buen éxito de su política.

Preguntado sobre la marcha de la crisis, contestó:

Vengo de plantear ante el Rey la cuestión de confianza. Permanecí una hora en el despacho de Su Majestad, expuse al Rey la situación. Están aprobados los presupuestos, el Tratado Franco-español queda también aprobado y sujeto a la regia prerrogativa, y no hay pendiente nada de importancia en el legislativo; el gabinete queda completamente libre de compromisos ante la Corona; por lo cual tengo el honor de presentar la dimisión de todo el ministerio.

Añadí que la mayoría parlamentaria se mantiene firme y compacta al lado del Gobierno desde la muerte del señor Canalejas hasta el momento de la clausura de las Cortes, habiendo hecho una labor fecunda sin suscitarse ningún debate político que demostrara el fracaso de los liberales, ni el menor síntoma de una división latente en el seno de las mayorías.

Ante estas declaraciones, el Rey me contestó que estando unida la mayoría y no habiendo surgido debates que pudieran servir de orientación para un cambio de política, me ratificaba la más entera confianza, para que la utilice en la forma que crea más conveniente.

Pedí a Su Majestad me diera tiempo para celebrar algunas entrevistas con varios prohombres del partido liberal, a fin de aclarar dudas y evitar el menor equívoco sobre una resolución tan importante.

Es de creer que la solución de la crisis será completamente satisfactoria para los liberales.

LAS CONSULTAS DE ROMANONES.—REUNION DE NOTABLES.—EXPECTACION GENERAL. Madrid, 31.

El Conde Romanones, conforme había dicho, visitó a los señores Moret y Montero Ríos informándoles de todo.

Se cree que halló en dichos correligionarios la más grata acogida. Después, el conde de Romanones ha convocado una reunión magna de ministros y ex-ministros liberales.

Durante esas gestiones para resolver la crisis reinó en todo Madrid gran expectación.

Hay con todo mucha confianza en que Romanones formará ministerio sin grandes dificultades.

EL NUEVO MINISTERIO Madrid, 31.

El Rey ha aprobado el nuevo Ministerio presentado por el Conde de Romanones.

El Gabinete quedó constituido en esta forma: Presidente: Conde de Romanones. Estado: Sr. Navarro Reverter. Hacienda: Sr. Félix Suárez Inclán. Gobernación: Sr. Santiago Alba. Gracia y Justicia: Sr. Antonio Barroso.

Marina: Sr. Amalio Jimeno. Instrucción Pública: Sr. López Muñoz.

Fomento: Sr. Miguel Villanueva. Guerra: General Luque.

DECEPCION DE LOS CONSERVADORES.—CREIAN SEGURO EL PODER.—ELOGIOS A ROMANONES.—EL MINISTRO NUEVO Madrid, 31.

El Congreso estaba hoy muy concurrido.

Los conservadores descontentos hacen comentarios de una manera violenta desaprobando la solución de la crisis. Creían que era inevitable la subida de Maura y en su decepción atribuyen el hecho a las amenazas de los republicanos.

En el bando liberal los comentaristas manifiestan muy satisfechos. Elógian el tacto político del Conde de Romanones y confían en que hay ministerio liberal para mucho rato.

Gran número de transeúntes se agolpan frente a las redacciones de los diarios importantes para leer la solución de la crisis en las pizarras expuestas al efecto.

Elógiose mucho la designación del señor López Muñoz, único ministro nuevo en el Gabinete. Es persona de méritos reconocidos y se espera de él una gestión eficaz y brillante.

LA JURÁ DE LOS MINISTROS Madrid, 31.

A las siete de la noche han jurado el cargo los miembros del nuevo ministerio con el ceremonial de costumbre.

LA REUNION DE MINISTROS Y EX-MINISTROS.—UNION DE PARECERES.—PATRIOTICAS RESOLUCIONES. Madrid, 31.

Concurrieron a la reunión convocada por el señor Romanones treinta y cinco ministros y ex-ministros.

El señor Cobian por hallarse enfermo delegó en el señor Ruiz Valarino para que lo representase.

Sciamente dejaron de asistir Weyler, Pidal, Auñón y León y Castillo, por hallarse ausentes de Madrid.

Romanones explicó a los concurrentes el resultado de la crisis y la decisión del Rey ratificándole su confianza.

Pronunciaron discursos los señores Moret, Montero Ríos, García Prieto y Gullón y todos están conformes declarando que ante la actitud franca del Rey al conferir a Romanones los poderes, debe todo el partido liberal apoyar incondicionalmente al nuevo Ministerio. Todos asintieron dejando al jefe en completa libertad de elegir a sus compañeros de Gabinete.

Romanones agradeció la prueba de confianza y dijo:

He creído cumplir mi deber buscando comunicación directa con el partido único que creo capaz de afrontar la situación. Anhele servir al país, al rey y al partido, y confío en la eficacia de las soluciones liberales.

Elógiase calurosamente al Rey por su magnánima liberalidad y por el respeto con que mira y atiende al Parlamento y la Constitución.

LOS REPUBLICANOS Y LA PRENSA. Madrid, 31.

Los republicanos y radicales en general también aprueban y elogian la resolución del Rey.

La prensa en general celebra la solución de la crisis y la considera como un triunfo de la opinión.

LOS CAMBIOS Madrid, 31.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27-00 y los francos a 7-40.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA VIA ESTADOS UNIDOS

ROMANONES FORMARA NUEVO MINISTERIO Madrid, Diciembre 31

El Conde de Romanones, que sucedió al ilustre Canalejas en la Presidencia del Consejo de Ministro de esta Nación, ha presentado al rey Alfonso XIII la dimisión del Ministerio que preside.

El rey, al aceptar las renuncias presentadas, confió al Conde de Romanones el encargo de formar el nuevo ministerio.

EL VAPOR "HAVANA" Nueva York, Diciembre 31

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor "Havana," perteneciente a la New York and Cuba Mail S. S. Co.

EL GENERAL CIPRIANO CASTRO Nueva York, Diciembre 31

Aun se halla detenido en la Isla de Ellis el general Cipriano Castro, ex-presidente de Venezuela, quien llegó hoy a Nueva York procedente de Europa a bordo del vapor "La Touraine."

El Comisionado de Inmigración Mr. Williams ha declarado que después de la investigación preliminar efectuada esta tarde Castro manifestó el deseo de regresar inmediatamente a Europa.

Parece que el famoso general venezolano desea embarcarse en un vapor alemán que lo lleve a Hamburgo.

Créese que se le concederá permiso para tomar el primer vapor alemán que salga de este puerto.

Mientras tanto, permanecerá recluido en la Isla de Ellis.

NO LE PONDRAN OBSTACULOS Washington, Diciembre 31

El Secretario Nagel ha declarado que se halla dispuesto a no poner obstáculos a la partida de Castro a bordo de cualquier vapor.

Se han recibido cablegramas de Venezuela en que se notifica al gobierno que hay dos acusaciones pendientes contra Castro relacionadas con el asesinato del general Paredes y la participación que se le atribuye en el asesinato frustrado del Presidente Gómez.

Estas acusaciones, sin embargo, no bastan para justificar la deportación no habiendo sido convicto el acusado.

LA ALIANZA EN PELIGRO Londres, Diciembre 31.

Aunque oficialmente parece mantenerse la solidaridad de los aliados balcánicos, lo cierto es que hay indicios muy serios de un rompimiento.

Sospéchase que Bulgaria está trabajando principalmente en beneficio de sus exclusivos intereses, mientras Grecia se queja porque no se le permite retener a Salónica y ocupar a Monastir.

Servia y Montenegro también parecen estar descontentos, en la creencia de que se han sacrificado sus justas demandas para beneficiar a Italia y Austria.

Los turcos, mientras tanto, procuran aprovecharse de estas disensiones, y se dedican también a provocar rencillas entre las potencias.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES Nueva York, Diciembre 31

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 101 1/2.

Bonos de los Estados Unidos, a 101 1/4.

Desempeño papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.81.25.

Cambio sobre París, a la vista banqueros, \$4.85.25.

Cambio sobre Bruselas, banqueros, 60 div., 5 francos, 18 1/4.

Londres, Diciembre 31

Azucares, centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Mascabado, 9s 3d.

Azucares remolacha de la nueva cosecha, 9s. 5 1/4d.

Consolidados, ex-interés, 75 1/4.

Desempeño, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$90 1/2.

París, Diciembre 31.

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 40 céntimos.

VENTAS DE VALORES Nueva York, Diciembre 31

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 181,786 acciones de \$2.000,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA Diciembre 31

Azucares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación; en los Estados Unidos sin cambios y en el mercado local rigen los precios de baja no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros	
Londres, 3 div.	18 1/2	19 1/2 P.
60 div.	18	18 1/2 P.
París, 3 div.	5	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.	3 1/2	3 1/2 P.
Estados Unidos, 3 div.	8 1/2	8 1/2 P.
España, plaza y cantidad, 8 div.	1 1/4	1 1/4 P.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. % anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9	9 1/4 P.
Plata española	99 1/4	99 1/2 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, Diciembre 31 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española. 99% 99% p/O P.

Oro americano contra oro español. 100% 100% p/O P.

Oro americano contra plata española. 9 9 1/2 p/O P.

Centenes. a 5-30 en plata. Id. en cantidades. a 4-24 en plata. Luises. a 4-26 en plata. Id. en cantidades. a 4-26 en plata.

El peso americano en plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Centenes. 4-72

Luises. 3-80

Peso plata española. 0-50

40 céntimos plata id. 0-24

20 idem, idem, id. 0-12

10 idem, idem, id. 0-06

Promedio de la fraza

Noviembre

Primera quincena. 4.92.7 rs. @

Segunda quincena. 4.87.5 rs. @

Del mes. 4.90.0 rs. @

Diciembre

Primera quincena. 4.79.5 rs. @

Segunda quincena. 4.59.1 rs. @

Del mes. 5.69.3 rs. @

Mercado Pecuario

Diciembre 31

Entradas del día 30:

A varios, de Güines, 800 machos vacunos.

Salidas del día 30:

Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero, de Luyanó, 60 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 336 machos y 26 hembras vacunas.

Para otros lugares: No hubo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno. 217

Idem de cerda. 164

Idem lanar. 20

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 1 a 19 cts. el kilo.

Terneras, de 21 a 22 cts. el kilo.

Cerda, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno. 85

Idem de cerda. 50

Idem lanar. 40

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Cerda, de 30 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno. 7

Idem de cerda. 2

Idem lanar. 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 18 a 19 centavos.

Cerda, de 32 a 36 centavos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el

mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Vacuno, a 4 1/2, 4 5/8, 4 3/4 y 4 7/8 centavos.

Cerda, a 7, 8 y 9 centavos.

Lanar, a 5 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero

2—K. Cecilie, Hamburgo y escalas.

2—Espagne, St. Nazaire y escalas.

2—Ascot, Bremen y escalas.

2—Martín Saenz, Barcelona escalas.

3—Times, New York.

5—Corcovado, Veracruz y escalas.

5—Sommelsdijk, Rotterdam, escalas.

6—Morro Castle, New York.

6—México, Veracruz y Progreso.

8—Havana, New York.

14—Espagne, Veracruz.

14—Frankenwald, Veracruz y escalas.

15—Hilarius, Buenos Aires escalas.

17—Trafalgar, New York.

18—Santanderino, Liverpool, escalas.

19—Alfonso XIII, Veracruz.

19—Steingerwald, Veracruz y escalas. Febrero.

2—La Champagne, Saint Nazaire.

14—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Enero

2—Antonio López, Colón y escalas.

2—K. Cecilie, Veracruz y escalas.

2—Espagne, Veracruz.

4—Saragoga, New York.

4—Chaimette, New Orleans.

5—Corcovado, Coruña y escalas.

6—Morro Castle, Veracruz y escalas.

7—México, New York.

11—Havana, New York.

11—Eroelstor, New Orleans.

14—Frankenwald, Canarias y escalas.

15—Espagne, St. Nazaire y escalas.

19—Steingerwald, Coruña y escalas.

29—Alfonso XIII, Coruña y escalas. Febrero.

2—La Champagne, Veracruz.

15—La Champagne, Saint Nazaire.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4

Plata española contra oro español 99% a 99%

Greenbacks contra oro español 99% a 99%

VALORES

Fondos Públicos

Emprestito de la República de Cuba. 112 115 1/2

Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 104 108

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 116 120

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 111 114

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Vill Clara. N N

Id. id. segunda id. N N

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 116 124

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). 100% sin

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 117 125

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N

Compañía Eléctrica de Alumbado y Tracción de Santiago. 105 111

VIDA NUEVA...

El día primero de Enero invita a recordar y a prometer. Es jalón que divide dos períodos y hace mirar al pasado y otear el porvenir.

Para el primero de Enero el refranero español ha inventado una sentencia que no habla mucho a favor de la sabiduría popular:—"Año nuevo, vida nueva." Acariciamos la frase lo mismo que si fuera una esperanza, y no encontramos más que desencanto. El año cambia, es verdad, pero nosotros no cambiamos. También para decir esto tiene algunas sentencias muy probadas el refranero español.

Y no obstante, la vida que pasó—hablamos de la vida del país—no nos parece merecedora de una total e irremisible censura. Tuvo sus dificultades, cruzó por diferentes altibajos: la revolución racista, el movimiento de los veteranos, varias huelgas económicas... Para la revolución hubo energía, para las huelgas justicia y para el movimiento patriotismo. No ver de todo el año que murió más que sus manchas y flaquezas, que fueron, sin duda, muchas, es pecar de pasión o ceguera. Quien se fija demasiado en los detalles se expone a parecerse a la campesina que salió entusiasmada de París porque topó allí unos rábanos muy gordos.

Sin embargo, para el año venidero deseamos más fortuna. La aspiración a mejorar de suerte, aunque la que se tenga sea soportable y las haya muy pocas, está justificada y es legítima. Cuba puede entregarse al optimismo

con plena seguridad de la victoria, porque tiene energías infinitas. En las crisis económicas más fuertes ha bastado una cosecha de tabaco o una zafra de azúcar bien vendida para dar a las cosas otro aspecto. Nuestra única panacea de prosperidad fecunda está en la paz interior, que favorece zafras y cosechas. Y a mantener esa paz y a que vean desde fuera que no hay medio posible de alterarla, han de contribuir fuerzas distintas, que trae el nuevo gobierno, o que deberá traer.

En esta sola labor pudieran concentrarse plenamente las mejores virtudes de un gobierno, para conservar la paz, facilitar el modo de vivir y poner la moralidad y la honradez como sello de todas sus gestiones. En Grecia—y perdónese la cita—la esculpición en algún tiempo era tan extraordinaria, que las cuentas del dinero del Erario se señalaban en la piedra y se exponían en público. Aquí bastará que el periódico no grabe ningún abuso en el papel; bastará que el pueblo adquiera confianza en la respetabilidad de su gobierno y que entienda que sus actos tienden a favorecerle. Esto da fuerza moral a quien dirige, le presta un apoyo inmenso, le sirve para acabar monopolios y negocios y mueve a los que obedecen a respetar la ley y el gobernante.

Esto le deseamos al gobierno, a Cuba, a nuestros lectores: un año de mucha paz, de mucha prosperidad y de entera bienandanza.

garos la noción de que son imposibles los ataques de masas de infantería contra posiciones provistas de artillería de tiro rápido; una y otra vez han avanzado los búlgaros por espacios descubiertos y han sufrido muchas bajas, pero han ocupado las posiciones artilladas. Ya se había visto algo de esto en la guerra de Manchuria, donde los japoneses demostraron que era posible esta clase de ataques, a pesar de la rapidez y de la precisión de la novísima artillería; ya se había olvidado esta lección, que ahora se aprenderá mejor, gracias a los búlgaros.

Estos, al parecer, han aplicado, con éxito, las viejas teorías tácticas, combinadas con las nuevas, como observa un perito inglés. Han desplegado largas y delgadas líneas de infantería, fuertemente apoyadas por cañones; y, también, cuando les ha convenido, adoptando uno de los métodos favoritos de Napoleón, han comenzado por sacudir, con un terrible bombardeo, los nervios del enemigo, sobre el cual ha lanzado, luego, columnas compactas de infantería. El plan del general Savoff ha sido siempre dar, primero, un vigoroso ataque al frente, y después, hacer un movimiento de blanco contra el ala más débil del enemigo; para lo cual es muy apta la infantería búlgara por sus extraordinarias cualidades de marcha.

Lo vasto de las operaciones búlgaras y sus brillantes resultados, ha obscurecido algo las hazañas de los serbios, que han sido notables. Algunos peritos ponen la batalla de Kumanova, en que los serbios mandados por el Príncipe heredero Alejandro, derrotaron al ejército turco encargado de la defensa de Macedonia, a la misma altura que la victoria búlgara de Lule Burgaz; los turcos eran cerca de cien mil y perdieron cien cañones. Los serbios tuvieron que operar en un terreno muy accidentado, en que los barrancos y precipicios dificultaban el avance; y, sin embargo, en dos semanas llegaron a su objetivo, que era Uskub.

En Inglaterra—y con esto pasa a otra variación—la campaña arrolladora de los cuatro aliados ha producido un efecto interesante: el de dar impulso a la propaganda en favor del servicio militar obligatorio. Allí, como es sabido, el ejército activo es voluntario y la reserva es una especie de milicia. El famoso y veterano general Lord Roberts y otros peritos opinan que estas fuerzas no bastan y que el imperio británico debe tener una organización militar igual a la de las potencias continentales. Hasta ahora, ninguno de los dos partidos políticos ha puesto en su programa esta reforma; pero hay indicios de que los conservadores o unionistas no tardarán en abogar por ella; primero, porque son los más imperialistas, y los que más solicitan grandes armamentos; y, luego, porque, a falta de otro tema electoral que explotar, tendrían ese, que es patriótico.

Pero es dudoso que ganen ese pleito, si se deciden a plantearlo; sobre que habrá oposición en las clases obreras, dominadas por las tendencias laboristas, que son anti-militaristas, también la habrá en las clases altas, cuando éstas vean todas las consecuencias de la reforma. Ahora

la oficialidad del ejército, que es poco numerosa, se recluta en esas clases; se compone de "señoritos" de la aristocracia y de la alta burguesía; para ingresar basta, según la ley, con el examen, que no es severo; pero, en la práctica, se elimina a los candidatos pobres; de los cuales, tampoco se presentan muchos, porque a los jóvenes inteligentes e instruidos, que sirven para algo mejor y más retribuido, no los atrae el ejército.

Si se apretase en los exámenes, esos "señoritos," que tienen honor y son valientes y "sportivos," pero poco cerebrales, no podrían ingresar; y, si, con el servicio obligatorio y los grandes efectivos y la "dandweh" y la "landsturm" y todas las demás "alemanerías" militares, habría que aumentar la oficialidad; para reclutarla no bastarían los elegantes, que hoy tienen el monopolio de ella y que serían mandados por hijos de tenderillos y de artesanos, malos jugadores de "polo," pero fuertes en matemáticas.

Cuando la gente aristocrática vea ese peligro, hostilizará el plan de establecer el servicio militar a la alemana y proclamará las excelencias del viejo sistema británico; más propio, sin duda, de un pueblo libre y que ha dado días de gloria y copiosos provechos a la vieja Inglaterra.

Hay quienes opinan que, no sólo no habrá allí ejército forzoso, sino que es posible que no lo haya, ni siquiera voluntario, si sigue esa propaganda del general Roberts y demás peritos, con la cual se está llamando la atención de las masas laboristas, cada día más influyentes, hacia el costoso del presupuesto de guerra. Esas masas, que son pacifistas, preferirán que ese dineral, o una gran parte de él, se emplee en medidas de sentido socialístico; y ejercerán presión en pro del desarme. Los votos de los obreros están cambiando en el mundo muchas cosas.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Nadie se ha asustado apenas con los rumores sobre el nuevo brote de conspiración racista.

No puede ser, dice la gente. Podrán quizás hablar bajo y misteriosamente, podrán tal vez castañetear todavía los dientes en son de amenaza algunos de los derrotados en la campaña electoral, algunos de los que lloran la presente o la futura cesantía. Pero aquellos de color que guardan la memoria de Estenoz e Ivonnet, no pueden mirar a las lomas de la Gloria, más que para apartarse de ella lo más lejos posible.

La prensa de la Habana, a excepción de la nueva información de "El Día," apenas dedica más que unas cuantas líneas al asunto.

"El Triunfo" en su despedida al año viejo se congratula de que "haya vuelto la calma a los espíritus en grado tal que ni aun el resoldo de recientes agravios ha conturbado el



CUELLOS BLANDO de ARROW

NASSAU
Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad. 30 cts. cada uno, 2 for 50 cts. o español incluyendo los gastos. Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., U. S. A.

alma cubana, ni la fraternal armonía que existió siempre entre las dos razas que con una misma fe y análogos esfuerzos realizaron la manumisión de la patria."

El Secretario de Gobernación señor Mencía no da importancia a la cuestión.

Sin embargo la policía a sus órdenes ha examinado nada menos que diez mil cartas de individuos de color en las prisiones. El registro ha sido inútil.

Ni siquiera ha descubierto indicios de alguna otra conspiración, no precisamente racista, de la que la malicia pudiera sospechar.

Si, como indicamos ayer se pretendía espantar otra caza, se ha perdido el tiempo.

Sin embargo, para el corresponsal de "El Día" en Santiago, no es cosa de juego ni de folletín este supuesto brote racista.

Según él las noticias propaladas han sido causa de una paralización completa en todos los negocios. "Todo el mundo está (son palabras suyas) verdaderamente preocupado." El Jefe de Instrucción concede "bastante importancia" al asunto.

Y aunqueno le ha sido posible romper el sigilo del sumario, agrega:

No obstante, por las investigaciones que he hecho puedo asegurar que en un registro que se practicó entre los presos que por el levantamiento de Mayo se encuentran en los calabozos del cuartel Moncada se han encontrado en poder de Santos Carro titulado Jefe de Estado Mayor que fué de Estenoz, cartas y una clave que desde Kingston, Jamaica, le dirigió un conocido racista en el cual recomienda la continuación en la propaganda y les recuerda la obligación en que están de cumplir el juramento que tienen hecho, juramento que ha de ser ahora más sagrado.

Le habla de otros asuntos en los cuales aparecen complicados distintas personas y que no comunico por no entorpecer los trabajos del Juzgado. El Fiscal señor Fernández Alvarez se

ha personado en la causa desde ayer y hoy se le han tomado declaraciones a distintas personas.

¿Y eso es todo?

¿Y con eso se ha descubierto una conspiración racista, se han leído diez mil cartas de penados, se ha causado "una paralización completa en todos los negocios?"

Pues... se ha conseguido algo.

No sabemos si el Jefe de Policía gustará de que suene su nombre.

Si no le desagrada el ruido de la fama, debe de estar satisfecho. En seis días que lleva en la Jefatura se ha hablado más de él que de otros jefes en años.

Se ha empeñado el general Riva en la difícil y escabrosa empresa de acabar con el juego y ha ido a perseguirlo al mismo templo de la cultura, del arte, de la belleza y la elegancia: al Ateneo de la Habana.

El golpe será juzgado diversamente; pero en lo que todas las opiniones están conformes es que como meter ruido, lo ha metido.

Diez comentándolo "El Triunfo."

A una sociedad de la índole del Ateneo, a la que pertenecen tantas personas de la mayor honorabilidad, del más acendrado amor a la cultura y a la ley, debió prevenirse que no se permitía ya lo que antes se toleraba y una vez puestos en autos los directores de esos centros, de lo que ocurría, se habría cortado de raíz el mal sin necesidad del allanamiento de aquellos salones en que resonaron hace pocos días con tanta majestad, las voces de Montoro, de Barraqué y de Giberga...

La energía debe demostrarse de un modo uniforme, sin ensañarse con el débil y sin transigir con el fuerte.

Pero si el Jefe de Policía hubiera dado los avisos que generalmente se dan en estos casos, hubiera espantado su caza.

Y el golpe no hubiera sido ruidoso.

Suponemos que en el "Unión Club."

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre 24.

Mientras Mr. Knox, Secretario de Estado, perfila la Nota número 2, que va a dispararle al Gobierno mejicano y en espera de que llegue a Nueva York, procedente del Havre, el tristemente célebre ex-dictador venezolano Castro, que viaja con el nombre de Ruiz, podemos seguir ejecutando variaciones sobre la guerra de Turquía, que pronto se liquidará por medio de la paz de Londres.

Esa guerra, que ha desconcertado a los políticos, está obligando a los peritos militares a rectificar algunas de sus ideas. Los búlgaros, con sus admirables éxitos como artilleros, han echado abajo el dogma de que la

eficacia de la artillería, en las batallas, había disminuido, proporcionalmente, a la de la infantería, en las modernas condiciones de la guerra. No se sabe quién promulgó ese dogma; pero es lo cierto que era acatada desde hace algunos años; y es curiosa esta referencia cuando se considera que, ya, antes del ejemplo de los búlgaros, había habido, el año setenta, el de los prusianos, que llevaron a la contienda más cañones que los franceses, que los manejaron de una manera excelente y que con el fuego de su artillería desmoralizaron en Sedán al ejército de Mac Mahon. Ahora se alojará otro dogma en los cerebros periciales: el de que tendrá asegurada la victoria el general que ponga en el campo de batalla más cañones buenos y bien servidos.

También han echado abajo los búl-

RAMON PLANIOL

MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON.

FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA"

Monte Núm. 361
Teléfono A-7610

HABANA.

Cable: PLANIOL
Apartado N° 256

C 4251 25-T D.

FOLLETIN 29

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

biertos de mármol, que recordaba bien, aunque no otra cosa, pues tantos cristales de colores, los tapices, las arañas y los muebles modernistas llenos de bibelots, las plantas exóticas esparciéndose al beso de una fría temperatura de estufa, no le recordaban nada de la solemnidad austera y fría que en su tiempo reinaba en aquel sitio. La puerta de cristal, cubierta por una cortina de seda blanca, reemplazando la gran puerta de madera del salón, parecía un discreto impedimento a las intimidades de la familia. Esta intimidad se extendía antes hasta la amplia antecámara del palacio, convertida hoy en hall con sillas de forma rara, agrupadas sin simetría al rededor de las mesas.

ro acaso también vulgar. ¿Habían cambiado en la casa las cosas como el espíritu?

En medio siglo el viejo caserón había mudado dos veces de dueños, pasando de la rama vieja de la familia a la rama joven. Después del último representante de ésta, a un sobrino por alianza, que no tenía con los antiguos propietarios más que un lejano parentesco.

La hermana Alejandrina no tuvo nunca noticias directas de este hombre; únicamente por casualidad, e indirectamente, supo que era el heredero de Arcilly, y hasta ese hecho le parecía indiferente. Decíase que la herencia había caído en buenas manos, y esto bastaba.

Al presente, que las informaciones le hubieran podido ser útiles, no tuvo tiempo ni ocasión de hacerlas. En la estación sintió el temor pueril de ser reconocida, pero se tranquilizó. No sospechaba el criado de quién se trataba, puesto que la dejaba allí, en el vestíbulo, sin abrir a su paso las puertas de par en par.

—¿Los señores de Prielle?—preguntó al fin la hermana.

—La señora baronesa ha muerto hace dos años.

extrañeza que produjo su pregunta.

—¿Quisiera ver, entonces, al señor de Prielle.

—El señor barón no está.

—¿Cuándo vendrá?

—No se sabe, señora; está viajando.

La religiosa, acostumbrada a los contratiempos, no previó semejante desastre.

La casa, sin embargo, estaba habitada.

—¿Hay alguien de la familia?

—Sí, las señoritas.

—¿Podrá hablarles?

Su insistencia, que no era más que ignorancia de cosas y personas, despertó desconfianza.

—Las señoritas están dando su lección.

Se trataba de niñas incapaces de una iniciativa y de una ayuda, reflejándose en el rostro de la recién llegada una decepción tal, que desarmó al criado en su desconfianza.

Aun cuando era una pedigrifeña, por sus años y por el viaje que había hecho, bien se podía tener con ella alguna complacencia.

—Si quiere usted hablar con la señora Stern...

—¿Quién es la señora Stern?

—La institutriz de las señoritas.

Sor Alejandrina dudó, diciendo después que no con la cabeza.

Todos sus planes se derrumbaron;

solamente los dueños de la casa hubieran podido secundarla; dirigirse a los demás, no provocaría más que estériles sorpresas.

Más valía volverse.

Miró a su alrededor como por última vez.

En el pasado, del que buscaba la huella en vano, la hospitalidad era más fácil de conseguir en aquella casa. Entonces si se hubiera anunciado una persona, aunque viniera a pedir y fuera desconocida, el castellano hubiera recibido al visitante en la biblioteca, a la derecha, en su sitio predilecto, con su sonrisa dando jovialidad a su rostro severo bajo los blancos cabellos.

A la evocación de esta sonrisa, la juventud de Sor Alejandrina se le presentaba radiante; y quién sabe si por haber admirado en aquel hombre de otro tiempo demasiadas virtudes caballerescas, y por haber recibido de él enseñanzas demasiado elevadas y demasiado puras es por lo que creó un ideal irrealizable en el mundo, y por lo que el sueño comenzado en la casa paterna quiso practicarle en el campo de batalla de la caridad.

Más si había renunciado a su herencia, renunciaba hecha en favor de su padre amadísimo, no fué por eso hija menos amante, y la devoción por aquella sonrisa paternal pasó en estos momentos por la fisonomía de la vieja ya,

mirando con fijeza la puerta cerrada de la biblioteca.

Bruscamente, esta puerta se abrió, y alguien se dirigió a la hermana Alejandrina: era una mujer bajita, delgada, pero con la cabeza erguida como para parecer alta, queriendo ser un personaje, ocultando con la importancia que quería darse la pequenez de su persona y la modestia de su situación: era la señora Stern, la institutriz.

—¿Qué hay? ¿Qué desea usted, señora?

—Habla con pronunciado acento extranjero. Parecía de carácter autoritario, y con mirada recelosa no dejaba de contemplar a la hermana.

—Creí encontrar aquí el señor de Prielle, más me dice el criado que está ausente, y...

—¿No puedo yo suplicarle?

—No, señora, se lo agradezco. Se trata de un asunto de familia, y...

—¡Oh! Yo estoy enterada de los asuntos de familia—dijo la señora Stern algo molesta, porque la curiosidad se mezclaba a su modo de ser altivo;—no se vive impunemente en el campo, aislados, sin diversiones.

Para aclarar el misterio de la visita, la señora Stern añadió:

—Yo tengo que ocuparme de todo, porque estoy sola al lado de las niñas, en lugar de la pobre madre, a quien ya educé.

En efecto, había ido a aquella casa poco después que su discípula, adonde ésta entró por su matrimonio, y su marido no se encontró allí más que por la casualidad de la herencia. El pasado se alejaba cada vez más; podía estar al corriente de todos los asuntos de la familia, sin conocer nada de esta otra familia que había precedido a los Prielle y sus antepasados. Se sabía que el dominio había sido legado por un tío, y nada averiguaba de dónde le había venido al tío.

—¿Quiere usted dejarme su tarjeta o su nombre?—preguntó la señora Stern.

—No puede uno nunca negarse a esto.

—Soy la hermana Alejandrina.

Ninguna expresión se acusó en la cara amojamada de la institutriz. Tal nombre no le decía nada.

Como Roberto de Plessis, la señora Stern se fijó en el viejo traje negro de la hermana y en su sombrero.

—Mi Orden ha sido disuelta; no puedo llevar hábito religioso—explicó dulcemente la hermana Alejandrina.

—¡Ah! Si, ya sé. Aquí también han hecho laica la escuela; pero nosotros hemos abierto una escuela dirigida por señalizaciones, que sostiene el señor barón.

Los sacrificios ya hechos por éste debían de prevenir en contra de nuevas peticiones; pero, visto por la just-

icia...

...de la...

En el "Círculo Asbert," el "Círculo Julián Betancourt," y en otros círculos no se habrá jugado. Y si se ha jugado, no jugarán seguramente desde el asalto del general Riva al Ateneo.

"Cómo será Menocal" se titula el editorial de "El Comercio."

El colega no es de los que abominan la palabra energía aplicada al futuro gobernante.

Menocal no será un Calígula, pero tampoco un Juan Lamas.

Escribe el colega:

El no llamará, no deberá llamar a su Consejo de Secretarios a hombres impulsivos ni ignorantes que miran como égida de buen gobierno los procedimientos expeditivos y enriquecedores de autoridades de la América Central, y del Sur; él no consentirá que tales señores atiendan para proponer cesantías y nombramientos sólo a las antipatías o simpatías personales que hacia sus subalternos los inclinan, ni firmará los nombramientos de hombres reconocidamente inmorales para puestos en que el buen ejemplo ha de ser la base de sus principales gestiones.

Menocal en una palabra, será prudentemente enérgico para que otros no lo sean arbitraria y despóticamente.

No dejará hacer leña a los demás a costa de su tronco.

Así sea.

Ya que "El Comercio" hace tan afinadas observaciones sobre aquellos que han de ocupar los más altos puestos en torno de Menocal, podemos asegurar que las candidaturas de Secretarios lanzadas hasta ahora y las que puedan ir brotando no tienen más fundamento que el de meras o quizás interesadas fantasías.

Menocal, según se lo ha manifestado al Director del DIARIO que fué a llevarle su respetuoso y cortés saludo de año nuevo, nada ha resuelto todavía sobre este punto.

Cuando crea llegada la hora, lo resolverá por sí mismo con plena libertad.

El es al fin el que responde del Ejecutivo y de sus Secretarios.

"La Lucha" cree como nosotros que la cuerda de cierta inquietud producida por las miradas torvas y los punos cerrados de algunos después de la derrota electoral, ha roto por lo de la conspiración racista.

Escribe el colega:

Que algo flota en nuestra atmósfera que indica intranquilidad y desasosiego moral, es indudable; pero ese estado de ánimo no es de hoy. Nació con la derrota del zayismo y al despecho y soberbia de esa fracción política se debe.

Desde luego que hay mucho de "parlanchinería" en el caso, aunque es indudable, pues no se ocultan para decirlo, que el triunfo de la Conjunción patriótica ha sacado de sus casillas a los que imaginaron que el poder era un feudo suyo, y lo es también que en plazas, calles, cafés y círculos se conspira en alta voz, se tose fuerte, se dan bastonazos sobre las mesas y hay "una peste a guapo" que aterroriza. Pero de eso a lo otro...

De eso a lo otro no habrá nada seguramente.

Pero es muy humano romper la muñeca de cartón para ver lo que hay dentro.

Quizás sea eso lo que se pretende con lo de la conspiración racista.

A propósito de la supuesta conspiración telegráfica desde Santiago de Cuba a "La Discusión":

Acabo de entrevistarme con los caballeros de rebelión estenocista Lacoste, José Despaigne y otros, manifestándome que ayer se llevaron los rurales en el registro practicado de que di cuenta, varias cartas sin importancia. A Lacoste le llevaron nueve escritos en francés, de su madre. Ambos aseguran que carece de fundamento tal conspiración, pues en la raza de color no hay un sólo hombre capaz de ponerse al frente del movimiento, ni el mismo Santos Carrero, pues entre los elementos negros faltan medios y valor, como lo prueba que los mismos que se hallan en libertad, no sirvieron ni para organizar una manifestación pidiendo la amnistía y tuvieron que hacerla las mujeres, no concurriendo tampoco a la función dada a beneficio de las familias de los presos, que resultó un fracaso.

Con esto basta—dicen—para comprender la imposibilidad de realizar cualquiera intenciona que sería un nuevo crimen.

Lacoste agrega que estos movimientos han acabado para siempre, y si se intentase uno, sería una criatura que nace asfixiada.

La otra, a pesar de que parecía que respiraba tan fuerte, murió de asfixia.

No se necesita ser Lacoste para comprender que la nueva criatura no llegaría siquiera a respirar.

Todos estamos conformes en que no pasaría de feto.

Lociones Lofise DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

BATURRILLO

Publica El Camagüeyano una denuncia contra la administración del hospital de la ciudad de "Tula." Según el denunciante la falta de aseo es horrorosa, los colchones de las camas son focos de infección, que no se remuevan aunque sobre ellos hayan muerto enfermos; el agua escasea, la comida es pésima y los empleados de cocina venden víveres y huevos del hospital.

Si ello es una calumnia, a la cárcel con el calumniador. Si es verdad, anótemos este nuevo éxito del gobierno liberal.

En tiempos de Estrada Palma no se dijo esto del asilo del Camagüey.

Prestigiosa como las anteriores es la nueva Directiva del Ateneo de la Habana. Y ha resultado reelecto un amigo de toda mi estimación, viejo incansable luchador por la cultura social, uno de nuestros hombres de ciencia más productores: el doctor Juan Santos Fernández. Mi complacencia por la nueva distinción que él ha merecido, coincide con la satisfacción de los socios del Ateneo, la simpática institución.

Amigos también, y hombres que honran al país, son los vice-presidentes: Rodríguez Lendíán y Giberga; y los presidentes de Sección, Fernández de Castro, Lanuza y Bustamante, y hombres tan cultos como Barraqué, C. de Velasco, Díaz Garaigorta, Erbiti, Aragón etc.; ninguno de ellos con grado en el Ejército Libertador, pero con alta gerarquía en la intelectualidad cubana todos.

De esperar es que en el nuevo año el Ateneo prosiga su serie de triunfos y continúe llevando la alta representación de la aristocracia cubana que,

quieran o no los libertarios y los siboneyes, ha existido, existe y existirá: la aristocracia del talento, de la cultura, de las exquisitas formas sociales y del constante espíritu educador; bien así como el Casino Español es la alta representación de la colonia hispana. Mientras en la naturaleza haya arbustos y palmeras, águilas y polluelos, en la sociedad habrá ateneos, academias, suntuosas salas y bibliotecas, y también chozas humildes y ciudadanos modestos y oscuros.

Y a propósito del Ateneo: en la noche del 27 se efectuó allí la hermosa fiesta en honor de los cubanos que en representación de nuestro país asistieron a las brillantes solemnidades de las Cortes del año 1898. Y más que en loor de la Comisión, en homenaje al que la presidió—Eliseo Giberga—fué la fiesta: que los honores que España le tributó y la maestría de su palabra, sentida y grandiosa, en actos que la prensa peninsular comentó entusiasta, nuevamente elevaron en Europa el nombre de nuestra patria; y era preciso decir al gran hombre que sus paisanos recibieran con ello placer y enaltecimiento.

Nuestra prensa ha referido ya la importante sesión del Ateneo y ha tenido aplausos para los oradores de la noche, para Montoro y Giberga especialmente; huelga la repetición de ellos. Pero como precisamente en estos días la incivil acusación de guerrillero lastimó los oídos de uno de ellos, y de cuantos nos sentimos orgullosos de ellos, bien será que reproduzca palabras de un periódico, no corresponsario de Montoro, no amigo político de Giberga, órgano del liberalismo e idolatría de las glorias revolucionarias: me refiero a "El Triunfo."

Lean mis lectores, que no es cosa del DIARIO ni del "Españolazo" que redacta esta sección; es juicio de un colega "que no siente la nostalgia de lo pasado" ni omulga en la iglesia política de los viejos autonomistas, ahora sinceramente conservadores los más.

"Majestuosa y arrogante, entre una estruendosa ovación, se destacó la figura egregia del doctor Faafael Montoro. Con gestos de elegancia suprema el gran orador empezó a hablar. Tuvo frases enaltecedoras para su viejo compañero en aquellos días en que era la autonomía el "más amado de los ideales para el cubano." Transcribir el entusiasmo del auditorio ante el hermoso discurso de Montoro sería labor imposible. Los aplausos llenaron los ámbitos del salón, prolongándose largo rato."

"El doctor Eliseo Giberga es un cubano ilustre. Tribuno elocuente, juriconsulto notable y publicista de renombre. El recuerdo de sus triunfos de ayer, uniéndose a sus triunfos hoy, han formado el metafórico laurel que ciñe su frente, ya arugada en sus luehas por el bienestar de la patria; y otro Príncipe del talento, otro gran hombre, Montoro, fué el encargado de ungirlo, de oficiar de Pontífice en la consagración..."

Justiciero y noble, el diario liberal ha sabido sobreponerse a todos los prejuicios y a todos los convencionalismos de ocasión para proclamar, como estamos proclamando sin cesar otros cubanos, que esos hombres del pasado, esos autonomistas convencidos, esos que hasta última hora fueron fieles "al ideal más amado de su pueblo" porque para ser fieles les bastaba ser honrados; glorias fueron, glorias son y glorias seguirán siendo por mucho tiempo aún, de un país que sin su dirección inteligente, su palabra hermosa, su dedicación abnegada y su fe en la libertad por los caminos de la cultura y el trabajo, jamás hubiera respondido a las ensañaciones de Martí ni a las impaciencias de Maceo, y no sería hoy escenario de triunfos para unos y campo de medros para otros, sinceramente separatistas entonces o cómodamente adaptados y flexibles ahora.

De estos "guerrilleros" y de estos "pacíficos," que en Cádiz y en Bue-

nos Aires, ante la gallarda representación de todas las naciones americanas, ponen alto el nombre y dejan tan influyente el prestigio de nuestra patria, tenemos grandísima falta; bien podía multiplicarse su número hasta lo infinito aunque decreciera el de los bravos intrasigentes, después que la fruta, madura y fácil, cayó en sus manos.

Un periódico conservador de mi pueblo se queja de la persecución que dice emprendida por la policía contra hombres que trabajan y pagan contribución, su pretexto de que, en el interior de sus barberías, afeitan después de la hora del cierre impuesto.

Verdad que las disposiciones deben cumplirse, y verdad que debe evitarse que mientras unos obedecen, otros se burlen de la ley. Pero siempre por siempre la levedad es disculpable y hasta plausible cuando la infracción se comete trabajando; lo sensible y vergonzoso es que con impunidad falten a los Códigos y a las disposiciones complementarias los vagos y los viciosos. Después que "se ha metido a estos en cintura," se puede ser muy severo con el industrial y el artesano.

Ya lo dije en su oportunidad y cuantas veces se ha tratado del cierre de las barberías: precisamente son los establecimientos que debían funcionar sin interrupción en los días festivos; el descanso de sus operarios debía ser el lunes, en que la inmensa mayoría de los parroquianos está ocupada en sus quehaceres y no se preocupa de la barba y el cabello.

Aquí todo lo hacemos al revés. El obrero y el empleado, el campesino y el comerciante, permanecen mal vestidos y trabajando toda la semana. Es el domingo cuando se mudan de ropa y se disponen a un paseo o van al teatro. Afluyen a montones a los talleres; guardan largos turnos, a muchos los sorprende la hora del cierre dentro del local. Y es entonces cuando el "Figaro" viola la ley para complacer a su parroquiano. ¿Qué equidad, qué justicia ni qué conocimiento de la realidad es ese que pretende que el labriego suelte los bueyes el sábado y el empleado deje la oficina el viernes para venir a afeitarse? ¿no es, por el contrario, que merece aplausos la conducta del que no abandona su obligación en los días laborables?

En cambio, el Café abierto; la zona de prostitución concurrida, y los vicios y las explotaciones imperando soberanos...

JOAQUIN N. ARAMBURU

UNA VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los niños Salvador Fernández y Domingo Prado Olmedo, teniente coronel de Estado Mayor y primer teniente ayudante de Línea en el Ejército Infantil, los cuales nos ruegan hagamos constar que no asistieron nunca a capilla alguna protestante y que a sus compañeros no se les obliga a concurrir a ninguna de aquéllas. Quedan complacidos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 763'32; Habana, 762'77; Matanzas, 763'61; Isabela de Sagua, 763'57; Songo, 761'00. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22º, máxima 29º, mínima 22º; Habana, del momento, 22º, máxima 27º, mínima 22º; Matanzas, del momento, 16º, máxima 21', mínima 15'; Isabela de Sagua, del momento, 21', máxima 28', mínima 20'; Songo, del momento, 21', máxima 29º, mínima 17'. Viento: Dirección y velocidad en metros por segundo: Pinar del Río, E., 3'; Habana, SE., flojo; Matanzas, SW., flojo; Isabela de Sagua, SE., flojo; Songo, E., 4'. Estado del cielo: Pinar del Río, cubierto; Habana, Matanzas, Isabela de Sagua y Songo, despejado. Ayer no llovió.

NOTAS PERSONALES

Bienvenida

A bordo del vapor americano "Governor Cobb," acompañado de su distinguida esposa, regresó ayer tarde de su viaje a los Estados Unidos, adonde fué por desgracias de familia, nuestro querido amigo don Prudencio Fernández, miembro de la acreditada fábrica de chocolates "Mestre y Martinica." Sean bien venidos.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Diciembre 31 de 1912. Total recaudado hoy: \$7,271-71.

Hacendados en Palacio

El Presidente de la República ha concedido una audiencia para mañana, jueves, a una comisión de hacendados de la nueva asociación "Fomento de la Inmigración," que irá presidida por el doctor Martínez Ortiz, ex-Secretario de Agricultura y Hacienda y hacendado de la provincia de Santa Clara.

La visita obedece a un acuerdo del Comité Ejecutivo de la Asociación, para exponer al señor Presidente de la República la necesidad de que por el Departamento de Agricultura se haga algo práctico para atraer la inmigración, pues en este año, dada la enorme zafra que se presenta, se necesitará aun más que otros años que se robustezca la corriente de inmigrantes, principalmente de trabajadores del campo.

Forman la dicha comisión el señor Francisco Negra, Presidente de la Liga Agraria; el doctor Martínez Ortiz, Presidente del "Fomento de la Inmigración"; el acaudalado comerciante y hacendado de Caibarién don Pedro Rodríguez, en representación también de los hacendados de aquella zona y de Yaguajay; el Dr. José R. Villalón, representante de la "Guanánamo Sugar Company"; el señor Octavio Davis, administrador general del central "Stewart"; el señor Ernesto Longa, Presidente de la compañía del central "Merceditas" y director de la "Cuban American Sugar Company"; el señor José H. Beola, comerciante banquero y hacendado de Gibara; el señor Rafael Sánchez, propietario del gran central "Santa Lucía," en Oriente, y el secretario general de la Asociación, señor Abad.

Entre los hacendados existe disgusto por la actitud del Secretario de Agricultura, al dejar transcurrir varios meses sin cumplir las ofertas que ha hecho muy formalmente al general Menocal y al señor Martínez Ortiz, de aplicar por lo menos una parte del crédito de doscientos mil pesos del actual presupuesto destinada a inmigración; al objeto que dispone la ley; promesa que hizo desde el mes de Septiembre. Hasta la fecha puede decirse que el Gobierno no ha dedicado aún un solo centavo del citado crédito, ni este año ni los anteriores, para aplicarlos al fin que la ley precisa.

Los fabricantes de licores

El Presidente de la Unión de Fabricantes de Licores recibió ayer el telegrama siguiente:

"Santiago de Cuba, Diciembre 31—Negreira, Habana.—Repetimos sustentamos el mismo criterio de que no debe aumentarse fianza y de no ser posible evitarlo prestaremos fianza total en Bonos del Estado, Hipotecaria o Póliza de Compañía devolviéndonos los mil pesos al hacer el depósito.—Bacardí y Compañía.—Camp Hermanos.—Ramón Fontanals.—José Font."

CORREO EXTRANJERO

DICIEMBRE

La triple alianza, renovada.—Juicios de la prensa.

París, 8.

Aun cuando se supuso pocas semanas ha que había sido renovada la Triple Alianza, y el hecho parecía tanto más verosímil cuanto que ni aún en Italia se han organizado, como en otras ocasiones, manifestaciones contra esa renovación, contra los tudescos y en favor de las provincias "irredentas." El asunto es de tal alcance para el actual equilibrio en Europa y para el porvenir, que la Prensa no ha creído conveniente limitarse a registrar el hecho, y tanto ella como los políticos, le comentan y tratan de hacer resaltar su importancia.

Los periódicos berlineses hacen notar que durante treinta y cuatro años no se ha turbado la paz en Europa, gracias a la predominante influencia de la Tríplíce, y muchos llaman la atención sobre la importancia del momento elegido para la renovación. No falta quien crea que el acto equivale a una demostración muy significativa, y todos convienen en que seguirá siendo una garantía del mantenimiento de la paz.

Por ser hoy domingo y no publicar! se los periódicos de Londres, no conocemos la actitud de la opinión inglesa ante noticia tan importante.

De los franceses pocos comentan esa renovación, descontenta desde hace tiempo, y resultado lógico de las relaciones sostenidas desde muchos años ha entre las potencias. Algunos afirman, desde luego, que es una manifestación de pacifismo; otros advierten que no modifica en nada el equilibrio europeo, y, a juicio de "L'Éclair," la renovación es una precaución adoptada cuanto antes a consecuencia del reciente conflicto austro-ruso, y viene a demostrar la exactitud de la afirmación hecha poco ha por el primer ministro británico, Mr. Asquith, a saber: que están trabajando en favor del mantenimiento de la paz europea dos grandes agrupaciones de potencias.

Curioso letargo.—Una mujer duerme cincuenta y cuatro horas.

París, 28.

Un curioso caso de letargo se ha producido en Mons-en-Barouil, junto a Lilla.

Hace cuatro días, en el momento en que estaba cenando la mujer de un empleado de los tranvías de Lilla, quedóse dormida.

El marido la sacudió para despertarla y que comiera. Nada.

Por más que la llamaba a voces tampoco respondía.

Creyéndola entonces enferma, la acostaron, llamando a un médico.

A la mañana siguiente, todavía dormida, la pobre mujer dió a luz un niño, que vivió solo veinte y cuatro horas.

Al fin, después de cincuenta y cuatro horas de sueño, la mujer, se despertó ayer.

Pero está como atontada. No se da cuenta de lo ocurrido y apenas conoce a las personas.

Un médico está constantemente a la cabecera.

POR ESO SOMOS

Reyes, para hacer lo que otros quisieran y no pueden, que es casi regalar juguetes y artículos para regalos.

73 Galiano 73

LOS REYES MAGOS c. 13 1-1

Tónico Sin Alcohol



¿Estais pálido, débil? ¿os cansais fácilmente? ¿os falta potencia nerviosa? Entonces, preguntad al médico si no os haría bien la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Con sus conocimientos os dará un consejo acertado. Esta medicina no contiene una gota de alcohol. Forma glóbulos rojos en la sangre; comunica fuerza constante y por igual a los nervios, y todo ello sin estímulo. No os equivocéis. Tomad sólo aquellas medicinas que los mejores médicos abonan. Preguntádselo al médico.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

Famosa Receta Que Hará Medio Litro De Jarabe Para La Tos

Imposible obtener mejor remedio por ningún precio.—Garantía absoluta.

Hágase un sencillo jarabe mezclando dos tazas de azúcar granulada con una taza de agua caliente. Agítese bien la mezcla por espacio de dos minutos. Póngase 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex en una botella y añádase el jarabe antes preparado. Este proporcionará a su familia un remedio casero pues tiene Vd. ya una excelente medicina para la tos, pudiéndose economizar con ella además unos \$2.00 (oro). Esta medicina no se echará a perder. Tómese de la misma una cucharadita cada uno con intervalo de dos ó tres horas.

El efecto de esta simple medicina es sorprendente. Detiene la tos casi instantáneamente y para la más obstinada en el término de 24 horas. Estimula el apetito, y es además un laxante suave que ayuda a obtener una pronta curación. El sabor es agradabilísimo. Excelente remedio para la bronquitis, molestias de garganta, dolor de pulmones, y de efecto inmejorable para la curación de la tos ferina y coqueluche.

Si prueba esta receta, procure usar el extracto de Pinex genuino, el cual es el mejor extracto concentrado de pino blanco de Noruega rico en gualacól y demás elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula. Esta composición está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex ó si no lo tuviera lo pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 30, Habana, Cuba.

Inclán García y Ca. y sus Empleados

Saludan a sus numerosos clientes y al público y les desean muchas

FELICIDADES.

"LA CASA GRANDE"

TEJIDOS

GALIANO Y SAN RAFAEL.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

Sin solución

El año ha terminado. Entero ha transcurrido otro año más, durante el cual, de la misma suerte que en el anterior, ni ha cesado un momento en la vecina República mejicana la enconada y fatal lucha revolucionaria, ni el Gobierno ha podido imponer su fuerza a la de los rebeldes y demostrar su superioridad, y lo que es peor, ni se observan los más leves síntomas de esperanza de que la difícilísima y anormal situación que viene atravesando ha largo tiempo el país pueda llegar a su término.

El Gobierno ha tratado de poner en actividad todos los elementos de que le ha sido posible disponer para aniquilar las numerosas partidas de guerrilleros que han tenido y tienen infestado el territorio, y ello no obstante, cuanto mayor ha sido la persecución, mayores ha sido también los actos de bandolerismos y las fechorías de todo linaje que los revolucionarios han cometido, y que continúan cometiendo.

Cada vez que a las operaciones militares se le ha querido imprimir mayor actividad y más decidido esfuerzo han realizado las tropas federales para el aniquilamiento de los perturbadores del orden, tanto más grandes y deplorables han sido los fracasos y reveses sufridos.

Sin ir más lejos y como demostración evidente de ello, nos acaba de comunicar el cable la ocupación del cabecilla celeberrimo Orozco de Casas Grandes, a costa de la derrota de cuatrocientos federales, en tanto que otra columna del Ejército, después de ser batida y aniquilada, vióse en la necesidad de buscar refugio en Durango, mientras que los revolucionarios tras de efectuar una terrible matanza incendiaron dos pueblos de relativa importancia.

Plenamente demostrado está por el tiempo transcurrido y por los hechos registrados, desde que estallara la cruenta lucha fratricida en el territorio azteca, que es impotente en absoluto el Gobierno del señor Madero para dominarla. Tal vez obedeciendo a ese reconocimiento de imposibilidad material y de estéril sacrificio, haya adoptado el general Huerta, jefe del ejército del Norte, la determinación que en el día de ayer nos participa el telégrafo, de haber solicitado del Departamento de la Guerra, se le conceda el retiro de su carrera, so pretexto de encontrarse enfermo.

No es de extrañar, puesto que como consecuencia lógica de una situación larga, inacabable, ruinosa y de-

esperante, el cansancio y el desaliento se ha apoderado de todos los espíritus, con tanto mayor intensidad por no entreverse ninguna solución satisfactoria para el problema.

Ello justifica también con sobra de fundamento la actitud de la prensa norteamericana, la cual apoyándose en la razón inconcusa de que Madero no puede en forma alguna sofocar la revolución, invoca la necesidad de que los Estados Unidos intervengan en Méjico como único medio de solucionar la defensa cuando menos de las vidas y los intereses yanquis en aquel país.

Mr. Taft, es innegable que en ese asunto ha obrado con un tacto, con una prudencia y una habilidad digna de los mayores encomios, pues habiendo comprendido perfecta y claramente las posibles, casi seguras, complicaciones que un paso de tal naturaleza pudiera traer aparejado, no se ha dejado arrastrar por el clamor y las indicaciones de los elementos que desde hace tiempo sueñan en su país, con enviar un ejército americano a Méjico con la sana y benévola intención, no de proteger vidas e intereses de los extranjeros, sino de aprovechar las circunstancias propicias que se presentan para realizar el ensueño imperialista.

Mr. Taft ha querido dejarle esa herencia—no muy halagüeña por cierto—a su sucesor Mr. Wilson, y no cabe duda que para éste será uno de los problemas, un tanto difíciles, con que tendrá que habérselas al encontrarse en la Presidencia.

Francia y Alemania parece haber tomado seriamente la atención de los Estados Unidos, sobre la obligación ineludible en que se encuentran de adoptar determinaciones en defensa de las garantías que han de mantener sus intereses y sus ciudadanos en el revuelto territorio mejicano, y ante el quebrantamiento de la substantialidad de la doctrina de Monroe, hácese indispensable que los Estados Unidos se vean impulsados a adoptar una línea de conducta distinta que la de constante equilibrio seguida con buen sentido práctico hasta ahora.

Cualquier resolución que en el sentido de intervención se decida a emplear la Gran República, no cabe duda que no ha de ser aceptada pacientemente por la nación vecina y por consiguiente sería el origen de una guerra internacional que no sólo le implicaría un gran sacrificio de hombres y de millones, sino que le acarrearía un sentimiento de animadversión y de general protesta de todas las naciones Centro y Sudamericanas, sumamente perjudicial para los intereses generales de los Estados Unidos en estos momentos.

Solamente sería dable el pedir que la sensatez y la cordura se impusiera en el espíritu patriótico de todos los

mejicanos, con lo cual cesarían de ensangrentarse los campos de aquel rico país, y se evitarían días de más grandes lutos, pero ello es pedir peras al olmo dada la terrible anarquía revolucionaria en que se encuentra entregado el país.

Correo de España

DICIEMBRE

La redención de foros en Galicia y Asturias. — Antecedentes.—Un anteproyecto.

El anteproyecto ya ultimado en Galicia y Justicia, que antes de su lectura en las Cortes será objeto de las consultas y compulsas adecuadas, contiene las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º.—Todos los foros y subforos constituidos con anterioridad a la vigencia del actual Código, se entienden perpetuos e indefinidos.

Art. 2.º.—Se declaran redimibles dichos foros y subforos a voluntad de los llevadores de las tierras aforadas o subaforadas.

Art. 3.º.—El capital de la redención será el que se haya fijado en las respectivas escrituras de fundación.

Art. 4.º.—Este mismo capital será el que deba abonarse para la absoluta libertad de las tierras cuando estén gravadas con subforos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente, a no ser que al establecerse estos gravámenes se haya señalado también el capital para la redención, en cuyo caso será la suma de todos ellos la determinante de la redención total.

Art. 5.º.—Para el efecto de ésta se adjudicará a cada uno de los perceptores de las pensiones el capital de redención pactado, y cuando sobre las tierras pese además el gravamen de alguna pensión que no se haya capitalizado, la redención de éste se hará al tipo de ocho de renta por ciento de capital.

Art. 6.º.—En todos aquellos casos en que no se haya pactado la redención, o se haya fijado el capital de ella, si la tierra gravada lo estuviese por una sola pensión foral, cualquiera que fuese su forma se capitalizará ésta al tipo de cuatro de renta por ciento de capital, y si fuesen varias procedentes de constituciones subforales o de otra índole, la capitalización se hará a razón de seis por ciento.

Art. 7.º.—Cuando la suma de esta capitalización diese el resultado de que la totalidad del capital representara un valor no inferior a las dos terceras partes del que mereciese la finca libre de cargas, se rebajará en una tercera parte del importe de cada una de aquéllas para el efecto de dicha capitalización.

Art. 8.º.—Las pensiones que no consistan en metálico, se valorarán por el promedio de valor que en el mercado hayan tenido las especies en el último quinquenio.

Art. 9.º.—Cualquiera de los llevadores de las fincas aforadas o subaforadas podrá hacer la redención por el orden y bajo las reglas siguientes:

1.º. Cuando fuesen varios los llevadores de fincas sujetas a un solo foro, tendrán prioridad para redimir la totalidad del mismo el que disfrute la mayor porción del terreno, y en defecto de éste cualquiera de los otros por el mismo orden de preferencia.

2.º. Cuando aquéllas hayan sido objeto de subforos, los llevadores por razón de éstos serán los que puedan ejercer el derecho de redención del foro y del subforo, guardándose las preferencias expresadas en la regla anterior.

3.º. En los casos de subforo podrán redimir éstos antes que el foro, si no hubiera quien estuviese dispuesto a redimirlos todos.

4.º. Cuando un llevador de fincas aforadas o subaforadas realice por su cuenta la redención del foro o subforo, quedarán éstos extinguidos y los demás llevadores serán considerados con relación al redimento, como deudores por el importe del capital de la redención, en la proporción del valor que corresponda a las porciones de los terrenos aforados que ellos lleven.

5.º. Esta deuda será asegurada con hipoteca constituida sobre las respectivas porciones de terreno, produciendo un interés de 4 por 100 y será reembolsables en un plazo de diez años en proporciones iguales, sin perjuicio del derecho del deudor a satisfacer la deuda total en cualquier tiempo dentro de este plazo, quedando esta hipoteca sometida en todo lo demás a las condiciones de todas ellas.

Art. 10.—Tanto los dueños de los foros como los de los subforos podrán aceptar las redenciones parciales que los llevadores de las tierras les ofrezcan; pero tendrán derecho a no admitir más que la redención total.

Art. 12.—Todos los demás gastos indispensables para la redención serán de cuenta del redimente.

Art. 13.—Quedan abolidos para lo sucesivo los contratos de foro en consecuencia con lo dispuesto en el artículo 1.655 del Código Civil.

Art. 14.—Mientras subsistan sin redimirse los actuales foros y subforos, los serán aplicables respecto a los derechos de tanteo y retracto, lo dispuesto en los artículos 1.636 a 1.642, ambos inclusive, del Código Civil.

Art. 15.—Para estos foros subsistentes, constituidos con anterioridad a la vigencia del Código Civil, quedan abolidos los derechos de laudemio y comiso, y los acreedores por pensiones sólo podrán reclamar su pago en juicio verbal o de menor cuantía, se-

gún su importe, ajustándose a las reglas ordinarias del Derecho.

Art. 16.—Las redenciones de los foros y subforos podrán hacerse por escritura pública ante notario o por la vía de jurisdicción voluntaria, ante el juez municipal competente.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos ven tan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calza.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

M. DELFIN.

POR ESOS MUNDOS

Millón y medio por recobrar el apetito.

Uno de los hombres más ricos de Nueva York, James Buchanan-Brady, vicepresidente de uno de los más importantes "trust" de la libre América, vió turbada, hace tiempo, su felicidad por la dolencia que le impidió sufrir un hombre aficionado a comer bien. Enfermó del estómago de tal modo que perdió por completo el apetito.

Cansado de sufrir y quizás más de no poder comer, se decidió a consultar con un especialista e ingresó en el hospital de San Juan, de Baltimore, para recibir los cuidados que exigía su estado.

En el hospital permaneció largo tiempo y tuvo que someterse a una delicadísima operación; pero por fin, hace un mes escaso, fué dado de alta y el médico le autorizó para comer a su antojo.

Un poco escéptico, Mr. Brady organizó un banquete e invitó a una porción de amigos. El "menú" era extremadamente refinado y el anfitrión hizo grandes honores a cada plato. Con gran sorpresa suya, al día siguiente se encontró tan perfectamente que decidió dar otro banquete digno de Lúculo, y tampoco salió malparado a pesar del exceso.

Por todo esto, como Mr. Brady es tan agradecido como trágico, tiró del talonario de cheques y extendió uno por valor de millón y medio de pesetas, que envió en el acto al director del hospital de San Juan, de Baltimore, con la siguiente carta:

"Deseo que esta modesta suma, débil testimonio de la gratitud que le guardo, sirva para cuidar a los enfermos pobres que padezcan del estómago o de los riñones."

Muñecas y Juguetes a mitad de precio.

Como un reloj despertador, iremos abriendo los ojos del pueblo y enseñaremos la diferencia entre los precios a que esté acostumbrado á pagar y aquellos a que nosotros nos proponemos vender mercancías. La diferencia es tan enorme que es de justicia que después de ver precios en otras casas vengan a ver los nuestros y nos den la preferencia si realmente demostramos ser más bajos en precios.

Champion & Pascual
Obispo 99-101

c 4889

28 D

Un viejo que se convierte en joven.

Muchos jóvenes se ponen viejos antes de que les llegue su época y el origen de este cambio con frecuencia se verá que tuvo lugar al principio de la juventud cuando se carecía de experiencia. ¡Pero a que conduse el quejarse cuando es tan agradable nuestra labor de hacer de un viejo un joven, dándole fuerza a los debilitados nervios, devolviéndole la vida al sistema nervioso, renovando la fortaleza de la juventud por medio de la "Esencia Persa para los Nervios"!

Una caja de Esencia Persa para los Nervios es con frecuencia suficiente, pero garantizamos que un tratamiento completo (6 cajas) curará el peor caso de debilidad nerviosa o devolveremos el dinero. Si tiene Ud. un amigo que ha envejecido prematuramente, aconsejele eficazmente que tome estas pastillas del Oriente.

Se venden en todas las boticas o se manda una caja por correo, franco de porte, al recibo de \$1.00 o un tratamiento completo de seis cajas por \$5.00 oro americano.

THE BROWN EXPORT Co., Dept. A.
97 Liberty St., New York,
N. Y. U. S. A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA EMERIN

Drogueria SARRA y Farmacias acreditadas

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

HABLA UN INSTITUTOR



M. HUET

"15 de septiembre de 1898.
"Muy Señor mío
"Personalmente estoy encantado con el Dentol; así pues, hago cuanto propaga pueda de los productos de V. Le agradeceré haga remesa de ellos a mi hermana, en cuya casa estoy actualmente de vacaciones, y me complazco en autorizarle para que, sirviéndose de mi nombre, afirme la superioridad de sus dentífricos, los únicos que yo he de usar. Firmado: HUET, institutor. La Loupe (Eure-et-Loir)."

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impiando, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 19

MODORRA

Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una modorra, si no tan desesperante como el insomnio sumamente engorrosa. Los que la experimentan pueden decir cuán difícil les es evitar quedarse dormidos durante el trabajo, con notorio perjuicio de sus intereses, si son personas independientes, ó en peligro de ser vistos ó reprendidos por sus patronos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta, pero sin que la comida fermente en el estómago, porque en este caso intervendrían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y á menudo la acompaña estreñimiento.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

(precedidas de algunos Laxoconfités amarillos en casos de estreñimiento) sacuden la modorra y la despalpan en un abrir y cerrar de ojos.

Felices Pascuas

Champagnes, Sidras, Vinos y Licores

Viveres Finos
Panadería y Dulcería

Cuba Galicia
DE G. Lista y C.º
Belascoain 27-Tel.º A. 4606
Habana

¡Uvas! ¡Uvas! ¡Uvas!

Tenemos cuanto puede apetecerse



Resinol

EL RESINOL cura hasta la más rebelde de las enfermedades de la piel.

Los casos más graves, más arraigados de eczema, sarpullido, empujes, psoriasis ó cualquiera otra de las penosas afecciones de la piel ceden con el uso del Unguento de Resinol y el Jabón de Resinol.
Su bálsamo caliente, cicatrizante y antiséptico obra instantáneamente sobre la piel, hace cesar el escozor, permite el necesario descanso a la porción torturada y le devuelve la salud perfecta rápidamente y con poco costo. Pruebe el Resinol y verá el resultado.
El Jabón Resinol y el Unguento Resinol se detallan en todas las Farmacias de la Habana y demás poblaciones de la isla. Instrucciones completas para su uso, en español.

LA DISPESIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

PARA ENGORDAR

URGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTOMAGO

ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

30 AÑOS EXISTO

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRA SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Unificación de Reglamentos

A propuesta del Secretario de obras públicas, el señor Presidente firmó ayer un decreto unificando los reglamentos para el servicio de aguas, en Pinar del Río, Santiago de Cuba y Trinidad.

Al Calabazar

En unión de su hijo Miguel Mariano del señor Pasalodos y del capitán ayudante señor Espinosa, el señor Presidente de la República se dirigió ayer en automóvil, a su finca América del calabazar.

Cambio de destinos

Se ha dispuesto el cambio de destinos, entre los señores don Fernando Pena y Pardo, oficial de la clase segunda de la Secretaría de Hacienda, y don Justo F. Mojardín, cónsul de primera clase del consulado de Cuba en Tampa, Florida, Estados Unidos. Ambas plazas se hallan dotadas con el sueldo anual de \$1,200 (mil doscientos pesos).

SECRETARIA DE GOBERNACION

Las ventajas de la aviación

La Legación de Cuba en Berlín (Alemania) ampliando sus informes sobre las ventajas de la aviación en el campo de la guerra, dice entre otras cosas que en las maniobras militares realizadas en aquel imperio, se han puesto de manifiesto de modo positivo las ventajas que en caso de guerra pueden proporcionar los aeroplanos y globos dirigibles, hallándose divididos esos servicios en dos bandos, rojo el uno y azul el otro.

Cuando uno de los dos bandos llegó al Elba, el día 9 de Septiembre último, uno de los oficiales de Estado Mayor montó en un aeroplano para establecer la distancia libre del enemigo en el terreno de la orilla opuesta de Elba. De no haberlo hecho así, la caballería no hubiera podido llevar tan rápidamente como lo hizo la noticia, por la necesidad que tenía de atravesar el Elba.

En la mañana del día 12 del mismo mes empleó el bando rojo sus aeroplanos para la transmisión de órdenes a los diferentes cuerpos de ejército y divisiones. Las resoluciones que tomó el bando azul se apoyaron en la mayoría de las veces en avisos recibidos por el dirigible y sección de aeroplanos a él agregada, dándose el caso de tener conocimiento el bando azul de la aproximación misteriosa de la novena división por haber volado los aeroplanos en la mañana del 10 de Septiembre sobre la comarca situada entre los pueblos y la capital sajona de Dresde, dando la noticia de la aparición de la novena división en el ala sur del rojo, razón por la cual dicha división encontró en aquel punto, cerca de Meissen, una resistencia inesperada por las fuerzas reunidas del regimiento de infantería de las reservas. El dirigible Zeppelin III fué cañoneado el día 11 cerca de Moritz, durante los

preparativos del tendido de puentes. Ambos partidos estaban provistos de un cañón para atacar a los dirigibles, sistema Ehrhardt y otro sistema Krupp, este último acorazado.

En la actualidad la casa Krupp construye un cañón para atacar a los dirigibles.

SECRETARIA DE ESTADO

Las reclamaciones

El Secretario de Estado envió ayer al Ministro de Alemania, la contestación sobre la reclamación que presentó conjuntamente con los Ministros de Inglaterra y Francia, por daños causados a súbditos de sus naciones durante la guerra de independencia.

En dicha contestación se propone que el asunto se someta a un arbitraje.

El señor Sanguily ha pedido autorización a los referidos diplomáticos, para publicar ambos documentos.

Nota de pésame

El Secretario de Estado pasó ayer una nota de condolencia a la Legación de Alemania, por el fallecimiento del Ministro de Relaciones Exteriores de aquel Imperio Mr. Waechter.

A devolver visitas

El miércoles, a las doce del día, el Secretario de Estado, señor Sanguily, acompañado del Subsecretario, señor Patterson, devolverá al Comandante del acorazado americano "Arkansas," la visita de cortesía que le hizo ayer.

A las once irá a bordo de dicho buque, con igual objeto, el Jefe del Ejército, general Rojas, en representación del señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Indultos denegados

Se han denegado 65 solicitudes de indultos.

Permuta

Se ha aprobado la permuta concertada entre el teniente Fiscal de la Audiencia de Santa Clara señor José Luis Vidaurreta y el Abogado Fiscal de la de la Habana señor José Rosado Aybar.

Títulos

Se han expedido títulos de Notarios con residencia en Trinidad al señor Antonio Franquiz y Verdes, en la Habana al señor Pascual Aenlle y Aguiar; en Placetas al señor Carlos José González; en Caimito de Guayabal al señor Raúl Galletti y Pimentel; y en Guantánamo al señor Bienvenido Creagh y Leguen.

SECRETARIA DE HACIENDA

Sin lugar

La Administración de Rentas de la Zona Fiscal de la Habana ha declarado sin lugar la denuncia formulada contra la fábrica de fósforos "La Defensa" por estimar ha existido una omisión involuntaria al dejarse de consignar en el Libro Oficial las doce cajas de fósforos que se encontraron de más en las existencias.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Dirección de Comercio e Industria

Se llama la atención del comercio acerca de la resolución dictada por este Departamento en 31 de Diciembre de 1910, declarando que la práctica de las operaciones concernientes al balance anual, pueda hacerse por los interesados aun cuando el acto coincida con las horas del cierre, pero sin comunicación con el público.

Los Balances

Se llama la atención del comercio acerca de la resolución dictada por este Departamento en 31 de Diciembre de 1910, declarando que la práctica de las operaciones concernientes al balance anual, pueda hacerse por los interesados aun cuando el acto coincida con las horas del cierre, pero sin comunicación con el público.

Marcas de ganado

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Rogelio Ojeda, Inocente Morell, Juan Hernández, Miguel Díaz Pérez, Angel Solana, Erasmo Campañoni, Esperanza López, Luciano Gómez, Remigio Hernández, Juan Medina, Andrés Domínguez, Rosario Lazo Carbonell, Hipólito Díaz, María Carbonell, Mercedes Carbonell, Luis Lasarte, Pedro Carbonell, Manuel González, Ramón Berrillo, Angel Torres.

SECRETARIA DE SANIDAD

Una estadística

Al señor Cónsul, Ministro y Jefe de Salud Pública de los Estados Unidos en la Habana, así como al señor Secretario de Estado, se ha remitido estadística de los casos de enfermedades transmisibles ocurridos en toda la República durante la primer década del corriente mes, según los partes enviados por los Jefes locales de Sanidad.

Licencia

Se han concedido 20 días de licencia a la señorita Angela Igarzábal, mecanógrafa del Negociado de Ordenes.

Traslado de restos

Se ha autorizado al doctor Rafael Gutiérrez Bueno para trasladar del Cementerio de Guane al de Colón, de esta ciudad, los restos de su esposa la señora Aida Benemilis.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Miralla 37 A. altos

Teléfono A. 2666. Telégr. Teodomiro.

Apartado 668

ASUNTOS VARIOS

Guardia Local de la Habana

Banda de música

Se recuerda a los profesores que componen la Banda y no asistieron al ensayo efectuado ayer, que deben estar hoy miércoles 1.º a las doce en punto en la Glorieta del Malecón. Se suplica la asistencia.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Se ha publicado la noticia de haber sido detenido un automóvil de don Raimundo Cabrera por deber dos años de contribución. Se trata de un automóvil de mi propiedad que no audeña ni siquiera el año fiscal corriente: que he tenido en los Estados Unidos y he reimportado a fines del pasado mes de Noviembre teniendo después en reparaciones en el taller de Barriou y Hno. El día 27 del corriente acudí a la Oficina Municipal a proveerme de la licencia y me dieron unas planillas que llenar citándome para ayer al despacho. Anoche un inspector, con verdadero vejamén, que me propongo perseguir en los Tribunales, confisgó mi máquina en mi ausencia haciendo coacción en mi chauffeur, no obstante que el Reglamento me otorga sesenta días para proveerme de la chapa.

Ruego a usted la publicación de estas líneas y anticipándole las gracias.

Soy su atento,

Raúlín Cabrera.

Habana, Diciembre 31, 1912.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE QUIVICAN

Diciembre 26.

Concurridísimo resultó el baile que se celebró en nuestra progresista sociedad "Martí," el domingo, 22 del actual.

A las nueve y media de la noche, comenzó a hacer su entrada esa pléyade de encantadoras quivicanas, que con su elegancia y belleza convertían aquellos salones en un ameno y delicioso edén.

El programa balable estuvo a cargo del competente profesor señor José Alemán, quien quedó a la altura de siempre, incomparable.

Al correr de la pluma, recuerdo haber visto allí a las amables y simpáticas hermanitas Celia y Otilia Valdés, a la interesante prima de aquellas, María L. Valdés, Isabel y Paula Rodríguez, Rosario y Luisita Ríos, Teresa Pérez, Rosita Bussuti, María González, Adela Medina, Hortensia Rodríguez, Isidora González, Cruz Rodríguez, Sofía González, Clotilde Chávez, Elena Román, Amparo Alfonso, Zola González, Avelina Marrero y Patria Valdés, tan sugestiva como simpática.

Un bouquet de gracia y simpatía lo formaban Narcisca Aymé, María Piedad y Aguedita Márquez.

El cronista felicitó calorosamente a la comisión organizadora de ese baile por el brillante resultado que ha obtenido.

Gracias.

En atento B. L. M. me participa el señor Pedro Gell, haber tomado posesión de la Jefatura de policía de Bejucal el día primero del corriente.

Muy meritoria y eficaz ha de ser la labor que realizará el señor Gell desde el alto puesto para el que ha sido nombrado por nuestro querido y caballeroso Alcalde Municipal señor Mariano Robau, pues durante los años que con el beneplácito de todos desempeñó la Alcaldía de Barrio de este pueblo, dió muy relevantes pruebas de su celo y honradez. Para sustituir al señor Gell en la Alcaldía de Barrio ha sido nombrado el señor An-

tonio Capote, persona de carácter íntegro y laboriosa.

F. DRITO.

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Diciembre 26.

La noche del sábado último contraieron matrimonio la agraciada señorita Juana González y el señor Benito Brage, comerciante de esta plaza.

La nupcial ceremonia se verificó en la morada del padre de la novia, ante un hermoso altar del Sagrado Corazón de Jesús, erigido al efecto; siendo bendecida por el Padre Clara y apadrinada por el señor Manuel Brage, hermano del novio y su esposa.

Al acto, que revistió un carácter íntimo, concurrieron, entre otras que no recordamos, las personas siguientes:

Señoras: Mercedes González de Caula, González de García, Hernández de González, Amalia Cuenca, Sabina González del Castillo, González de Ganós.

Señoritas: María Teresa y María Antonia Álvarez; Anselmo del Campo, Adela Estrada, Teresa González, Emilia Peón.

Caballeros: Doctor Caula, Juan y Manuel Castillo, José González y varios miembros de la prensa local.

La concurrencia fué obsequiada espléndidamente.

Sin embargo de la intimidad del acto, éste tuvo verdadera brillantez.

Eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos.

Han transcurrido Noche Buena y Pascuas. Guanajay, en contrario de lo que muchos esperábamos, ha revelado en sus tradicionales fiestas, su natural entusiasmo de todos los años, celebrándose con bastante regocijo y dentro del orden más completo.

El estado económico de la población, tanto decaído a causa de la falta de trabajo de gran número de obreros, ha parecido, por momentos, floreciente; y es que el comercio, especialmente de víveres, se ha visto en extremo concurrido por los que se disponían a festejar la tradicional noche, sobre todo, por los campesinos, en quienes se ha observado un entusiasmo superior, si cabe, al de años pasados, mayor en todas sus manifestaciones que el de los habitantes de la villa.

El próximo domingo 29, según atenta comunicación que se nos remite, se celebrarán elecciones parciales de Directiva de la sociedad "Colonia Española" de esta villa.

Dichas elecciones serán por dos años, con excepción del Secretario y el Vice, que los elige libremente la Directiva, (artículo 3) de: Presidente, Primera y Segundo Vicepresidente, Tesorero y diez vocales.

Guillermo Véliz, hijo queridísimo de nuestro amigo Alfredo, Presidente del Partido Liberal en esta Villa, ha sufrido brillante y delicada operación quirúrgica estos días por los doctores Galánena y Basarrate. El operado se encuentra instalado en una de las salas de nuestro Hospital Civil; su estado es en absoluto satisfactorio.

Nuestros plácemes a los expertos cirujanos, al operado y a sus familiares.

NOEP.

MATANZAS

DEL ROQUE

Diciembre 26.

Bodas.

El lunes, 23 del corriente, se celebró el matrimonio católico de los simpáticos y amables jóvenes Martín de la Trinidad Acebedo y Otero y la señorita María Altagracia Piá y Martínez.

Serían aproximadamente las nueve de la noche cuando hicieron su entrada en nuestra Iglesia Parroquial, que se vio muy concurrida.

La novia lucía un elegante vestido. Formaban la corte de honor las preciosas niñas Amparito Castro, Emma Rodríguez, Sara Piá y América Landín.

Yriarte.

Corresponsal.

SANTA CLARA

DE QUEMADOS DE GUINES

Diciembre 26.

Brillante resultó la fiesta efectuada en el Liceo de este pueblo.

Sin temor a equivocarse, el cronista puede afirmar que ha sido la que con más lucimiento ha celebrado dicha sociedad este año.

Fué un baile en el cual hicieron derroche de elegancia las cultas quemadenses, fué un acto en el cual se manifestaron una vez más la gracia y belleza de la mujer cubana.

Lo amenizó la Banda de la Guardia Rural de Santa Clara, ejecutando un bonito y variado programa con el que se confirmó la justa y merecida fama de que disfruta.

Elegante y simpática compañera me ayuda en la ardua tarea de anotar en mi carnet los nombres de la concurrencia.

Anta Díaz, que así se llama, estaba, como siempre: radiante de hermosura.

Señoras: Roque de Martínez; de Fina; de Lasarte; de Rodríguez; Martínez de Díaz; Olmo de Fulldora; de Llivero; de Castellón; Durán de Alonso; de Chávez; de Esquivel y de García.

Señoritas: Carmen Soto; Asunción Sánchez; Estrella Rodda; Carmela Martínez; Panchita, Avelina y Mignon Díaz; Serafina González; Rosario Rodríguez; Alejandrina y Olimpia Olmo; Josefina e Iolinda Inda, Candita Martín, Noemí y Esther Cabrera; María Luisa y Luisa María Clavero; Gadelia, Adriana y Carolina Lasarte; Visitación y Manuela Rodríguez; Otilia, Carlota y Celia Pina; Celia, Consuelo y Vitalia Pérez; Clarita Murciano; Juana Fernández; Manuela y Julia Ferrás; Valentina Pontigo; Mercedes y Laura Rodríguez; Elisa Casola; Sabina y María Luisa Hernández; Rogelia y Luisa Casola; Cristina Cárdenas; Josefa Fernández; Adelina Durán; Edelmiria Molina; Blanca Roque; Amada Díaz y María Molina.

Serán las dos de la madrugada cuando terminó fiesta tan agradable.

Normalicese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

STOMALIX

LIQUOR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, valedos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Depositarios para Cuba.

NUTRE.—ENGORDA.—MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCENA \$1-80

Droguería SARRA Farmacias

Bronquitis

La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tornando las mucosas a su estado normal. Su efecto es tónico sobre la digestión y el apetito, vigorizando el sistema y restituyendo la salud. El que la receten los médicos, es prueba suficiente de los buenos resultados que se obtienen con su uso.



EMULSION DE ANGIER

Recomienda La Emulsión de Angier

Habana, Julio 1 de 1909.

Sres. Angier Chemical Co. Boston, Mass.

Muy Señores míos:—Tengo el honor de dirigir a Vdes. la presente, para expresarles mi inmensa gratitud por el brillante resultado que ha obtenido mi hermana después de haber tomado su precioso medicamento la Emulsión de Angier.

Mi hermana viene padeciendo de bronquitis tuberculosa, según los médicos, y tomando su preparado ha logrado ponerse fuerte para emprender un viaje a la República Argentina. En prueba de mi más grande agradecimiento, autorizo a Vdes. a hacer uso de este testimonio en la forma que Vdes. crean más conveniente.

De Vdes. atentamente, s/c Lms 100. Habana, Cuba. Firmado:—Juan López.

Médicos la Recomiendan

LOS NIROS ANORMALES EN TERAPEUTICA SOCIAL

I

El niño psíquicamente anormal es desde hace mucho tiempo el eje en torno del cual gira todo mi pensamiento pedagógico; hasta arrojaría con desden mi investidura de pedagoga moderna si no consagrara todas mis actividades a la regeneración de esos desventurados seres, condenados previamente por la Naturaleza a desaparecer en lo infrahumano.

Ir contra la fuerza natural que quiere la ruina para los inadaptados! En la lucha contra ella, muchos pensadores han retrocedido, y en contra de las iniciativas benéficas, han osado hacer esta triste consideración: ¿Por qué alargar una vida anómala que un destino condena? Lo científico, lo caritativo no sería acaso condonar a la obra de supresión natural, que apuntalar artificialmente un edificio destinado de todas suertes a derrumbarse?

En este problema y en esta duda yo habré de detenerme, pero no sin hacer constar en pro de la Pedagogía conservadora del anormal esta máxima de Higiene: tener delante el mayor tiempo posible una vida y ennoblecirla por todos los medios. Y a la verdad, si en nombre de esta axioma el médico usa drogas para aliviar la agonía de enfermos irremisiblemente perdidos ¿por qué la Pedagogía del anormal no habría de ser un médico para aliviar y ennoblecir, hasta donde sea posible, la vida, esa agonía de la especie y los estados agónicos comprendidos en las diversas formas de la degeneración?

Yo entrego este último punto a cuantos tengan vocación de pedagogos y de filántropos y a la seriedad de sus más ingenuas reflexiones.

Pero antes de entrar en el desarrollo de mi doctrina de Psiquiatría conviene plantear y resolver la previa cuestión del niño normal.

¿Qué es un niño normal? Para los filósofos rectilíneos nada es más fácil que contestar a esta pregunta.

Es lo normal para ellos la legión adocenada de almas insipidas que cantan al unísono la canción de la vida mediocre, agitando con movimientos de rebaño bajo las iniciativas del que las guía.

Esta consideración de la humana normalidad es un error, y este error es tradicional, inveterado. Nace de los siglos medievales que pusieron el ideal, la norma de humanidad en la más perfecta de las vulgaridades, y persiguieron como locos a los más excelsos genios, a revolucionarios en ciencias, en artes, a un Servet, a un Colón, a un Galileo.

En nuestra edad de experimentación científica no puede mantenerse tan fustoso error.

Si la Humanidad ha de evolucionar progresando, es preciso dirigirse, orientarse, por un ideal; y quiénes son los apóstoles de este Ideal sino los genios de la Historia?

Normal viene de norma, y norma es guía, y la guía solo para hacer camino se emplea.

Tomar por norma la vulgaridad, es condenarse eternamente a ella, negando el progreso impulsado por los genios.

Un Newton descubrió la gravitación universal, y ya el vulgo sabio, gracias a él, domina el mecanismo de los cielos, y predice los eclipses, los retornos cometaarios y las mil veces seculares evoluciones de las nebulosas. Un Volta, un Ampere, arrancan los secretos a la electricidad, y la electricidad, esclavizada, viene a regir los más vulgares menesteres de nuestra vida. Un Pasteur descubre el microorganismo, y el reino de lo infinitamente pequeño, y no menos infinitamente peligroso, es gobernado por el más vulgar operario de la desinfección. Es el genio de ayer guiando a la vulgaridad normal de hoy que estaba subyugando. Es la utopía que pasa a realidad, y esta a rutina luego. Es el Ideal, el fuego divino, ro-

bado por aquellos Prometeos, el que de nuestras viejas rutinas y rancios vivires nos redime. A su derecha y a su izquierda está el error, la anormalidad; debajo yace la vulgaridad normal, pero el genio tiene en sus manos augustas el fiel de la balanza.

He aquí todo el secreto. Pero el genio apoyado en máquina orgánica, como humana, deleznable, está más propenso a la anormalidad, por igual razón que las máquinas más complejas son las más fáciles de descomponerse, lo que no impide, sin embargo, al genio, realizar verdaderos milagros de equilibrio en sus excesos, funestos fatalmente para quien no fuera él.

La irresistible inclinación que tiene el hombre a simplificar los fenómenos de la vida, le lleva a definiciones. Pero a mí la definición corriente del individuo normal, sinónimo de vulgaridad, ni me satisface, ni la encuentro justificada científicamente.

Muchos se han dado de ello cuenta, y no atreviéndose a definir, hacen así como carambola por tabla. No definen ni precisan directamente, pero esperan que la definición surja por analogía.

Así, por ejemplo, nos hablan de seres equilibrados y desequilibrados, dejando entender que los primeros se ajustan a la normalidad por que se manifiestan como seres equitativos, armónicos, de suma ponderación, siempre ellos mismos, que ni el vértigo los arrastra ni la pasión enloquece, un algo que recuerda al inglés de *Los sobrinos del Capitán Grant*.

Peso eso es muy utópico. Es tan descriptivo como se quiera, pero no es real, pues el hombre no es un muñeco articulado que produzca movimientos uniformes, sino que es un débil organismo sujeto a las mil mudanzas de variados influjos.

Las crónicas novelescas, al hacer las biografías de ciertos hombres, nos pintan caracteres de una sola pieza, irrompibles, incombustibles e incorruptibles, como ciertos muñecos; pero esos rasgos de la personalidad humana, son aspectos de la misma, no son la misma persona.

El más severo magistrado puede tener un corazón para juzgar y otro para amar. El corazón oficial es austero y frío; el corazón amoroso es capaz de descomponerse en ahogos de tierna emoción, como podría hacerlo el de un colegial adolescente.

Seamos más modestos en colmar de atributos al que titulamos rey de la creación, pues por muchas que sean sus grandes cualidades, siempre encontraremos en él un descuento de perfección y posibilidades de desequilibrio, que si en momentos de calma y bienestar no son apreciables, lo son fácilmente al remover el fondo de las pasiones.

El equilibrio estable de la mentalidad humana no debe buscarse entre el oleaje de la vida. Un solo ejemplar existe que representa una escultura de carne, y este es el idiota profundo.

He ahí un ser que se aproxima al equilibrio.

No estamos, pues, en lo justo cuando tomamos como patrón normal la vulgaridad corriente, ni la mediana, ni siquiera el talento superior. Podremos tomar como guías, como luminarias de los destinos de la Humanidad, a los genios que demuestran con sus actos y sus luces arranques sublimes de propulsión creadora, y someternos a la comunión sagrada que nos difunda su inspiración. Pero estos mismos genios que tienden a embellecer y humanizar la vida, aun siendo los normales, los guías que nos impulsan a andar, no pueden servir de patrones para moldear la totalidad de los hombres, porque si ellos poseen un molde de gran perfección, cada uno de nosotros tiene especiales condiciones para actuar con un valor social y efectivo en el concierto general de la vida.

Yo opino que no hay Humanidad, sino hombres, y es tan soberbio tratar de centralizar el mundo en un hombre tipo, como absurdo y arbitrario me parece el intento de fundir a los hombres en un mismo crisol para extraer formas homogéneas.

¿Qué sería del mundo, si lográramos realizar tamaña utopía?

Yo me figuro una orquesta, cuyos músicos tocaran al unísono un mismo instrumento. ¿Qué monotonía!

Sin embargo, existe singular empeño, por parte de pedagogos retrospectivos, en llevar a la ciencia del carácter un modelo del hombre que sirva de ejemplar tipo. ¿Funestos educadores, castradores de la humana Psiquis!

Este fatal anhelo hacia la copia, aunque loable por sus intentos, produce en Pedagogía los más deplorables resultados, eso que yo llamo "mutilación de los espíritus," porque, castrando aptitudes y vocaciones, da patente de mérito a la educación uniforme y calcada, que da a la sociedad una legión de derrotados en todos los aspectos del vivir.

La Biología Social pide que se perpetúen las unidades de aptitud variada, a fin de dar cumplimiento a la división del trabajo, y también para que nuevas formas mentales nazcan a la vida de relación, como corolario obligado de las necesidades nuevas que la fragua del progreso hace surgir constantemente.

Lo que no puede intentarse, como no sea cometiendo un delito de lesa Humanidad, es sofocar las embriónicas direcciones que revelan las inteligencias en su edad más plástica, siempre que tiendan a bonificar la existencia, porque al privarnos de una colaboración que puede sernos preciosa, por traernos una palabra sagrada de la inmanente sabiduría, retrotraemos a aquella inteligencia a un estado de involución o de revuelta peligrosa.

Si al encerrarse Kant y Newton en el castillo de marfil de la especulación pura, se hubiese tratado de convertirlos en hombres de acción, ni *La Crítica de la Razon pura*, ni la gravitación universal habrían venido por sus conductos, y aquellos dos eximios varones habrían desfilado por el mundo como un par de derrotados.

A nombre de nada se debe enfreñar el ejercicio de las energías psíquicas cuando van empujadas por una decidida vocación o aptitud. En el acervo común de las humanas conquistas, pesan los hechos, no los hombres; y el sacrificio de mil vidas otorgado con un sano intento, jamás puede equipararse en valor, al legado que represente un positivo adelanto para las generaciones futuras.

Lo que podemos aspirar a conseguir, y esto lo abona la Pedagogía, la Psicología y disciplinas afines, es la consecución de una personalidad que así en lo mental, como en lo moral, vaya ensanchando ponderadamente la esfera de sus actividades dentro de su peculiar tono psíquico, encaminándola hacia el ideal que persiguen las sociedades modernas en medio de formidables luchas y tanteos, esto es, acrecer continuamente la individualidad, conciliando su crecimiento con una mayor solidaridad.

El propio delirio de los inventores equivocados que supone propulsión creadora, entusiasmo ardiente, fe ciega en sí mismos, es un fenómeno psicológico, sino digno de absoluta loa, cuando menos respetable y acreedor a cierta simpatía.

Silencioso, meditabundo, trabajador, armado de tenaz voluntad y despreciando burlas y privaciones, vemos al inventor recorrer el calvario de su vida movido por un ideal generoso (generoso son todos los ideales, porque no hay hombre que sintiéndolos, no quiera desposarse con la inmortalidad).

En la labor del loco atrevido y constante, podrá existir derroche insubstancial de energías, en cuanto a utilidad inmediata; mas no pocas veces ese derroche se convierte en rayo de luz para sus coetáneos o futuros investigadores, por cuanto les dió un atisbo, que si su mente confusa no supo aprovechar, tal vez lo aprovechen con grandes ventajas otras inteligencias mejor preparadas.

Para condenar el fracaso de aquel mártir pasional, no faltarán jueces que lo hagan sin misericordia, uno de los cuales será el pretendido *sentido común equilibrado*. Ese sentido común

que las más de las veces se nos presenta como académico levitón y descreído, bate solamente palmas al éxito triunfante, produciéndose como los villanos cuando exclaman: ¡viva quien vence!

Más no es por este conducto por donde vendrán los estímulos para avivar las potencialidades del hombre, porque el positivista calculador del sentido común equilibrado procede como los banqueros, que no prestan más que a los reconocidos solventes.

Yo reacciono contra la falsa equanimidad de los positivistas, y lo hago por que, sabiendo auscultar las necesidades de la vida en el laboratorio donde la misma vida se produce, he establecido contacto mental con los psicólogos progresivos para traer a la sociedad nuevos rumbos para su desarrollo.

En la evolución de los organismos humanos, así como en el de las sociedades, existe un principio conservador que subsistirá eternamente a través de cuantas luchas y crisis aquéllas puedan sufrir, y que podrá ser violado sin que el virus de la descomposición y de la muerte penetre en las entrañas de aquellos organismos.

Este principio fomentador de vida y progreso, surge del siguiente enunciado: "Cuando los actos son antihumanos, son inmorales, y al ser inmorales, son patológicos."

He aquí encerrada tácitamente en estrechos límites la línea directriz de nuestras actividades, y formulada de un modo expreso y terminante su restricción.

¿La actividad humana lleva tendencias contrarias al bien general? Pues esa actividad no sigue la línea recta, hay que encauzarla, desviándola de su tortuosa dirección, hasta conseguir que se sume, y establezca convivencia con el esfuerzo individual y colectivo realizados en fines humanos.

No hay otra cortapisas; no debe haberla en materia de educación, porque siguiendo los principios que dejo expuestos, la inteligencia que tiene su norte hacia la solidaridad humana, queda *ipso facto* arropada bajo el pabellón sagrado de sus iniciativas, y en omnimoda libertad para desenvolverse de acuerdo con sus actividades y vocaciones.

Por la serie de consideraciones expuestas, fácilmente deducirá quien me lea, cuán lejos estoy de admitir un criterio de homogeneidad aplicable al estudio del desenvolvimiento psicológico de la humana raza, y lo absurdo que es engañarse en buscar aquel tipo normal que sirva de unidad métrica para imitarlo.

Más si esto no es posible, podemos en cambio, ir derechamente al conocimiento de un tipo que desparte por sus anomalías sensoriales, por defectos o excesos de las elevadas funciones del espíritu, y ese tipo a que aludo, cristaliza la anormalidad.

Amalia de la Torre de Maresma. Habana, Diciembre de 1912.

LA MUJER

Cuba, España, América

Voy a empezar hablando de la niña americana desde su primera edad para que se vea el pro y el contra.

Desde que nacen las acostumbran a estar en la calle, llueva, nieve, o haga calor espantoso; a ésto se debe lo fuertes que son y lo mucho que comen; pues como hacen ejercicio al aire libre sus pulmones se acostumbran a funcionar perfectamente y se abren para recibir todo el aire conveniente al organismo; sus músculos se desarrollan y adquieren una gran fuerza. En todos los parques hay musgo en abundancia donde pueden sentarse, correr y hasta acostarse; hay *tennis* para todo el que quiera jugar; baños públicos para que puedan bañarse a todas horas del día, dándole a todo el que lo solicite traje de baño y toalla limpia; los niños no pagan nada por ir en los tranvías al colegio, y los conductores son amables por excelencia con ellos ayudándoles a subir y bajar. Todo esto es verdaderamente admira-

ble, pero... aquí a los peros; esta educación inmejorable hablando físicamente ¿lo será lo mismo hablando moralmente? Esta promiscuidad entre uno y otro sexos, por inocentes que sean estas criaturas, ¿podrá subsistir durante mucho tiempo? En mi opinión no, pues por lo que he visto, puedo decirlo. La niña americana (hablo en general) no sabe lo que es pudor, inocencia, ni candor, al menos como nosotros los de la raza latina lo entendemos.

También he observado un gran número de personas jorobadas, cojas, mancas, etc., etc., y como no los he visto en parte alguna, y ésto indudablemente se debe al abandono en que se crían los niños, pues aunque dice Rousseau que ningún niño tiende a hacerse mal, también lo es que cuando hay dos, ya no puede pensarse lo mismo, pues si ese daño no se lo hace a sí mismo se lo hará a su compañero de retazos si es de mala índole.

Otra costumbre que observo aquí, costumbre que a mi juicio es anti-higiénica, es la de tener hora tras hora a los niños en los cinematógrafos continuos, ocurriendo que el que va por la calle va llenos de coquecitos las puertas de esos lugares que dejan las madres o las encargadas de llevar a los niños de paseo.

Las escuelas aquí son casi todas mixtas, y esto creo que es detestable, pues aún suponiendo que la inocencia sea ciega de nacimiento y sorda, ¿podrá la fuerza bruta del niño ser también ciega? No, porque según va creciendo se siente ya con ímpetu para jugar a juegos de niños que no puede ser nunca igual a los de las niñas. Si la niña cultiva flores, el niño las arranca; si la niña peina muñecas, el niño las rompe, y de este modo, criados juntos, educados por la misma voz y con las mismas máximas, pueden equivocarse los oídos de los unos y de las otras y hacerse afeminado el niño y marimacho la niña, pues la educación de la mujer tiene que ser distinta en todo a la del hombre; mansedumbre en una, fuerza en otro.

Cuando la niña está todavía en capullo, los padres le exigen que se colque, y hay que ver estos anuncios de los periódicos: "Se necesitan 300 muchachas que no lleguen a 18 años, bien parecidas. Se las pagará bien." ¿Qué es ésto? ¿Para qué quieren que sean bien parecidas? ¿Las feas no tienen derecho a la vida? ¿Y por qué han de ser tan jóvenes?

He presenciado en un establecimiento llamado "Boston Store" dos espectáculos en el mismo día que me han llenado los ojos de lágrimas. Era las cinco y media de la tarde; la atmósfera estaba irrespirable, en una mesa de centro había un montón de blusas de más de cinco varas de alto, y las mujeres peleándose por comprarlas por ser un "barguain" como dicen aquí. Las dependientes desechando a toda prisa, y llamando "¡Una cajera aquí!" y las cajeritas ¡pobres criaturas!, quizá tengan catorce años, pero a mí me parecieron de diez, pues aquellas caras pálidas, aquellos ojos hundidos por un día de trabajo continuo, aquel pelo lacio y caído en los ojos les daban el aspecto de esos seres abandonados de la fortuna y que se recogen por alguna familia siendo caritativa, para hacerla trabajar como si fuera la criada de la casa. Pues bien, una de ellas, ¡pobrecita!, después de ir y venir un sinnúmero de veces, llegó a la mesa y se dejó caer encima de las blusas, rendida, fatigada, no importándole que la vieran allí tirada, deseando quizá su pobre espíritu descansar para siempre como descansaba su cuerpo rendido de ganar el pan diario.

Di la vuelta, y encontré a otra cajera, pero no de las ambulantes, si no de las que cobran en lo alto de una barandilla casi a la altura del techo. Estaba acostada encima de la baranda con los brazos tendidos, la cabeza colgando con la cara hacia abajo, como muerta, como si hubiera caído un rayo que la hubiera dejado en aquella postura esperando la mano caritativa

que le cerrara los ojos. Ahora bien, ¿qué es ésto? ¿Es ésto lo que conviene a la mujer? Seguramente que no. Más vale que mueran al nacer si han de estar en ese trabajo desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, no dándole para el *lunch* más que tres cuartos de hora.

c. V. DE LARA. Chicago 21-12-912.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

EL BOQUETE DE ANGHERA

El ejército español expedicionario de África había recogido los primeros laureles en aquella honrosísima campaña, y el pabellón español ondeaba al viento sobre la torre del Serrallo.

El 23 de Noviembre de 1857 había llegado al campamento el segundo cuerpo al mando personal del general O'Donnell e inmediatamente se habían reforzado las guarniciones del Serrallo, reducto de *Isabel II* y *Rey Francisco*, porque los moros no cesaban de atacar noche y día nuestras posiciones.

El día 30 apareció nubloso y destemplado. Un viento huracanoso y continuo acotaba las rocas y los soldados españoles que estaban de guardia en el llamado *Boquete de Anghera* sufrían el temporal rebujados en las mantas.

Se había advertido que los marroquíes se aprovechaban de los días tempestuosos para atacar nuestras posiciones, creyendo, en su ignorancia, que la furia de los elementos disminuía el vigor y valor de los soldados españoles.

A las dos de la tarde, y despejada algún tanto la bruma que velaba la luz del sol, se vieron a la salida del *Boquete* algunas tiendas morunas entre las que bullían moros de a pie y a caballo que hacían disparos al aire para llamar a los suyos al combate. Contestó a estos disparos el estampido del cañón y pronto se vieron desplegados en guerrilla los cazadores de Simancas, Barabastro, Arapiles y las Navas, apoyados por los regimientos del Rey y Borbón.

El combate no se hizo esperar y el enemigo se presentó en extensa línea de batalla, pero nuestros bravos cazadores lo contuvieron rechazándolo hacia el desfiladero.

Sin embargo, los moros avanzaban cubriéndose con las peñas, los árboles y las malezas, dando espantosos alidos, saltando a uno y otro lado y saliendo como hormigas de las anfractuosidades del terreno. A la vez se les veía bajar en grandes masas desde los picos de la Sierra Bullones, y los atacantes, alentados con el refuerzo que les llegaba, se abalanzaban a los reductos llegando al cuerpo a cuerpo con nuestros soldados.

El valor de las tropas se sobrepuso a la furia del enemigo y el boquete se tomó a la bayoneta, persiguiéndolo más de una legua y haciendo huir a los que descendían de la Sierra.

Un dramático incidente se desarrolló entonces.

Al retirarse las tropas de la línea de fuego se echó de ver que una guerrilla que había avanzado demasiado se sostenía peleando bravamente contra un crecido número de la morisca. Una compañía de Simancas salió a la carrera en socorro de aquel puñado de valientes y a bayonetas los salvó de una muerte cierta, haciendo una horrible carnicería.

Cuando sonaban las bandas de música de las divisiones de reserva que se retiraban a su campamento y volvía Simancas con la guerrilla salvada, arreció el viento, llevándose las tiendas, y el temporal en un formidable diluvio que convirtió el terreno en un inmenso lodazal.

Este fué el hecho que tuvieron para descansar los temerarios batallones que abrieron a nuestras armas el *Boquete de Anghera* y con él los caminos de Tetuán.

ANTONIO PAREJA SERRADA.

BRUNNSCHWIG & PONT
AGENTES DE FELIX POTIN DE PARIS
ALMACENISTAS IMPORTADORES DE VIVERES FINOS
VINOS Y LICORES
- HABANA -

Map of Cuba showing various cities: Cárdenas, Sagua, Caibarién, Santa Clara, Matanzas, Unión, Batabanó, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spiritus, Camaguey, Ciego de Avila, Nuevitas, Chaparra, Cibara, Antilla, Punta de Miel, Baracoa, Holguín, Manzanillo, Santiago de Cuba, Guantánamo, Pinar del Rio, Guane, Isla de Pinos, Santa Fe, Cabo San Antonio.

1913
FELIZ AÑO NUEVO

DESDE EL CABO SAN ANTONIO A LA PUNTA DE MAISI, POTIN ESTÁ REPRESENTADO EN TODAS PARTES COMO LO INDICAN ESTAS SEÑALES.

PAGINA LITERARIA



Por Francia y Suiza

A Lyon

De Montelimar a Lyon hay 150 kilómetros.

Los recorrimos en tres horas, caminando siempre a orillas del Ródano, por valles frondosos y en extremo pintorescos.

Pasamos por Valencia y por Viena, dos ciudades de relativa importancia. En la segunda se celebró a principios del siglo XIV el concilio donde Clemente V abolió la orden de los Templarios. Hoy tiene más de 700 obreros empleados en la fabricación de paños.

Antes de llegar a Valencia íbamos recorriendo una hermosa recta que se perdía en el horizonte cuando notamos que al otro lado del Ródano y en línea paralela a la nuestra iba una máquina del ferrocarril a gran velocidad y dando pitazos como en son de desafío. Nuestro "chauffeur," que no necesitaba que se le estimulase mucho para correr desenfrenadamente, aceptó el reto y se lanzó como una furia por aquella amplia y desierta vía. Yo, que todavía tengo nervios y que conservo aun una dosis quizás excesiva de amor propio, le dejé hacer

pramos pañuelos y corbatas de seda para llevar recuerdos de su industria, dimos una vuelta por boulevares y muelles y a las tres de la tarde salimos para Ginebra. Otros 150 kilómetros.

De Lyon a Ginebra

Este viaje fué bastante penoso: nos molestó la lluvia apenas nos internamos en las quebradas de las montañas; se nos hizo noche antes de llegar a la aduana francesa y el "chauffeur," como pensaba llegar de día al término del viaje, no llevaba carburador, por cuya causa tuvimos que caminar a tientas durante una hora que nos pareció un siglo, por precipicios y barrancos, expuestos a despeñarnos o a chocar con los automóviles que venían de las estribaciones de los Alpes y pasaban por nuestro lado dando chillidos horribles con sus sirenas como para protestar del peligro en que les había puesto nuestra falta de luz.

En la aduana francesa echamos media hora en arreglar nuestros papeles para que a la vuelta pudiese el

El Ródano que sale del lago Lemán con impetuosa corriente parte a Ginebra por la mitad y apenas fuera del lago, se acrece su caudal con el del Avre.

Un poco antes de la confluencia de los dos ríos filtranse las aguas del Ródano, merced a poderosas máquinas movidas por electricidad y sirven luego para todas las necesidades de aquella población donde Calvino cometió tantos y tan crueles actos de intransigencia y fanatismo y donde nació Rousseau, el autor del "Emilio" y del "Contrato Social" que fueron quemados en la plaza pú-

santos, hacían que las maravillas del arte ojival más parecieran sepulcros tristes que iglesias alegres bañadas con la suave luz que atravesaba las vidrieras de colores de sus ventanas y rosetones admirables.

Vevey

Por la tarde hicimos una excursión a Vevey, uno de los pueblos más hermosos que he visto en mi vida.

En las orillas del lago, en un recodo de las montañas que le abrigan de los aires crudos del norte y nordeste; con los Alpes cubiertos de nieve casi



LAUSANA Y LOS ALPES DE SABOYA

blica a manos del verdugo por instigación de Voltaire y de la Sorbona que los conceptuaron "temerarios, escandalosos, impíos y tendentes a destruir la religión cristiana y todos los gobiernos." Lo que hacemos constar aquí, no porque no estemos de acuerdo con la sentencia, sino por lo curioso que resulta ver al impío y cínico Voltaire convertido en inquisidor.

Empleamos dos días en ver las cosas más importantes de Ginebra, hicimos un viaje delicioso por el lago en uno de los cómodos y elegantes vapores que recorren sus orillas y en la mañana fresca, sin ser muy fría, del 3 de Septiembre, salimos para Lausana corriendo por la orilla del Lemán entre jardines deliciosos de artísticos y caprichosos "chalets."

Lausana

Hállase reclinada en la falda de una frondosa colina cubierta de viñedos que producen vinos deliciosos.

Allí, de igual modo que en Ginebra, vimos la antigua Catedral gótica convertida por Calvino y sus secuaces en templo protestante. Y aquellas naves grandiosas y aquellas columnas esbeltas y aquellas capillas y ornatinas artísticas, despojadas de las figuras que las adornaban, por el odio de los protestantes al culto de los

al alcance de la mano y el verde de tonos delicadísimo de las montañas que le circundan y el azul del lago y los viñedos que en escalones simétricos van subiendo hasta las cimas más altas y la multitud que aquella tarde se apiñaba en muelles y azoteas para contemplar el espectáculo grandioso de dos hidroplanos que lo mismo se deslizaban sobre las aguas del Lemán que se elevaban hasta las nubes, en verdad que Vevey podría emocionarnos grandemente a los menos impresionables ante las bellezas naturales y los progresos increíbles que en estos últimos tiempos viene realizando la inteligencia humana.

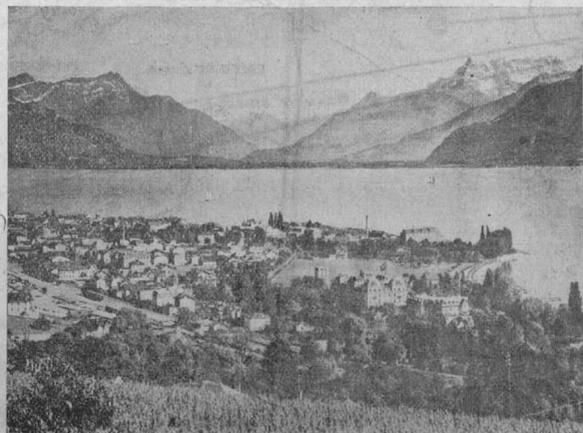
Las flores en Suiza

Suiza es un jardín de flores.

Eso que un día se dijo de Cuba, puede decirse ahora, sin exageración alguna, de la Confederación Helvética.

No se da un paso por los valles y las montañas de Suiza sin tropezar con multitud de jardines hermosísimos.

Lo mismo en las ciudades que en los campos; de igual modo en los soberbios palacios de los ricos que en las humildes chozas de los pobres, en ventanas y balcones, sobre la puerta de entrada y en los jardines mayores o menores que todas las casas ostentan a su frente, lucen las flores con verdadera profesión en jarrones y cante-



VEVEY

ros, en ramilletes y guinaldas. Y hasta el agua de las fuentes públicas sale cristalina y bullidora por entre rosas y azucenas, nardos y violetas.

Pero donde se ven prodigios de buen gusto y de arte exquisito es en los jardines y terrazas de los grandes hoteles.

¡Qué combinaciones de tonos y colores, encanto de la vista! ¡Qué perfumes delicados y suaves, regalo del olfato!

En Suiza todo está preparado para el turismo.

Como que del turismo vive hoy principalmente aquella tierra hermosísima.

Por eso los caminos están muy bien atendidos y no se permite correr por ellos a los automóviles.

¡Para qué correr por aquel paraíso donde a cada paso le apetece a uno detenerse para contemplar con calma y saborear con delicia las bellezas naturales o las obras portentosas del hombre?

N. RIVERO.

La Fontana

La fontana se ha abierto en rosa de cristal,

y al crepúsculo rojo parece de coral,

o de sangre que fluye de un corazón herido

en batallas de amores o en combates de olvido.

En otoño es muy dulce y muy fresco el venero,

y es musical el agua que salta en el otero;

y en la presa del toscó molino es espumosa;

y en la fuente del valle es clara y milagrosa.

Resurrección del agua de la fontana pura,

el alma tú me llenas de gozo y de frescura,

y renuevas mis labios con ansiosos deseos,

en un temblor suave de besos y aleteos.

El arroyo te aguarda con su lecho arenoso,

blando como un tierno caricia, y misterioso

te lleva hacia los huertos y los prados floridos,

por entre unas junqueras con flores y con nidios.

Y la acequia te guía a los anchos bancales,

donde el cielo se mira en tus claros cristales,

y riegas la pomposa esmeralda del suelo,

entre prados con flores y entre copias del cielo.

En Agosto se torna la esmeralda en el oro

de mazorcas y espigas, que son rico tesoro,

y volverás en estos tiempos, a envejecerte,

y a buscar en la entraña de la tierra tu muerte,

En los otoños nuevos será nueva tu vida,

porque tú en los otoños es cuando haces la huida,

en un raptó amoroso, con el sol por los prados,

en aventuras locas los dos aventurados.

Y es entonces cuando eres, agua bendita y pura,

como una milagrosa bendición de frescura.

superior, de los llamados a hacer obra perdurable, nos lo demuestra con su flamante libro "Nubes y Rocío."

El tal libro tiene mucho más de rocío que de nubes, más de flores que de espigas, más de esperanza que de desconsuelo.

El título de este libro yo lo comentaré de la manera siguiente:

Nubes:—"Cosas de Emilio.

Rocío:—Grandezas de Emilio.

Vamos con las nubes:

"¡Con qué gusto en tu grata compañía,

si tuviera la fe que ya he perdido,

a ganar almas por el mundo íria!"

No es verdad que Emilio haya perdido la fe. Me consta que la conserva tan pura y tan grande como, a fuerza de reflexiones y padrenuestros, se la inculcó su santa madre.

"De pesar en pesar mi vida avanza entre el confuso humano torbellino sin ilusión, sin fe y sin esperanza."

En una misma poesía Emilio repite que ha perdido la fe, y agrega que también perdió la ilusión y la esperanza. Pues yo también repito que no perdió la fe, y agregó que tampoco perdió la ilusión ni la esperanza. Emilio incurrió adrede en tales repeticiones, seguramente para ver si logra engañar a los lectores. ¡Vaya por Dios!

"Patria, cielo, mujer, a nadie ama mi ardiente corazón, que se consume al fuego interno de su propia llama."

Ahora voy a decir que Emilio Martínez oculta la verdad: voy a decir, con verdadera resolución, que Emilio Martínez miente. En las bellísimas poesías "Mi casita blanca," "Asturias indómita," "Amor," "La rosa de la Quintana," "España" y "Andulína," Emilio Martínez canta a España, canta a Asturias, canta a la mujer amada, y demuestra con entusiasmo grandísimo que adora a su noble patria y que su corazón está muy lejos de consumirse "al fuego interno de su propia llama."

Volvamos al comentario anterior:

Nubes:—"Cosas de Emilio.

Y vamos con el rocío:

"¡Qué bello alzar la voz clara y sonora y a la creyente humanidad postrada

decir de corazón: ¡ama y adora!

Haz mil pedazos la sangrienta espada y de la vida en la continua lucha,

clava en el cielo siempre la mirada."

Alteza de miras; profundidad de pensamiento; decir bellísimo. ¡Este es el campo en que yo quiero ver a Emilio Martínez!

"Las cumbres son el poderoso aliento de la naturaleza que se eleva buscando el sol y dominando el viento; son el baluarte rígido que lleva la augusta dirección del pensamiento."

¡El poeta gigante Manuel José Quintana, aplaudiría con justificado entusiasmo esos cinco versos de Emilio! Y aplaudiría, también, los versos siguientes:

"Firmes sobre el abismo de lo ignoto, yerguen altivas su gigante frente, y desdeñando el ábrigo y el noto, tocan las nubes, y del sol ardiente besan las luz naciente, ¡mientras cruje a sus pies el terremoto!"

En la magnífica poesía "El Águila," hay la siguiente admirable estrofa:

"... Mi mente inquieta puede subir más alta que subiste; tú eres reina caudal ¡yo soy poeta! Tú con pobre materia te regalas, yo los sublimes ideales siento; tú abandonas el nido cuando escalas, yo escalo, sin moverme, el firmamento; ¡tú vences con las alas, yo con el pensamiento!"

¡A qué seguir copiando? El libro está lleno de bellezas, y sería cosa de nunca acabar.

Volvamos al comentario anterior:

Rocío:—Grandezas de Emilio.

Y ya, para terminar, lector amigo, vuelvo a decir que si encuentras por esas calles—¡ay, tan deseadas!—de esta simpática Habana a un hombre que "camina como químico," que tiene cara de "piescu invernizu," y que usa un bigote que se complae en señalar consonantes, pues a menudo

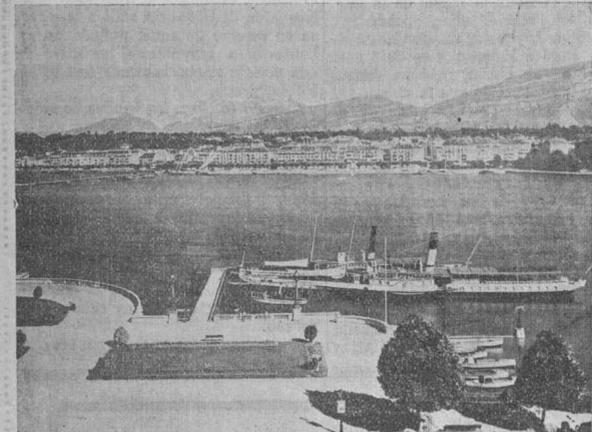
Una de sus guías se inclina hacia el (suelo otra de sus guías remóntase al cielo,

ese tal es el poeta Emilio Martínez. Pero así como "el hábito no hace al monje," la cara que se gasta Emilio no es óbice para que Martínez sea excelente poeta y dueño de un corazón no menos excelente.

Quedamos, pues, en que Emilio Martínez es bueno como hombre y como poeta. Como hombre, nos lo tiene bien demostrado a sus íntimos amigos, que muchas veces somos víctimas de sus bondades excesivas. Por ejemplo, los sábados no es posible ir por esas calles de Dios en compañía de Emilio, pues en cuanto acaba de repartir entre los pobres el dinero que lleva, dispone del de los demás con la mayor frescura. Y que Emilio es un poeta

¡Qué lo sea por muchos años! Amén.

AMALIO MACHIN.



GINEBRA.—Muelle de las aguas vivas y el Montblanc

en aquella ocasión, por lo inusitado del caso y por lo que disminuía los riesgos el ser la carretera recta y ancha y estar en aquel momento completamente libre.

Lo que duró aquel vértigo no lo sé; pero lo que sí puedo asegurar es que cuando la máquina del tren se quedó atrasada y se declaró vencida, saludando con tres pitazos prolongados al triunfador, no fué sólo nuestro mecánico el que sintió inundado el rostro de alegría. Hasta mis hijas, pasado el terror de la carrera loca, vieron regocijadas cómo iba quedando allá lejos, en la línea del horizonte, la máquina soberbia que nos desafiara con sus pitazos agudos en aquel valle tranquilo y pintoresco bañado por el Ródano.

A las doce llegamos a Lyon, la ciudad más populosa de Francia, después de París, hasta hace algunos años, que la sobrepusó Marsella. Está en la confluencia del Ródano y del Saona; tiene cerca de 500,000 habitantes; y desde el siglo XVI es célebre por la industria de la seda. Alojamos en un buen hotel, com-

automóvil entrar en Francia sin pagar derechos.

En la aduana suiza tuvimos que dejar 700 y pico de francos en depósito, para recogerlos a la vuelta o a la salida, por cualquier otra parte, de la Confederación Helvética.

Y ya bien entrada la noche llegamos a Ginebra.

Ginebra

Alojamos en el hotel de Inglaterra, frente al lago Lemán, y al lado del Kursaal.

¡Qué espectáculo al día siguiente al abrir el balcón y encontramos con el grande, con el incomparable lago azul poblado de embarcaciones de todas clases y tamaños, surcado por bandadas de cisnes y de gaviotas, adornado con un surtidor cuya columna de agua llega a 90 metros de altura, rodeado de hoteles que parecen grandes palacios y atravesado por puentes que semejan arcos de triunfo, y por fondo de tanta hermosura y de grandeza tanta el Montblanc con sus nieves eternas!

CRONICAS ASTURIANAS

Para el DIARIO DE LA MARINA

la actualidad. — Problema económico. — Un mitin. — Conflicto conjurado. — Capítulo de bodas. — Los que van y los que vienen. — Otras noticias. — ¡Felices Pascuas!!

La ley de supresión del impuesto de consumos que habrá de comenzar a regir el primero de Enero próximo, trae de cabeza a la mayoría de los Ayuntamientos españoles en general, y a los de Asturias en particular, singularmente a los de Gijón y Oviedo.

Sucede en la euasi totalidad de los Municipios españoles que el capítulo mayor de sus respectivos presupuestos de ingresos, lo llena siempre el "odioso impuesto," llamado así por antonomasia, que en realidad no es menos desagradable que los demás tributos. Suprimir de raíz tan abundante fuente de tributación, implica para nuestros modestos hacendistas locales, una labor superior a sus fuerzas y tanto más ingrata cuanto que, el secreto de su victoria, de su completo triunfo estaría en sustituir los consumos por un impuesto que no molestase a nadie, que le pagase "sin sentir," inadvertidamente casi, y como esto es punto menos que imposible, de ahí los apuros de nuestros ediles que no bien piensan en algún nuevo arbitrio de rendimiento igual o aproximado al que se va a sustituir, cuando ya ha trascendido al público y surge la protesta, el alarido de dolor, el gesto de furiosa amenaza del contribuyente, pronto a defender con bizarría de soldado aguerrido el amenazado bolsillo.

Pero ello es que hay una ley impuesta más por el pueblo, por las clases que militan en los partidos avanzados, que por las circunstancias, y que esta ley que impone la supresión del tan desacreditado impuesto es

forzoso cumplirla. ¿Y cómo? He aquí el busilis. Se ha pensado en crear un impuesto sobre inquilinato y sobre espectáculos. El contribuyente advertido de ello se apresta a la defensa, que en este caso se reducirá a no pagarlo.

En Oviedo la proposición formulada por las minorías republicana-socialista era—y sigue siendo—crear un tributo que consistirá en que todo inquilino pague un respetable tanto por ciento sobre lo que paga de casa, siempre que la renta exceda de una peseta diaria. La conjunción, como se ve, barre para adentro, pues con esta forma de sustituir los consumos exime del nuevo tributo a sus correligionarios, cargándolo en cambio sobre la clase media, más agobiada, más explotada, y muchísimo menos protegida por el Estado que las clases obreras. Y pongo exclusión de los ricos, porque sobre estar estos en inmensa minoría, el nuevo arbitrio por gravoso que sea pueden soportarlo, mientras que el pobre empleado, esa legión de obreros de levita que por ineludibles razones de ambiente social se ve obligada a habitar casas de renta superior a una peseta diaria y a vivir con una decencia demasiado cara, apenas puede con el sueldo satisfacer sus más perentorias necesidades. Se trata, pues, que el impuesto que antes y con relativa equidad pagábamos todos los españoles pobres y ricos, pese ahora sobre la clase social más proletaria, o sea la sufrida clase media. Los socialistas—mejor diríamos los obreristas—acaban de dar un puntapié a su tan devastada solidaridad humana, y los republicanos han dejado en ridículo al más hermoso extremo de su famoso lema "igualdad."

Si cosas tan serias, tan graves, fuéramos a caricaturizarlas, diríamos que estos señores que se dicen emancipadores de los humildes, y que proclaman la libertad, la fraternidad y la igualdad, sólo sustentan estos bellos principios para sí mismos y a

costa de los demás humanos, recordándonos la ática frase de Ramos Carrón: "El pensamiento libre proclamo en alta voz, y muera el que no piense igual que pienso yo."

Esperamos que se impondrá el buen sentido a estos sectarismos y que la institución del odioso impuesto se haga en forma equitativa, pues no es justo que ya que ningún beneficio ha de reportarnos la supresión de los consumos, vayamos a pagar los más pobres, la exención de los que abrogándose la representación del proletariado, han hecho de su condición social, una profesión lucrativa.

También sobre los espectáculos tratan los señores de la Conjunción caer para que luzca su admirable reforma. Y esto con ser menos bárbaro que lo anterior, es abusivo en cuanto se les grava con el 20 por ciento de lo que cada espectáculo se recaude. Si esta proposición prosperase, las empresas de teatros, de toros, de cines, de todo espectáculo se retirarían de los negocios, porque excepción hecha de algunos privilegiados que vivirían procurando deleitar a la aristocracia, los demás no podrían seguir por la sencillísima razón de que no podrían pagar el recargo de un 20 por ciento que en este capítulo como en todos ya es sabido que no es el comerciante ni el industrial quien lo satisface, sino el pequeño consumidor.

Hoy todavía no se ha levantado la debida polvareda que el asunto requiere, porque en España nadie se mueve hasta el momento en que el fisco empieza a actuar, y—no creáis que es sátira—porque la casi totalidad de los españoles sólo pensamos hoy en una cosa transcendental: en los millones de la lotería.

¿Y quién es el español que no se considera con opción al codiciado gordo?

Entre las innumerables amistades que aquí cuenta el bondadoso amigo

Pepín Rodríguez, ha causado profundo sentimiento la muerte de su idolatrada hija Aurora, cuyo delicado estado de salud tantas inquietudes y desvelos había causado a los señores de Rodríguez.

La noticia se supo en Oviedo por el diputado a Cortes don Victoriano García San Miguel, íntimo de Pepín, que la comunicó a varios amigos.

De Asturias han sido muchos y muy expresivos los telegramas de pésame dirigidos al señor Rodríguez asociándose a su dolor inconsolable.

El cronista le reitera su pésame y hace fervientes votos al Todopoderoso por el alma de la angelical Aurora.

En estos últimos días se han celebrado en toda España mitines de protesta contra el alevoso crimen cometido en la persona ilustre del señor Canalejas. Estos actos han respondido al común sentir de los elementos dinásticos que han creído necesario para la salud del régimen esta pública manifestación de condenación del asesinato a la par que de lealtad al trono.

El mitin de Asturias se celebró en Oviedo, en el teatro Campoamor, organizado por la juventud conservadora y presidido por don Ednardo Serrano, Presidente de la Diputación.

Entre los oradores merecen especial mención los señores Gay, de Benito y Ruiz de Grijalba, singularmente el último que estuvo contundentísimo analizando la composición política de la conjunción republicana-socialista y su obra.

Entre las donosas imágenes que hizo el orador bien merece ser consignada esta:

"Vosotros—decía dirigiéndose a los conjuncionistas—vosotros que abomináis de la Iglesia, no hacéis sino constituíros en Iglesia con un Dios, que es Ferrer, un Pontífice que es Pablo Iglesias y un apóstol que

es Melquiades Alvarez. Y para que nada os falte tenéis un médico de cámara, Simarro, y un bufón, Soriano."

Como Gay y de Benito dirigieran sus discursos a atacar a los socialistas, hubo interrogaciones y diálogos muy vivos entre los oradores y algunos de los oyentes que interrumpían.

El diputado a Cortes don Juan Uría, que también hizo uso de la palabra, fué interrumpido hasta por su hermano Manolo, que extrañado de que se hablara más de política que de la persona de Canalejas, dijo en voz alta:

—Pero ¿qué tiene eso que ver con el asesinato de Canalejas?

Otro de los interruptores fué nuestro compañero y amigo Román Alvarez, que encarándose con Uría le apostrofó recordándole la tragedia de Infiesto.

Hubo un momento que se temió ocurriese algo desagradable, porque el público que llenaba el teatro era en su inmensa mayoría monárquico. Los agentes de la autoridad detuvieron, de orden superior, a Román Alvarez, que fué puesto en libertad al terminar el mitin.

Los radicales han contestado a este acto con otro idéntico, pero sin interrupciones.

Y hoy ya nadie se acuerda de lo pasado.

¡Oh el tiempo, que es el insuperable sedante para todos los dolores!

Acabamos de pasar el periódico peligro anual: me refiero al que por falta de material móvil en la línea férrea del Norte, surge en las fábricas metalúrgicas de nuestra provincia, que no recibiendo carbón, no pueden seguir alimentando los hornos, y consiguientemente trabajar. Afortunadamente parece que el conflicto lo ha conjurado la compañía ferroviaria y ha vuelto la tranquili-

dad a obreros y patronos que temían verse sumidos en una huelga forzosa.

Vuelven los optimismos relativos al ferrocarril de la costa (Ferrol-Gijón.) Todavía estamos en el trámite último, que al cronista se le antoja el penúltimo, porque van tres o cuatro veces que se nos ha dicho lo mismo y en seguida nos salió otro trámite, que tampoco fué el postrero. Por de pronto se me asegura que muy pronto se celebrará una asamblea de representantes de los pueblos de Galicia y Asturias interesados en el proyecto para dar un nuevo y definitivo impulso a las obras.

Han contraído matrimonio:

En Villamayor, don Carlos Arduro, y la simpática señorita Avila Baragaña.

—En Gijón, Ramón Balaguer Fuyo, con Concha García Valdés; Alvaro Alvarez González, con Aurelia Alvarez González, y Manuel Pintado Alvarez, con Pepita Fernández González.

—En Cirera, los estimados jóvenes Constantino Salas y Sofía Salcedo.

—En Arenas, la muy bella y elegante María Dolores Antori Mestas, con don Francisco Alvarez Fernández; las señoritas Filiberta y Felicidad Cossío Díaz, con don Fernando Díaz Alonso y don Ramón Soberón Traspalacios (de Rozagás) respectivamente.

—En Tielve, don Felipe Fernández Campillo, de Sotres, con la señorita Mercedes Fernández.

—En Inguanzo, los jóvenes María del Carmen Vallines Alonso y Juan Vicente Prieto y González.

—En la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Torre (Villavieiosa) los simáticos jóvenes María González y Luciano Plotas.

—En Oviedo, la bellísima María



LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA

LLEGA FRESCA CADA LUNES

4126 Dbre-1

GONORREAS, CATARRO DE LA VEJIGA, FLUJO VAGINAL

CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO

EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117

EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD

Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA

Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO

Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante convenio. En Boticas \$1-50 fr. 4.80/00, 4 fr. mando. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117.

C 913 104-6 M.

LA ALEMANA

Efectos Eléctricos en General

Extenso surtido en bombas y calderas de vapor

Motores eléctricos de todos tamaños

Dinamos para luz y fuerza

FILTROS "Delphin"

VENTILADORES DE ALCOHOL

Ultima novedad



ALMACENES Y OFICINAS:

OBRAPIA No. 24—TELEFONO A-1854

Sucursales: San Rafael 22, Teléfono A-3752—Belascoain n. 24 B., Telefono A-8059—Monte 211, Teléfono A-1966.

EL PROPIETARIO Y PERSONAL DE "BAZAR INGLÉS" Y "EL JOVEN TURCO"

DESEAN A SUS AMIGOS Y CLIENTES UN FELIZ Y PRÓSPERO AÑO.

1913



BAZAR INGLÉS AGUIAR 94.Y96.

"EL JOVEN TURCO" MONTE 13.

García Suárez, con don Dionisio Tropiello García.
 —En Ribadesella, la virtuosa joven Luz Pendás, con don José Pérez Arce.
 —En la parroquia de Viaño (Panés) la virtuosa señorita Odosinda Cibrián, con don Luis de la Fuente Portilla, Juez Municipal de Arriandas.
 —En Muñías, la encantadora Angeles Peláez González, con don Segundo Pico Quintana.

Están concertados para muy en breve los siguientes enlaces matrimoniales:
 En Oviedo, la bella señorita Luisa Menéndez y Herrero, con don Florentino Fernández y Menéndez, del comercio de la Habana.
 —En Panés, la bella Asunción Sainz Villa, con don Julio Sotero Astray.

Han llegado:
 De la Habana.
 A Gijón: Julio Castaños, Amelia A. de Castaños, Eloy Renaga Lamedo, Hermógenes Torres Fernández, Rosalía Bajo Castellanos, José R. González, Luis Granda Martínez, Francisco Fernández Menéndez, Ramón González González, Félix Fernández Cortina, Ramón Alonso Marcolles, Joaquín Arango Álvarez, Ricardo Valle Diego, Angel González Coluan, Elías Alonso Vázquez, Joaquín Caldevilla Caldevilla, Gaspar Fernández Rodríguez, José Pérez López, Santos Prieto Fernández, José María Rodríguez, Constante Ramos Prado, Ventura Fernández Fernández, Oliva Toral Pidal, Juan Blanco Fernández, Angel Fernández Castaño, José Fernández Suárez, Félix Fernández y Cándido Casado.
 —De Méjico:
 A Graves, la señora Asunción Fernández Negrete, acompañada de su esposo don Gonzalo Gangotti; a Oviedo, don Eloy Rivalla, y a Llanes, don Pedro Teresa, su señora y el her-

mano de ésta don Pedro Díaz de Rivera.
 —De Tampa, a Colomé, don Francisco Caso Cuesta.
 —De la Argentina, a Infiesto, don Perfecto Rodríguez Prida.
 Han salido:
 Para Cuba, don José Vega Carriedo y su hijo, y don Manuel Reguero Gutiérrez, de Infiesto, y de Avilés, don Antonio Valdés Junco.
 —Para Chile, don José Villamandos, de Villavieiosa; don Salustiano Pérez Cangas, y don Alfredo Lueje, de Colunga; y don Manuel González del Mazo, de Panés.
 —Para la Argentina, don Angel Martínez, don Santiago Martínez, don Feliciano Noredo, y los jóvenes Lorenzo y Salvador Lozano, y Laureano Martínez, de Baldebarrena; D. Enrique Alvarez, don Salustiano Pérez Cangas, don Jorge Sierra González, y don Vicente Cueto, de Colunga.
 Para Méjico, don Agapito Corcos y don José Díaz Noriega, de Panés.
 También embarcaron para la Habana los jóvenes de Panés Fernando Fernández, Fernando Diego y don Pedro Pérez, de Arangas y Rozagás.

Y termino mi crónica de hoy desecando a mis bondadosos lectores, al Director, redactores y empleados todos del DIARIO DE LA MARINA, felicitándoles por su feliz Navidad.
 EMILIO GARCÍA DE PAREDES.
 Oviedo 8—XII—1912.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Noviembre 28.
 El 15 de Diciembre se efectuará, como he anunciado, la elección de diputados a Cortes por los nuevos distritos de Canarias. Las islas menores se hallan, pues, en pleno período electoral.
 No ha habido cambio alguno en

los nombres de los candidatos que he dado a conocer, y sólo algún otro, sin probabilidades de triunfo, se ha agregado a la lista. Por Fuerteventura se presenta, con carácter oficial, según noticias de última hora, el letrado don Manuel Velázquez, hijo de aquella isla.
 Los del Hierro protestan de que los de Tenerife pretenden inmiscuirse y entrometerse en los asuntos públicos locales imponiendo un candidato que rechaza el cuerpo electoral. Este pronunció desde luego casi unánimemente en favor de don Cirio Ucelay, ayudante de Obras Públicas, y el señor Ucelay ha sido trasladado a la Península, sospechase que por influjo de alguien que tenía interés en alejarle del país para alejarle del acta.
 Numerosos herreños han dirigido un telegrama a la prensa de Las Palmas declarando que están dispuestos a no consentir se burle, y atropelle su derecho.

El Conde de Romanones, nuevo Presidente del Consejo de Ministros, ha confirmado a don Benito Pérez Armas los poderes que le tenía dados Canalejas con objeto de organizar en Canarias el partido liberal y dirigirlo.

Aunque el gabinete que preside Romanones tendrá vida transitoria, efímera, y ese político no puede considerarse jefe único, indiscutible, de las huestes liberales, la designación repetida hecha en la persona de don Benito Pérez, reviste indudable importancia.

Significa que dicho señor dispone en Madrid, entre los diferentes elementos del liberalismo, de influencias bastantes para asegurar aquí la jefatura de esa agrupación política, y anuncia que tal vez va a cambiar por completo la política toda del Archipiélago en plazo breve.

Las cosas no son hoy como eran antes de la aprobación de la ley de reformas; los términos han cambiado; vendrán otros hombres a dirigir la nueva vida y hacerse valer dentro del nuevo régimen; el señor León

y Castillo, viejo, gastado y enfermo, apartado por estas causas de la escena pública, tendrá que resignarse a abandonar el poder que ha ejercido irresponsablemente más de cuarenta años.
 No creo equivocarme al decir que estamos en vísperas de trascendentales acontecimientos. Canarias los ve venir, y se prepara a recibirlos y aprovecharlos. Agitan al país ansias ardientes de renovación.

Leo en "Las Canarias," de Madrid:

"Nos dicen que en el Hierro están varias distinguidas señoras y señoritas recolectando fondos para ensanchar y hermosear la Plaza del Cabildo, a fin de tenerla arreglada para el próximo Mayo, en que tendrá lugar la bajada de Nuestra Señora de los Reyes, devota de todos los herreños.

He aquí la lista de las damas:
 Presidenta, doña Dolores G. Toledo de Paz.

Vicepresidenta, doña Matilde Quintero de Goz.

Tesorera, doña Lorenza Espinosa de Durán.

Contadora, doña Jacoba Menéndez de Barrera.

Secretaria, doña Consuelo Padrón.

Vocales, señoritas Julia Cejas, Inocencia Acosta, Otilia Sánchez, Dolores Espinosa, Edelmira León, Josefa Galán y Efigenia Quintero.

"La Prensa," de Santa Cruz de Tenerife, ha organizado unos Juegos Florales infantiles y otros festejos dedicados a los niños, que se verificarán en fecha próxima y prometen ser muy interesantes.

"El Progreso," también de la capital, ha tenido gran éxito en la organización de otro concurso, no menos meritorio, para distribuir entre las obreras premios a la virtud y la laboriosidad.

Estas hermosas iniciativas son imitadas por otros periódicos isleños.

La Sociedad Filarmónica de Las Palmas, institución fundada hace más de cuarenta años e íntimamente asociada a nuestros progresos artísticos, ha celebrado la fiesta de Santa Cecilia, su patrona, con un magnífico concierto y una función religiosa, en la cual predicó de modo muy elocuente el joven presbítero don Juan Díaz Quevedo, cura párroco de San Lorenzo.

En la sesión musical tomaron parte los más valiosos elementos de la sociedad, debutando el joven cantante don Juan Pulido, que posee una notable voz de barítono y se hizo aplaudir con entusiasmo. La opinión unánime del público fué que este nuevo artista, dotado de singulares facultades, irá lejos.

La Filarmónica mantiene a la altura de sus honrosas tradiciones, aunque la rodea una atmósfera de indiferencia glacial y sólo vive por el esfuerzo y el espíritu de sacrificio de su Junta Directiva.

Días pasados murió el hermoso león que el Ayuntamiento tenía hospedado en una caseta en el Parque de San Telmo.

Se había pedido que la fiera fuese trasladada de aquel sitio a otro más conveniente o se le instalara con decencia y se proveyera a todas sus necesidades. La barraca, de aspecto horrible, anti-estético, donde estaba alojado el león, constituía una vergüenza para nuestros administradores municipales. Le hacían compañía varias zorras.

Las zorras se escaparon un buen día, y el rey de las selvas, reducido a tan humillante esclavitud, ha muerto... de abandono. Ni se le había procurado una vivienda higiénica, ni se le alimentaba lo suficiente. Enfermó y resultaron inútiles para salvarlo todos los tardíos auxilios de la veterinaria.

Diósele sepultura en las afueras de la ciudad, a presencia de más de doscientos curiosos, y su magnífica piel ha sido enviada al Museo.

¡Así acabó el león del Parque, en

el que muchos han visto un símbolo!
 El Ayuntamiento tampoco había querido venderlo a una domadora que mostró deseos de adquirirlo. Parecía tener empeño en "matarlo."

La segunda inspección realizada por orden del Gobernador Civil a los montes de Tira, ha comprobado los grandes destrozos que se denunciaron en aquellos pinares. Acompañaron a don Tomás Fernández, ayudante del Distrito Forestal, encargado de llevarla a cabo, algunos periodistas.

Parece que el daño producido por las talas es, realmente, enorme.

Ahora está inspeccionando el señor Fernández los montes de Tejada, donde también se han denunciado depredaciones y saqueos.

El inspector de Obras Públicas, señor Villanova, por su parte, inspecciona las carreteras de la isla que se hallan en un estado lastimoso, para informar sobre ello a la Dirección General.

Mañana, viernes, se celebrarán en la Basílica solemnes funerales en sufragio del alma del señor Canalejas.
 —Ha fallecido en la Península el canónigo de este Cabildo Catedral, don Félix Ferrer.

—Ha fallecido en Las Palmas el Cónsul de Méjico, don José Martín Velasco, persona que gozaba de generales simpatías y gran popularidad.

—El domingo, primero de Diciembre, se verificará en el Circo-Cuyás un espectáculo sensacional: la anunciada lucha entre el boer Otto Van der Keerk, afamado campeón greco-romano, y el atleta canario Miguel Cabrera (a) "Mandarria."

El boer está recibiendo lecciones de lucha isleña, del luchador Juan Castro de Telde, y de otros señores.

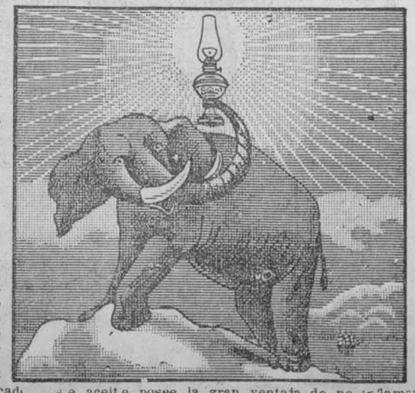
Este desafío extraordinario llevará al Circo gran concurrencia.

—En Guía ha sido estrangulada Luisa González Pérez, por su marido

NADA
 es comparable a las
PASTILLAS VALDA
 Para **COMBATIR ó CURAR**
 Las afecciones ó dolores de Garganta, Resfriados, Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripes, Influenza, Asma, Bronquitis, Enfisema, etc.
 Este nuevo remedio, compuesto de extractos de plantas antisépticas no utilizadas hasta ahora, posee una eficacia prodigiosa.
PERO, ANTE TODO, EXIJID LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
 en Cajas con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne, farmacéutico 49, rue Réaumur, París Se venden en todas las farmacias, y droguerías.
 Agentes generales MAJO Y COLOMER HABANA

¿DEBIL??
QUINA-CACAO-VINO-SARRA
 DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
 1 botella..... \$ 0.60 cents.
 Por 4 botellas..... \$ 0.42 25 0/12
 DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS M. 12 C 948

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE
 Litro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
 Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
LEEFANTE
 que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
 que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
 Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
 También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
 The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana. Dbre.1



EL PROPIETARIO Y PERSONAL DE LA AGENCIA DE ANUNCIOS "TRUJILLO MARIN" DESEAN A SUS CLIENTES Y AMIGOS MUCHAS FELICIDADES EN EL AÑO QUE HOY COMIENZA.



1913

ANUNCIOS TRUJILLO MARIN CASTRO-LOPEZ

EL MUNDO, LA DISCUSION, LA LUCHA, EL FIGARO, BOHEMIA, EL DIARIO DE LA MARINA, LA PRENSA

Por qué el Anunciante Debe Utilizar los Servicios de Nuestra Agencia:

La propaganda moderna no está ya al alcance de un solo hombre, constituye hoy una profesión que exige estudio, experiencia y habilidad.
 La Agencia "Trujillo Marin" con su personal de redactores, dibujantes y fotógrafos, no sólo economiza el tiempo del anunciante, sino que coopera con él muy eficazmente para aumentar sus negocios, aportando la experiencia adquirida en varios años de trabajo en este ramo.
 Esta cooperación es GRATUITA PARA EL ANUNCIANTE y cobramos estrictamente los precios que éste pagaría en las diferentes administraciones.
 Todos los diarios importantes aceptan gustosos las órdenes dadas por la Agencia Trujillo Marin. Apartado 825. Habana.

La Publicidad Experimental Cuesta Cara. Aproveche Ud. la Experiencia Ajena.

Victoriano Benítez, ambos obreros del campo. Los obreros vivían separados desde hacía mucho tiempo, por incompatibilidad de caracteres. No tenían hijos. La noche del crimen, Victoriano invitó a Luisa a acompañarle fuera del pueblo. Salieron juntos de madrugada y, a poco andar, trabáronse en disputa siendo Luisa acometida por Victoriano con un cuchillo. Como ella se defendiera bravamente, él le echó los brazos al cuello y la ahogó.

—Ha llegado al puerto de la Luz, con destino a la República Argentina, el nuevo y hermoso trasatlántico "Infanta Isabel," de la compañía Pinillos. Lleva cerca de dos mil pasajeros, muchos de los cuales desembarcaron, dando gran animación a la ciudad. En el pasaje figura el escritor don Ricardo Catarineu que va a Buenos Aires.

—Durante los días que van transcurridos del mes actual han entrado en este puerto 408 vapores de altura. —Se ha recibido la orden para el pago de 18,000 pesetas a la casa "The Grand Cavary Coaling Co." por la construcción de la fábula para el servicio de esta Sanidad Marítima, que es una hermosa embarcación, a la cual se le ha puesto el nombre de "Alfonso González," en recuerdo del ilustre ex-Ministro del mismo nombre y apellido.

—La sociedad "El Recreo" ha nombrado la siguiente Junta Directiva para el año próximo: Presidente, don Gaspar Márquez. Vicepresidente, don Ambrosio Ramírez. Secretario, don Antonio Hernández. Vicesecretario, don Lisandro Cabrera.

Interventor, don Ambrosio Valido. Tesorero, don Cirilo García. Vocales, don Séulo Tolón, don Leopoldo Sánchez, don Francisco Marreño, don Bernardo Hernández, don Enrique Reynolds, don José Pérez y don José Jorge Marrero.

—Procedente de la Península ha llegado a esta población el joven estudiante de Derecho don Manuel Espino Suárez.

—Han contraído matrimonio en Santa Cruz de Tenerife el joven don Manuel Bonnet con la agraciada señorita Pilar Molowny.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Manuela Ascanio Montemayor, de La Laguna, para el capitán de Artillería don Salvador Iglesias y Domínguez.

—Se halla fuera de peligro, de la grave enfermedad, que ha venido padeciendo, don Simón Millán.

—Un periódico de Santa Cruz da la noticia de haber llegado a la capital de Canarias el notable periodista cubano don Urbano del Castillo.

—Ha fallecido en Las Palmas don Juan Rodríguez Martín, Secretario del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

—Se anuncia la publicación de un nuevo periódico que se titulará "La Voz del Puerto," órgano del populoso barrio de La Luz.

—Tras los excepcionales calores de primeros de Noviembre, se presentó en el Sur de Gran Canaria alguna lanogosta, que ha ido desapareciendo. Ha llovido en todas las islas.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Pro-Cuba

Con alentador entusiasmo nos enteramos en su oportunidad por los cablegramas de nuestra prensa, en que se daba la buena nueva del triunfo cubano, obteniendo la elección definitiva para dirigir los altos destinos de la nación cubana a contar del próximo 24 de Febrero de 1913, recaída en el prestantísimo y muy digno ciudadano general Mario G. Menocal para la Presidencia y el no menos ilustre y sabio publicista y pensador Dr. Enrique José Varona para la Vicepresidencia.

De gran serenidad y acierto se revisó el pueblo cubano para efectuar esas elecciones, y la prueba más convincente de ello es que ha habido patriotismo y honradez cívica en el alma de cada cubano, toda vez que la elección ha recaído en personalidades de altísima significación que con resaltante acierto y buena intención dirigirán los destinos de la isla hermana, salvándola así del vórtice aterrador en que hubiera caído si el poder público se hubiera puesto en manos del militarismo. El pueblo cubano ha probado dignamente tener mucha conciencia para interpretar que el militarismo tiene su campo de acción en los campamentos y demás puestos militares, pero nunca en los ambientes de palacio. Cuba se ha sobrepuesto en esta ocasión a las pasiones en desborde, a las intrigas politiqueras, al desbarajuste de las ambiciones... El pueblo cubano en pleno período electoral ha entendido que en su patriotismo estaba la salvación de la Patria, y comprendiéndolo así, es como ha puesto todos sus empeños en que las elecciones resultaran de conformidad con las exigencias imprescindibles de la civilización actual.

La moralidad administrativa de Cuba creemos que quedará asegurada, y precisamente esa es la base primordial de la estabilidad del orden político y social: sin moralidad administrativa, los países se precipitan por la vertiente infame del desconcierto y del

mal. Cuba, nación naciente, civilizada y próspera, ha de ser en lo futuro un emporio en los diferentes bienes de la actividad, y para obtener la adquisición de tan señalado exponente de vitalidad, energía y cultura ha de estar bien gobernada. Por triste experiencia sabemos que los Gobiernos que no se interesan por la prosperidad y el orden de sus respectivos países, siembran la simiente del mal; un Gobierno que no se da cuenta o que por errados convencionalismos no quiere darse cuenta de los altos deberes que ha de llenar digna y honradamente, fomenta la inmoralidad, la holganza, la miseria y contribuye a robustecer la ignorancia de las masas, porque si no tiene en cuenta la extensión de la enseñanza, la extensión de la industria, el ensanche del trabajo que son obligaciones imperativas y categóricas para asegurar la estabilidad de sus gobernados e instituciones, es del todo seguro que de la mala aplicación de sus deberes se originará ciertamente la anarquía, surgirá el desorden con toda su rudeza y lamentables consecuencias...

De todo ello se desprende que los Gobiernos han de velar con actividad y decoro por todo aquello que se relacione directa y estrechamente con las instituciones y el poder público. Los Gobiernos no deben ser ni fáciles a las zalamas de los corrompidos ni rebajas a las advertencias sanas de los honrados; y de ahí precisamente una clave a descifrar: he ahí un caso que obliga a que en el ánimo de los encargados del Poder debe imperar solamente la imparcialidad y el convencimiento.

Desde aquí, desde esta isla hermana de Cuba (la distancia no es obstáculo para ello porque las informaciones bastan) pensamos en que la exaltación a la Presidencia de Cuba de esos dignos ciudadanos: Menocal y Varona, marcará un nuevo y espléndido rumbo a la política y las aspiraciones ciudadanas, y es nuestro mejor anhelo que nuestras ideas no sean defraudadas.

La actualidad

En mi "Tópico" anterior reproduje las Bases que para el restablecimiento de la paz nacional y a requerimiento del Gobierno que preside el señor Eladio Victoria, presentó a aquel el ex-Presidente de la República, general Horacio Vázquez, Jefe Supremo de la Revolución; y ya publicadas las Bases que para el mismo efecto presentó el Gobierno, las reproduzco a continuación, para que el lector, que ya conoce las anteriores, se entere de éstas: "Bases sobre las cuales propuso el Gobierno llegar a un acuerdo con la revolución": (a) La revolución se compromete a deponer las armas en el plazo de doce días. Al efecto, cada grupo revolucionario lo hará en la cabecera de Provincia más próxima al lugar en que se encuentre. (b) El general Horacio Vázquez se obliga a renunciar, en documento público, su elección a la primera Magistratura del Estado en el primer período definitivo que subsiga a la interinidad. (c) El Presidente Victoria se obliga a declinar su cargo de Presidente y a no admitir tampoco su elección para el primer período definitivo. Para los efectos de lo establecido en este apartado, el Presidente Victoria convocará al Congreso tan pronto como esté pacificado el país. (d) La elección de Presidente durante el período de la interinidad debe recaer en un ciudadano completamente neutral; es decir, que no pertenezca a ninguno de los partidos políticos existentes. (e) La interinidad debe durar, por lo menos, el plazo que faltaba por cumplir al finado Presidente Cáceres. (f) En cuanto a los créditos contraídos por la revolución, el Estado no asume la obligación de cancelarlos. (g) En lo que respecta a la provisión de cargos oficiales, no podrán confiarse éstos a personas determinadas de antemano."

Como puede notarse, parece que estas Bases no fueron aceptadas sino muy parcialmente por el Jefe de la Revolución, y en comprobación de ello, en el párrafo (c), dice, que el "Presidente Victoria convocará el Congreso tan pronto como esté pacificado el país"; y esto no ha resultado, toda vez que ha sido convocado el Congreso para el día 26 del mes en curso y el país no está pacificado, existe actualmente suspensión de armas de ambas partes contendientes, como resultado del entendido; pero no es ello óbice para que los soldados de la revolución, como los del Gobierno se encuentren en sus campamentos.

Siento no hacer conocer al lector las Bases finales ya aceptadas, y por las que se obliga al Presidente Victoria a convocar el Congreso para deponer el mando; y que aquel exija un Presidente interino; pero a la fecha no son del dominio público tales Bases.

El día 16 del mes en curso, el Presidente de la República, señor Eladio Victoria, de acuerdo con los artículos 49 y 50 de la Constitución Política del Estado ha convocado al Congreso Nacional en Legislatura extraordinaria para el día 26 del mes en curso, con el propósito de resignar la Presidencia ante este Alto Cuerpo y que éste al conocer de la renuncia, elija interinamente al ciudadano que ha de sustituirle hasta tanto se elija un nuevo Presidente.

Después de una cruenta y larga revolución que no ha podido ser vencida por el Gobierno constituido, éste se ha visto obligado en interés de restablecer la paz en el país a renunciar los poderes con que fué investido poco después de la muerte del Presidente Cáceres.

Entrará la República en una nueva era crizada de peligros que urge salvar a outrance para mantener en alto el prestigio de las instituciones nacionales y el respeto a que es acreedor el Estado como entidad libre y soberana.

Fr. X. del Castillo Márquez. La Romana, Noviembre 20.

FELIZ AÑO DE 1913

Mannel Arne, dueño de la lechería "La Verdad," sita en Jesús María entre Habana y Compostela saluda en el nuevo año a sus numerosos marchantes y al público en general; deseándole un año próspero y feliz.

La lechería "La Verdad" goza de merecida fama entre las familias habaneras porque la leche es fresca y pura tal cual sale de la ubre de la vaca, se recibe tres veces al día; pues las vaquerías están en el campo cerca de la Habana y allí las vacas tienen abundante pasto, por lo cual es abundante y magnífica la leche.

"La Verdad" no ha sido multada nunca a pesar del celo de la Sanidad por cumplir con su deber —La Verdad— se impone y la leche que se expende allí es el mejor alimento para los niños, los ancianos y los enfermos. Se vende leche fría y caliente al por mayor y menor. Se lleva a domicilio en los carros de la casa. Jesús María entre Habana y Compostela. C 15192 1-m.

PARA RETRATOS

al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

OFICIAL

Alcaldía Municipal de la Habana

EDICTO FERNANDO FREIRE DE ANDRADE, Alcalde Municipal del término de la Habana.

Hago saber: Que la Ley Orgánica de los Municipios, en sus artículos 37 y 39, modificado este último por la de 31 de Enero de 1910, dispone que cada cinco años se hará por la respectiva Administración Municipal dentro del primer trimestre del año natural, un nuevo Registro de Población, para cumplimiento se han expedido por la Dirección General del Censo de la Secretaría de Gobernación, las correspondientes instrucciones.

Conforme a lo establecido en la VI de las disposiciones transitorias de la expresada Ley Orgánica dicho servicio corresponde llevarse a la práctica, durante los meses de Enero a Marzo del año de 1913, siendo el encargado de la Dirección de las operaciones, en consonancia de lo prevenido en el artículo 108, apartado 10-0 de dicho texto legal, el Secretario de esta Administración Municipal.

En tal virtud, esta Alcaldía cample gustosa el deber de hacer llegar por este medio a conocimiento de todos los habitantes de este Término Municipal, que van a dar principio desde el próximo mes de Enero los trabajos para la formación del Registro de la Población, por medio de los empleados que se nombrarán y que habrán de concurrir provistos de las correspondientes planillas, a toda casa, habitación, vivienda o establecimiento de cualquier clase que sea, como igualmente a las fincas rústicas existentes en el territorio de este Municipio y a los buques o embarcaciones surtos en el puerto con el objeto de inscribir dichas planillas, en su caso a las personas que se encuentran en cada uno de los referidos lugares, previa la declaración que deberán hacer los interesados, padres o tutores y encargados de los menores; e incapacitados, de los nombres y apellidos y demás generales que haya de facilitarse por los declarantes, contestando a las preguntas que les dirija el Enumerador, conforme a las exigencias requeridas por la estructura de la planilla, para el fin a que se dirige la citada enumeración, el cual no es otro que la ordenada formación del censo, o padrón vecinal.

Sin duda advertirán los habitantes de este Término la importancia que reviste, y la utilidad general que reporta para diversos fines tanto administrativos como sociales de la población, una labor de esa naturaleza, para lo que se requiere en primer término la cooperación del ciudadano, facilitando el respectivo Enumerador los datos y noticias que debe proporcionarsele, al objeto de la realización cumplida de su cometido, por cuya circunstancia confío en alcanzar el resultado que se propone en obsequio del bien público, al propósito de lograr que esta ciudad pueda contar en próximo plazo con un Padrón Vecinal o Registro de Población que responda a las exigencias que individualmente concurren en materia de inscripción de vecindad a cada residente y al propio tiempo que los datos que de allí se deriven, sean factores expresivos de la verdad, y que esta se refleje en las estadísticas, que con dicho resultado habrán de formarse.

Habana, Diciembre 30 de 1912. (F) F. Freyre de Andrade, Alcalde Municipal

AVISO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Sección de Plumas de Agua Cuarto trimestre de 1912.

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumento o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, entrepuercos, todos los días hábiles, desde el 6 de Enero al 5 de Febrero, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Febrero quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por 100.

Habana, 31 de Diciembre de 1912. Publíquese. El Alcalde Municipal, Fernando Freyre de Andrade.—El Director, P. de la Llama. c. 4409 5-D. 31

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada Compañía Internacional Comité Local

Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en primero de Enero de 1913, o sea un 2 1/2 por 100 a razón de \$1-25 oro español por cada \$10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central de esta Compañía, Edificio y Arsenal, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m., los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves.

Habana, 31 de Diciembre de 1912. Francisco M. Steegers, Secretario. 10-1 E.

The Cuban Central Railways Limited (FERROCARRILES CENTRALES DE CUBA) AGENCIA GENERAL EN LA HABANA

Banco Nacional 408 y 409 Practicado en el día de hoy el sorteo de VEINTIDOS obligaciones hipotecarias del primer empréstito y de DIEZ Y SEIS del segundo, ambos de la extinguida Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaciara, fusionada hoy en esta Empresa, obligaciones que han de amortizarse en primero de Febrero próximo, resultaron designadas por la suerte las marcadas con los números 2, 25, 27, 31, 56, 74, 113, 120, 128, 156, 169, 182, 185, 221, 253, 340, 342, 367, 396, 435, 436 y 489 del primer empréstito y números 2, 20, 75, 91, 98, 102, 104, 175, 188, 226, 237, 288, 233, 239, 256 y 289 del segundo.

Lo que se hace público a fin de que los interesados acudan a esta Agencia, Banco Nacional, habitaciones números 408 y 409, desde primero de Febrero próximo de una a tres p. m. a hacer efectivo el importe de dichas obligaciones.

Habana, 30 de Diciembre de 1912. El Agente General, A. de XIMENO. C 4417 1-31 2d-1

Asociación Canaria SECRETARIA

Concurso proyecto general de Fabricantes de la Casa de Salud

La Junta Directiva en su sesión extraordinaria del día 18 del actual y haciendo uso de la autorización conferida por la General de 30 de Abril de 1911, ACORDO sacar a concurso el Proyecto General de Fabricación de la Casa de Salud, en los terrenos que posee en Jesús del Monte, concediendo un primer premio de \$3,000 oro español y un segundo premio de \$1,000, para aquéllos que a juicio del Tribunal competente sean aceptados, pasando éstos a ser propiedad de la Asociación.

Lo que de orden del señor Presidente General se hace público para que los que deseen tomar parte se presenten en esta Secretaría (de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.) durante la primera quincena del presente mes de Enero de 1913, donde se les facilitarán todos los datos referentes al particular.

Habana, 23 de Diciembre de 1912. Joaquín de O'Campo, Secretario Contador. C 4356 8-23

Solidez Banco de la Habana

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo.

AVISOS Almoneda Pública

El Jueves, 2 de Enero, a la una de la tarde, se rematarán en la calle de la Amargura núm. 75, y con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos una gran bañadera, un mingitorio y un vertedero de loza blanca, descarga del vapor "Pinar del Río."

BANCO NACIONAL DE CUBA BONOS DEL "CENTRO GALLEGO" CUPON NUM. 14

Venciendo en 1.º de Enero de 1913 el Cupón número 14 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Enero 2 próximo venidero en adelante, de 12 m. a 3 p. m. Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional. Habana, Diciembre 23 de 1912. c. 4367 10 D-24

IMPORTANTISIMO Cobro de los pagarés de Cuba

Se encarga de las gestiones y cobro de toda clase de abonarés, pagarés, pensiones y demás asuntos relacionados con los derechos concernientes a los súbditos de España en Cuba, pertenecientes a la última guerra. Se compran y se pagan en el acto por el 50 por 100 de su valor, cualquiera que sea la cantidad. Urge que los poseedores reclamen cuanto antes para que no prescriban sus derechos. Dirigirse a don Juan González, Banquero, Salas (Asturias). En Oviedo a don Román Álvarez, General Elorza núm. 58. C 4342 30-21 D. 4148 78-1 Dbro.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 156-14 AZ.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para mas informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 78-1 Dbro.

1912 SALUDO 1913 Los señores Palacio y García de este comercio, dueños del Almacén Importador con Taller de Talabartería "EL POTRO" situado en Teniente Rey 42, 44 y 46, esquina a la de Habana, felicitan por este medio en las presentes Pascuas y Año Nuevo, a sus numerosos amigos y clientes; permitiéndonos hacerlo extensivo a todo el pueblo de Cuba.

LA DIRECCION DEL BANCO NACIONAL DE CUBA Se complace en saludar en las presentes Pascuas a sus clientes y al comercio en general, deseándoles un AÑO NUEVO :: :: :: próspero y feliz :: :: :: EDMIND G. VAUGHAN, Presidente. Diciembre de 1912.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA ESTABLECIDO EN 1866.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA —Da toda clase de facilidades BANCARIAS— Capital: \$ 8,000,000.00 —Activo: \$ 18,957,115.37 Oficina Central: —AGUIAR Nros. 81 y 83—HABANA. SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Santa Clara, Guanama, Pinar del Río, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Ceibán, Camagüey, Camajuaní, Colón.—Gracias, Holguín, Sagua la Grande, Manzanillo y Bayamo. OFICIOS 42.—GALLIANO 124.—MONTE 202.—BELASCOAIN 20. SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del Intersado.—Alquil.ares según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostumbrese a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS. 4145 Dbro.

Noticias del Puerto

EL "EVANGELINE"
Entró en puerto en la tarde de ayer el vapor inglés "Evangeline" trayendo carga general, correspondencia y 29 pasajeros, figurando entre ellos el Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana Mr. Rotgers.

EL "BERGESTAD"
Este vapor noruego que entró en puerto ayer de arribada para hacer carbón y agua, se hizo nuevamente a la mar en la tarde del mismo día, con destino a Baltimore.

EL "OLIVETTE"
Con carga, correspondencia y 89 pasajeros salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano "Olivette."

EL "GOVERNOR COBB"
También en la tarde de ayer salió para Key West, el vapor americano "Governor Cobb", conduciendo carga y pasajeros.

EL "ESPERANZA"
Con destino a Nueva York salió ayer el vapor americano "Esperanza."

EL "CUBA" Y EL "PATRIA"
Estos dos cruceros de la Marina cubana, serán en breve pintados de color gris.

EL "PINAR DEL RIO"
El día 2 de Enero saldrá para los Colorados el cañonero "Pinar del Rio," que va a cubrir aquella zona, en sustitución del "Guáimaro" que ha sido retirado del servicio.

PASAJEROS LLEGADOS
Pasajeros llegados a este puerto durante el mes de Diciembre:

1912	12,152
1911	10,757

Diferencia a favor de 1912 1,395

Legaron a este puerto durante el año los pasajeros siguiente:

1912	74,188
1911	72,121

Diferencia a favor de 1912 2,067

Durante el mes de Diciembre de 1912 salieron de este puerto 2,692 pasajeros.

MANIFIESTOS

827
Vapor inglés "A. W. Perry," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
Galbán y Ca.: 300/3 manteca.
Armour y Ca.: 82 id. y 30 barriles puerco.
Orden: 1,173 tubos.
J. Perpiñán: 500 sacos avena.

828
Vapor inglés "American," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
C. B. Stevens y Ca.: 4,000 barriles cemento.

829
Goleta americana "Otis," procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.
Orden: 10,743 piezas madera.

830
Vapor noruego "Bertha," procedente de Mobilia, consignado a L. V. Placé.

Para la Habana
Zabaleta, Sierra y Ca.: 5/3 jamones y 5 cajas tocino.
Pita y Hnos.: 5 id. id.
Milanés y Alfonso: 6 id. id. y 5/3 jamones.

Landera, Calle y Ca.: 6 cajas tocino.
A. Ramos: 6 id. id. y 5/3 jamones.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 sacos harina; 250 id. maíz y 5/3 jamones.
Orden: 200 sacos avena.
B. Fernández: 250 sacos maíz.
A. Alonso: 250 id. id.
Orden: 250 id. id.
Quesada y Ca.: 250 id. id. y 10 cajas puerco.

González y Suárez: 250 sacos maíz y 5/3 jamones.
Orden: 1,745 tubos.
Schawb y Thilman: 42 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 51 bultos efectos.
F. L. Getman: 2 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 12 id. id.
Orden: 7 id. id.
Orden: 10 id. id.
P. Vázquez: 28 id. id.
Swift y Ca.: 235 cajas conservas y 2 id. efectos.

Hermanos Fernández: 18 bultos id. Del Valle Duquesne: 1 id. id.
Orden: 15 id. id.
F. B. Holm: 2 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 100/3 sebo.
A. Lamiguel: 60 id. manteca y 5 id. jamones.

Galbán y Ca.: 1,976 sacos harina; 200/3 y 150 cajas manteca.
Loidi Ertivi y Ca.: 1,250 sacos maíz.
Vázquez y Fernández: 2,700 tubos.
Fernández y García: 250 sacos maíz y 5/3 jamones.
Orden: 250 sacos avena.
Armour y Ca.: 150 cajas y 240/3 manteca y 60 id. oleo.

Sabatés y Boada: 250/3 grasa.
Luganás y Barros: 5/3 jamones.
Wen On y Ca.: 5/4 id.
S. Piñán: 5 id. id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 5 id. id.
Barraqué, Maciá y Ca.: 5 id. id. y 500 sacos harina.
García, Blanco y Ca.: 6/3 jamones y 10 cajas puerco.
Muñiz y Ca.: 5/3 jamones.
Hevia y Miranda: 5 id. id.
M. Nazabal: 5 id. id.
Orden: 32 barriles aceite y alquitrán.
Tayler y Guilian: 15 cajas puerco.
Dufau Com y Ca.: 5 id. id.
Huarte y Otero: 1,000 sacos maíz.
Menéndez y Arrojo: 5/3 jamones y 10 cajas salchichas.
Behavarrri, Lezama y Ca.: 5/3 jamones.
Alonso Menéndez y Ca.: 7 id. id.

E. Hernández: 5 id. id.
E. Pita: 7 id. id.
Yen Sanchez: 5 id. id.
Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 id. id.
J. F. Burguet: 3 id. id.
W. B. Fair: 800 cajas salchichas.
Fernández y Ca.: 4 bultos efectos.
C. Marina: 4 id. id.
M. Johnson: 17 id. id.
Gruña y Ca.: 9 id. id.
Quon Hing y Ca.: 10/3 manteca.
Fuente, Pesa y Ca.: 1,250 tubos.
M. Iribarren: 55 barriles resina.
J. B. Clow e hijos: 1,250 tubos.
Am. Trading y Ca.: 2,336 piezas madera.
Orden: 5,134 tubos.

Para Cárdenas
Orden: 200 sacos harina.

Para Nuevitas
B. Sánchez e hijo: 4 cajas puerco.
Orden: 20/3 manteca.

Para Nueva Gerona
Orden: 1 bulto efectos.
Orden: 2 id. id.

831
Vapor inglés "Berwindmoor," procedente de Philadelphia, consignado a Havana Coal Co.
Ala misma: 8,300 toneladas carbón.

832
Goleta americana "Elizabeth Dantzer," procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.
Orden: 11,564 piezas madera.

833
Vapor americano de guerra "Arkansas," procedente de Cayo Hueso, consignado al Cónsul.

834
Bergantín inglés "St. Paul," procedente de Mobilia, consignado a la orden.
Orden: 18,082 piezas madera.

835
Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans, consignado a A. E. Woodell.

Para la Habana
Orden: 450 sacos harina.
R. Kohly y Ca.: 250 id. id.
F. Fritot y Bacarisse: 3 id. id.
J. N. Alley: 250 id. id.
Huarate y Otero: 250 sacos maíz y 205 id. avena.

B. Fernández: 250 id. maíz.
Llamas y Ruiz: 250 id. id.
Genaro González: 250 id. id.
Querejeta y Ca.: 500 id. id.
M. Beraza: 250 id. id.
B. Fernández: 213 pacas heno, 250 sacos maíz y 250 id. atrecho.
Corsino y Fernández: 250 id. maíz.
Orden: 250 id. id.
J. Perpiñán: 500 id. id.
Loidi, Ertivi y Ca.: 500 id. id.
W. B. Fair: 425 id. frijoles.
H. Astorqui y Ca.: 1,000 id. sal.
Alvarez, Estévez y Ca.: 1,200 id. id. y barriles camarones.

Orden: 1,408 polines.
Orden: 5,397 tubos.
E. Portillo: 3,567 id.
Cuesta y Hno.: 3 bultos efectos y 6,235 atados cortés.
Orden: 8,001 id. id.
Orden: 7 bultos efectos.
Orden: 5 id. id.
J. Mañón Jiménez: 17 id. id.
A. Luján y Ca.: 3 barriles camarones.
Cuban Am. Sugar y Ca.: 1 caja efectos.
V. A. López: 29 cajas calzado.
H. H. Alexander: 3 id. efectos.
Orden: 2 id. id.

Orden: 18 bultos id.
Orden: 14 id. id.
Galbán y Ca.: 1 id. id.
Orden: 210 sacos alimento, 1 caja efectos y 946 atados cortés.
Orden: 18 bultos efectos.
Fernández y Ca.: 4 bultos efectos.
A. Canales: 150 id. id.
L. S. Israel: 2 cajas efectos.
West India Oil R. Co.: 3,400 atados cortés.
Cuban Lumber and Ca.: 631 piezas madera.
Armour y Ca.: 115 atados cortés.
Swift y Ca.: 20 cuñetes y 510/3 manteca, 60 cajas puerco, 1 id. jamones, 55 id. salchichón y 50 atados quesos.
Barraqué, Maciá y Ca.: 10 cajas puerco.
R. Palacio: 20 id. tocino y 1 id. salchichón.
F. Bowman: 10 barriles aceite.
Viuda de Ferrer: 1 caja calzado.
Orden: 6 id. id.
J. M. Valdés: 2 id. id.
T. Cagigas: 3 id. id.
Lykes y Hno.: 1 caja efectos, 46 mulas y 324 cerdos.

A. Alonso: 20 bultos papel.
L. E. Gwynn: 42 id. id.
J. Robinat: 12 id. id.
Hortor y Fair: 22 id. cerveza.
Taboada y Rodríguez: 216 bultos hierro.

Orden: 6 jaulas aves.
Wend: 11 cajas efectos.
Weng On y Ca.: 11 id. id.
Orden: 3 id. id.

Para Santiago de Cuba
Orden: 10/3 y 20 cajas manteca.

Orden: 10 id. id.
Orden: 125 cajas y 25/3 id.
J. Rovira y Ca.: 25 id. id.
P. Badell L.: 15 id. id. y 50 cajas id.
Orden: 10 id. id. y 75 cajas id.
Orden: 70 id. id.

Para Matanzas
A. Solaun y Ca.: 23/3 manteca.

Para Cárdenas
Swift y Ca.: 150/3 manteca.
Menéndez, Garriga y Ca.: 250 sacos maíz.

Para Caibarién
Milanés y Alfonso: 100 sacos trigo.
R. Cantera y Ca.: 80 cajas tocino.
Martínez y Ca.: 15 id. id.

Para Sagua
Orden: 126 bultos muebles.

836
Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
Fernández y García: 250 sacos maíz.
Viaplana, Guerrero y Ca.: 500 id. harina.
Armour y Ca.: 830/3 manteca.
Orden: 250 cajas huevos.

837
Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA
Orden: 10 barriles manzanas.
E. Sarrá: 60 cajas dragas.
Orden: 24 pacas tabaco.
Orden: 3,000 atados cortés.
Southern Express Co.: 12 bultos efectos.

DE CAYO HUESO
J. F. 60: 6 barriles pescado.
F. R. Bengochea: 52 id. id.
Bengochea y Hnos.: 78 id. id.
Rodríguez, Parapar y Ca.: 2 cajas id.
Galbán y Ca.: 100/3 manteca.
Central Soledad: 4 piezas maquinaria.
A. Inera: 1 bulto efectos.

838
Vapor americano "Monterey," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana
Orden: 180 barriles frutas.
Galbán y Ca.: 750 sacos harina, 10/3 jamones, 41 id. y 39 cuñetes manteca.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 100 cajas queso, 1 bulto ostras, 80 id. frutas y 10 id. dulces.
F. Bowman: 690 barriles papas y 400 sacos cebollas.
Orden: 75 bultos frutas.
Orden: 50 id. id.
Orden: 1 m. aplo, 2 id. ostras y 135 id. frutas.
Orden: 164 id. id. y 80 cajas queso.

TAL COMO SI FUESE UNA ESTOCADA.

La aguda punzada en los lomos al dar un traspaso o por algun movimiento descomulgado del cuerpo, denota invariablemente la debilidad de unos riñones enfermos é inflamados.

Quando los riñones están indispuestos prevalecen los dolores dorsales, tanto en los hombres como en las mujeres y aun en los niños, aunque los mayores son naturalmente mas propensos á padecer de los riñones, puesto que son estos los órganos mas ejercitados del cuerpo y una vida larga y activa tiende á gastarlos, notándose su decadencia aun antes que otras señales precursoras de la vejez.

No hay que mirar con indiferencia los primeros indicios de unos riñones afectados pues su tratamiento en tiempo con las Píldoras de Foster para los riñones, evitará peligrosas consecuencias y resultará en una curación rápida y duradera.

Los primeros indicios de unos riñones decadentes son: Dolor de espalda lomos ó cintura, dolores reumáticos, punzadas al inclinarse ó al levantar algun peso, neuralgia, nerviosidad, decadencia de la vista, palidez, ojeras oscuras, desvanecimientos, cansancio, melancolía, ocurriendo tambien por lo general desórdenes urinarios tales como emisiones demasiado frecuentes, emi-

Puntada zlevoza que denota Afección de los Riñones.



"Me parto por el medio."

siones escasas y de mal color con ardor en el conducto, orina espesa.
Las Píldoras de Foster se recomiendan para debilidad de los riñones, dolores dorsales y afecciones urinarias. Efecto rápido y beneficio permanente es la reputación que se ha captado este medicamento en muchos años de éxito no interrumpido.

UN TESTIGO ACCESIBLE:

El señor Serafin C. Sáenz de Zayas, residente en la calle de Consulado Núm. 132, ciudad de la Habana, nos dirige la siguiente comunicación: "Habría estado sufriendo de mal de los riñones por seis años, siendo los síntomas más prominentes los de una orina muy ardiente y de mal olor, pesadéz por las mañanas al levantarme, dolores en los costados y otros varios achaques que según examen que se me hizo provenían de la sangre. Por consejo de mi médico me resolví á tomar las Píldoras de Foster para los riñones, las cuales me trajeron alivio desde el principio y por fin me han restablecido al estado de buena salud en que hoy me encuentro."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

DROGUERIA SARRÁ

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales de, UN PESO; 6 postales de, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
EASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 á 5.
Teléfono A-7998.

DOCTOR IGNACIO TOÑARELY
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su gabinete de consultas a la calle Novena (Línea) número 77, esquina a Dos, en el Vedado, donde se ofrece a sus clientes. 15071 8-23

DR. JUSTO PRADA PITA
ABOGADO
Chacón núm. 1. Teléfono A-9972
14852 26-22 D.

DR. DEHOGUES
OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 á 5. Aguila núm. 94, teléfono A-3940. 14901 26-22 D.

S. CANGIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72. Teléfono 762.
4080 Dbre.-1

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 á 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 8, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2855.
4075 Dbre.-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Carga de Nariz y Oído.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas de 1 á 4. Compostela 23, moderna. Teléfono A-4405
4074 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barroto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaiza 32.—Habana.—De 12 á 2.
Teléfono A-3040.
4054 Dbre.-1

DR. G. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 á 12 y de 2 á 5.—Teléfono A-4011.
Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado.
TELEFONO F-1478.
4059 Dbre.-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 161
Entre Muralla y Teatón Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orinas (completo), esputos, sangre á leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-3444.
4056 Dbre.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nocturnas. Consultas de 12 á 3. CONSULADONÚM. 128, entre Virtudes y Animas.
14698 26-18

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas de 1 á 4.
Amorán núm. 54. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 á 3.—Gratis para los pobres de 3 á 4.—O'Reilly núm. 98, altos.
4059 Dbre.-1

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA número 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentífricos, élixir cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
14490

DR. JOSE ALVAREZ GUANAGA
Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gástrica. Intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 98, altos.
C 4255 26-10 D.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91.
TELEFONO A-1322.
4061 Dbre.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parafarad, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544.—Compostela 101 (boy 100)
4057 Dbre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Los núm. 15, de 12 á 2.
4063 Dbre.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 10 26-1 E.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 2. Empedrado 66. Teléfono 204.
4079 Dbre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.
Consultas de 1 á 2. Consulado 114.
4081 Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos.
4082 Dbre.-1

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 3.—Chacón núm. 31.
Calle de Aguacate. Teléfono A-2554

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA
CAMPANARIO NUM 67
Alumno de las escuelas de París y Viena en enfermedades de la garganta, nariz y oído. Especialista del Dispensario "Tamayo." Consultas de 1 á 3. Tel. A-3631.
13634 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103, de 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
4050 Dbre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 á 2. Días festivos de 13 á 1. Trovador 14, antiguo. Teléfono A-5418.
4070 Dbre.-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 á 3. Empedrado núm. 19.
4077 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 35. Teléfono A-2933.
4072 Dbre.-1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Berdillo: Trado núm. 122, principal, derecha.
Teléfono A-1231. Apartado 930.
C 4318 26-15 D.

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO
Reina 95, altos. Teléfono 38-16.
F. 8

Dr. Gonzalo Pedroso
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1.
Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes urotrocópicos y cistoscópicos.
Tratamiento de la Sífilis por el "4069"
de Bayer. Intrauterino é intraovariano.
CONSULTAS EN AGUILAR NUM. 65:
DE 12 A 3.
DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20.
6425 311-4 Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46, ALTOS.
Consultas de 1 á 4.
C 4359 26-22 D.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
Consultas de 12 á 3.
Luz núm. 60. Teléfono A-1348.
4066 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 2 de la tarde.
Lamparillas núm. 74, altos.
Teléfono 374. Automático A-5822.
4060 Dbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguilar núm. 1055.
Teléfono A-3906.
4071 Dbre.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Extracciones, desde	1-00	Dientes de espiga, desde	4-00
Limpiezas	2-00	Coronas de oro	4-24
Empastes	2-00	Inducturas	5-30
Orificaciones	3-00	Ortodontias	12-75

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-25 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS.
Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 11 26-1 E.

DR. BERNARDO MOAS
DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES
CONSULTAS: DE 2 A 4
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

R. Torregrosa: 30 bultos frutas. Orden: 30 id. id. Orden: 15 cajas levadura. Hevia y Miranda: 50 sacos frijoles. Milanés y Alfonso: 100 id. id. Barceló, Campa y Ca.: 150 id. id. Quesada y Ca.: 5 barriles y 103 jamones. Orden: 194 bultos frutas. J. M. Mantecón: 12 bultos cacao y 100 id. carne. Negra y Gallarreta: 52 id. quesos, 70 bultos frutas, 1 id. aplo, 1 id. coliflor, 20 id. uvas, 2 id. dátiles, 3 id. ostras, 10 barriles jamones. Orden: 750 cajas huevos y 11 bultos frutas. M. García: 110 id. id. Sobrinos de Arriba: 21 cajas cartuchos. Cuban Trading Co.: 4 id. efectos. Cuban and Pan American Express Co.: 14 bultos efectos. Orden: 11 id. id. Orden: 13 id. id. Orden: 18 id. id. Orden: 18 id. id., 294 id. frutas y 1 automóvil.

839

Vapor americano "Esperanza," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith. DE VERACRUZ Crusellas, Hno. y Ca.: 1 caja efectos. Rubiera y Hno.: 2 fardos id. Orden: 13 bultos id. Santamaría, Saenz y Ca.: 207 sacos frijoles. Romágoza y Ca.: 6 id. id. D. S. Piñán: 123 barricas cloroformo y 20 id. aguarrás. DE PROGRESO E. R. Margarit: 153 libras. J. Rafezas Nolla: 50 id. id. Compañía Cubana de Henequén: 25 pacas henequén.

840

Vapor inglés "Miguel de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca. Para la Habana Romágoza y Ca.: 150 cajas bacalao y 10 id. buches. Alvarez, Estévez y Ca.: 55 cajas conservas y 10 id. salchichón. Negra y Gallarreta: 87 id. conservas. M. Muñoz: 69 id. id. y 40 id. cognac. Wickes y Ca.: 200 cajas bacalao y 250 sacos arroz. Quesada y Ca.: 2,000 id. id. Orden: 25 cajas ginebra. R. Suárez y Ca.: 998 sacos arroz. García, Blanco y Ca.: 100 cajas bacalao. R. Palacio: 5 fardos buches y 8 id. pez-paño. C. S. Buy y Ca.: 21 caja efectos y 5 latas oplo. A. Lily y Ca.: 10 id. id. Orden: 240 cajas hojalata. A. G. Canales: 1 caja tejidos. Soliño y Suárez: 1 id. id. Orden: 62 bultos hierro. Briol y Ca.: 2 id. efectos. Orden: 22 id. hierro. G. Pedroarías: 17 id. loza. L. F. de Cárdenas: 3 id. efectos.

Orden: 10 fardos aspilleras. Sabatés y Boada: 130 tambores sosa. F. Bermúdez y Ca.: 2 cajas tejidos. P. Avalo: 1 id. id. V. Urquellina: 1 id. id. M. Acoño y Ca.: 30 bultos efectos Arroyo y Alvarez: 1 caja tejidos García, Tuñón y Ca.: 4 id. id. Sobrinos de Gómez Mena: 8 id. id. Nitrate A. y Ca.: 320 sacos abono. Ferrocarriles Unidos: 35 bultos mate- riales.

Orden: 16 id. vidrio. Orden: 22 id. id. G. M. Maluf: 10 id. id. Casteleiro y Vizoso: 131 id. hierro. B. Lanzagorta y Ca.: 34 id. id. J. M. Villar: 18 id. id. J. S. Gómez y Ca.: 156 id. id. J. Aguilera y Ca.: 31 id. id. Marina y Ca.: 640 id. id. Orden: 33 id. id. S. Elreca: 20 id. id. Orden: 100 id. id. Fuente, Pesa y Ca.: 19 id. id. Orden: 63 id. id. Orden: 3 id. id. Orden: 12 id. id. Canosa y Casal: 8 id. hierro. A. Incerca: 5 id. efectos. Aspuru y Ca.: 3 id. hierro. Araluce, Martínez y Ca.: 31 id. id. Ibern y Ca.: 4 id. efectos. Sobrinos de Herrera: 1 id. id. Pons y Ca.: 4 id. id. S. Sibecas: 6 id. id. Palaciol y García: 4 id. id. Orden: 4 id. id. P. Alvarez: 4 id. id. Orden: 4 id. efectos. T. Ibarra: 4 id. loza. N. Rodríguez: 4 id. efectos. Crusellas, Hno. y Ca.: 5 id. id. Orden: 145 id. id. A. Soto y Ca.: 10 id. id. Orden: 5 id. id. M. Johnson: 30 id. drogas. Orden: 5 id. hierro. S. Moretón: 18 id. id. Capestany y Garay: 1,803 id. id. J. Aubrebavaria: 68 id. id. J. Fernández: 8 id. efectos. Alvarez, Hno. y Ca.: 5 id. tejidos. V. Campa y Ca.: 3 id. id. J. de la Pesa: 48 id. hierro. Pomar y Grañó: 3 id. loza. Valdés, Inolán y Ca.: 1 caja tejidos. J. A. Marshall: 1 id. muestras. Cuban and Pan American Express y Ca.: 2 id. id. A. Poplar: 1 id. id.

Para Santiago de Cuba Orden: 1 casco ginebra, 150 sacos almídon, 1 caja tejidos, 14 bultos maquinaria, 333 sacos papas, 25 cajas vidrio, 12 bultos efectos, 93 id. hierro, 85 barriles borax, 44 fardos sacos, 699 cajas bacalao y 5,891 sacos arroz. Para Sagua Orden: 100 cajas leche. Orden: 6 bultos efectos. Marlbona, Sampadro y Ca.: 18 id. id. Orden: 5 id. id. Orden: 136 id. id. Orden: 80 id. id. Orden: 65 id. id. Orden: 71 id. id. Orden: 62 id. id. Orden: 233 id. id. Cuban Central R. y Ca.: 78 id. id. Orden: 250 sacos arroz y 210 fardos sacos.

Para Guantánamo Orden: 80 cajas leche. Orden: 8 bultos efectos. Compañía Importadora de Ferreteria: 47 id. id. Brooks y Ca.: 33 fardos sacos. Central Soledad: 54 bultos maquinaria. Para Santiago de Cuba Orden: 300 cajas leche. Orden: 3 bultos efectos. Orden: 21 id. id. J. Domingo y Ca.: 268 id. id. Montané y Ca.: 3 id. id. Orden: 167 id. id. J. Gussé: 10 fardos sacos. Orden: 5 id. id., 16 cajas aceite, 25 barriles sosa, 201 sacos arroz y 303 bultos botellas. Para Cienfuegos Orden: 75 cajas leche. Orden: 34 bultos efectos. Odrizola y Ca.: 635 id. id. S. Balbín y Valle: 256 cajas cerveza, 167 fardos sacos y 330 sacos arroz. Orden: 66 bultos id. A. Pérez: 1 caja id. Asencio y Puentes: 1 id. tejidos. Orden: 49 bultos efectos. Orden: 83 id. id. Orden: 35 id. id. Orden: 420 sacos arroz y 160 fardos sacos.

841 Vapor noruego "Bergestad," procedente de Tuxpan, México, consignado a D. Bacon. De tránsito.

LISTA

de las cartas detenidas en la Administración de Correos.

ESPAÑA

A Arlandis, Francisco; Arza, Florentina; Alvarez Julián, Alvarito Vicente, Alfaya Isabel, Arañ, Antonio; Alegret Juana; Andreu Rafael; Areyo, José; Areyas, Antonio; Artiles, Sebastián; Arias, Bartolomé; Amor, Angel; Abori, Arturo; Aburne, José. B Barreiro, Francisco; Barroso, Pedro; Balis, Ventura; Balonga, Antonio; Berdeja, Francisco; Bega, José; Bisbal, Antonio; Bouza, Gerardo; Bidal, José. C Cabello, Fermín; Castro, Antonio; Castro, Victoriano; Castro, Marcelina; Cardín, Manuel; Cabrera, Teófilo; Carrera, Isabel; Carbalosa, Constantino; Canela, Josefa; Carrozal, Francisco; Castaño, Santos; Cabeno, José; Cayón, Benjamín; Casal, Manuel; Cordeiro, Domingo; Cuevas, Pedro. D Díaz, Eulogio; Díaz, Víctor; Díez, Genorosa. E Echevarría, Mina; Espinas, Juan; Eguluz, Ricardo; Esquivel, Lázaro. F Falconi, Aquilino; Falcón, Francisco; Ferrer, I.; Feijóo, Julio; Fernández, Jubino; Fernández, Manuel; Fernández, Jesús; Fernández, Celestino; Fernández, Jo-

sé; Fernández, Manuel; Fernández, José; Fernández, Enrique; Fernández, Antonio; Fernández, Amador; Fernández, Amador; Fernández, Arturo; Fernández, Antonio; Fernández, Manuel; Flores, Ceasa; Fuente, Bernardino. G Gra, Adolfo; García, Luisa; García, Daniel; Gil, Enrique; Gómez Demetrio; Gómez, Casilda; Gómez, Manuel; Gómez, Lisardo; Gómez, Plomema; González, Belisario; González, Teodoro; González, Gregorio; González, José; González, Celestino; Guasch, Miguel. H Heres, Francisco. I Iglesias, Manuel. J Jures, José; Jiménez, Eusebio; Jiménez, Andrés. L Lago, Antonio; Larrañaga, Luis; Ledo, Camilo; Liermo, Santiago; Losada, Pedro; Losada, Juan; Losada, Aurora; López, Antonio María; López, Justa; López, Josefa. M Malvido, Benito; Martínez, Alfredo; Martínez, Silvano; Martínez, Joaquina; Méndez, María; Menéndez, Vicente; Merino, Eulades; Merino, Francisco; Miguera, Ramón; Monje, Ignacio; Montes, Manuel. N Náfex, Manuel. O Ocaris, Alejandro; Obres, Francisco. P Pallarés, Joaquín; Pena, Fernando; Pena, Fernando; Pérez, Celso; Pérez, Francisco G.; Pérez, Concha; Piedra, Regina; Piñeiro, Magdalena; Poi, Amadeo. Q Quintero, Simón. R Ramírez, Agustina; Ramos, Enrique; Ramón, Sr.; Ramos, Juan; Reguero, José María; Rey, Manuel; Requejo, Baldomero; Rivero, Antonio; Bacon, Vicente; Rodríguez, Manuel; Roco, Manuel; Rodríguez, Carmen; Rodríguez, Juan; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Manuel; Rodríguez, Estemiro; Rodríguez, Marcelino; Rodríguez, Gonzalo; Ruiz, Francisco; Ruiz, Eladio. S Sánchez, Manuel; Sánchez, Andrea; Sánchez, Francisco; San Juan, Adelina; Santos, Rogelia; Sardiñas, Jesús; Salas, Antonio; Serra, Francisco; Señoras, Eduardo; Sierra, Elisa; Sosa, Antonio; Soane, Eduardo; Souto, José; Souto, Emilio; Sorlozano, Victoriano; Suárez, José. T Taboada, Antonio; Taboada, Antonio; Tejera, Amalia; Toyos, Marcelino; Torres, Antonio. V Varela, Francisco; Valdés, Benjamín; Valdés, Manuel; Veloso, María; Vega, José; Vicoso, Antonio; Vispo, Germán; Villedo, Andrés; Vidal, José; Vidal, José; Vicente, Manuel; Vigil, Francisco. Y Yurrita Emilio.

No Hay Nada Que Pueda Sustituir a La Emulsión de Scott

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao]

Para combatir afecciones de las Vías Respiratorias, Enflaquecimiento, Anemia, Debilidad.

Buena en Toda Epoca del Año Para Niños y Adultos

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 y de 3 a 5

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Este Jarabe poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FIEBRES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PECO, GASTRALGIA, DOLORS de ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCROPULAS, FIEBRES SIMPLAS e INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Es el unico remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquier otra sustancia. VÉASE EL FOLLETO QUE ACOMPAÑA A CADA FRASCO. Venta por Mayor: L. CRUET & CRUET Hermanos, 4, rue Bayenna, en PARIS. Depósitos en todas las principales farmacias.

DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO. El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc. Venla al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

Vapores de travesía LINEA WARD CUBA Y NEW-YORK. Salen de la Habana todos los Martes y Sábados. Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00. Servicio de la HABANA a MEXICO. Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00. Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas. PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 13. TELEFONO A-6154. Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26. 155-10 Oct. COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES. ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA. EL VAPOR ESPAGNE Saldrá el día 15 de Enero a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y St. Nazaire. Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos. Los equipajes se recibirán en la Ma-

china solamente las vísperas de la salida de los correos. La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería. Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Máquina a bordo.

PRECIOS DE PASAJE En 1.ª clase desde \$ 148.00 Oro Am. En 2.ª clase desde " 126.00 " " En 3.ª Preferente " 83.00 " " Tercera clase " " 55.00 " " Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

SALIDAS PARA VERACRUZ Sobre el día 3 de cada mes Demás pormenores, dirigirse a su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE Apartado núm. 1,090. OFICIOS NUM. 90. TELEFONO A-1476 HABANA. Dbre.-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán ANTICH

saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN-CANARIA CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Diciembre y la carga a bordo hasta el día 2 de Enero. Vapor correo

ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Enero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Diciembre y la carga a bordo hasta el día 2 de Enero.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán SOPELANA

saldrá para CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO

el 20 de Enero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE En 1.ª clase desde \$148 Cr. en adelante 2.ª " " " 126 " " 3.ª preferente " 83 " " 3.ª ordinaria " 37 " " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Próximas salidas. Vapor "ALFONSO XIII" el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes y con la mayor claridad."

paje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladíator," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY. OFICIOS-NUM. 26, HABANA. 3444 78-Oct.-1

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1913.

Vapor GIBARA Sábado 4, a las 5 de la tarde. Para: Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayá, Preston, Saetia y Pelton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS Miércoles 8, a las 5 de la tarde. Para: Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 11, a las 5 de la tarde. Para: Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayá, Preston, Saetia y Pelton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Sábado 18, a las 12 del día. Para: Nuevitas (Camagüey) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor HABANA Sábado 18, a las 5 de la tarde. Para: Nuevitas (Camagüey) (sólo al retorno) Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayá, Preston, Saetia y Pelton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. NOTA.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba, por r.ibiria el vapor "Julia."

Vapor GIBARA Sábado 25, a las 5 de la tarde. Para: Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimayá, Preston, Saetia y Pelton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS Miércoles 29, a las 5 de la tarde. Para: Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida); Manatí, Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para: Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS Carga de botaje Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida. Carga de travesía Sólomente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Ataques en Guantánamo Los vapores de los días 4, 11 y 25 atracarán al Muelle del Desco-Calmanera y de los días 8, 15 y 29 al de Boquerón. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque c n otros conocimientos que no sean precisamente: los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que la falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero;" o los dos si el contenido del bulto o bultos no sean ambas cualidades. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, eviten la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores.

que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Enero 1.º de 1913. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C., 3445 78-Oct.-1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II CAPITAN S. DE BILBAO saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20 4110 Dbre.-1

Compañía Naviera de Cuba (S. A.) El nuevo vapor ETELVINA Capitán Vázquez Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe. Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revislaggedo números 8 y 10. Habana. 4108 Dbre.-1

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dar especial atención TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 3442 78-Oct.-1

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS. Oficio núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Fignoraciones, Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 3443 78-Oct.-1

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-1 JI. C 2368

N. GELATS Y COMP. 108, AGUILAR 108, esquina a AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista, sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masinc, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2877 156-14 Ag.

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista, dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co. de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable directamente. 3441 22-Oct.-1

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-4564.—Cable: "Hamenazque". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Fignoraciones de valores y frutes. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3440 156-Oct.-1

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)
VUELTAS.
Una alarma de incendio
31—XII—9.30 a. m.
Anoche a las ocho y media se inició una gran alarma de incendio al inflamarse un aparato de gas acetileno en el café "Central," de Lorenzo Gómez.

Cancio.
Fallecimiento
31—XII—9.50 a. m.
Se ha efectuado en esta localidad el sepelio del cadáver de don Tomás Pérez.

Cancio.
Robo
El vigilante 394, condujo a la quinta estación a los blancos Antonio Alvarez y González (a) Maleta, vecino de Neptuno 48, y Florencio Ruiz y Soberón, socio de la bodega establecida en Zanja 57.

LOS SUCESOS

ROBO
El vigilante 394, condujo a la quinta estación a los blancos Antonio Alvarez y González (a) Maleta, vecino de Neptuno 48, y Florencio Ruiz y Soberón, socio de la bodega establecida en Zanja 57.

Manifiesta el vigilante que al ir vestido de paisano a la bodega de Ruiz, vio que Maleta, le entregaba un bulto al bodeguero, preguntándole entonces a éste que era lo que le había dado, contestándole que nada, tratando el Maleta de ocultar el bulto, dándosele por segunda vez, pero en esos instantes el vigilante forcejeó con él, quitándole de la mano.

Agregó el vigilante citada que proceó de esa forma por conocer al Maleta como ladrón y hombre de malos antecedentes, y que al examinar el bulto, resultó contener cuatro sortijas de oro, tres de ellas con un brillante cada una y la otra con un rubí y un zafiro y un hueco para otra piedra, sospechando que el Ruiz se haya hecho cómplice al tratar de ocultar las prendas.

Dice Ruiz que es cierto que el Maleta, a quien sólo conoce de vista, le propuso en venta las prendas, que le fueron arrebatadas de las manos por el vigilante en los momentos en que él las cogía para verlas, pero que esto sucedió después de haber salido el vigilante con el otro acusado y al regresar las puso sobre el mostrador, que fué cuando él los tomó.

Las prendas en cuestión habían sido robadas de una de las vidrieras de la casa de empeños situada en Consulado y Troadero.

El acusado Maleta, dijo que las referidas sortijas eran de la propiedad de un tal Antonio, dueño de una casa de préstamos de la calzada de Tejas, las cuales le había dado para la venta.

Este, en momentos en que se hallaba en la estación, se fugó, logrando su detención en Vives entre Gervasio y Belascoain el vigilante 906, que lo condujo nuevamente a la estación.

Del acta levantada, se dió cuenta al señor Juez de Instrucción de la sección

primera, ante quien fueron presentados el Ruiz y el Maleta.
LESIONADOS
Por el doctor Muñiz, médico de guardia en el tercer centro de socorros, fué asistido el blanco Luis Freyre, vecino de Tamarindo 79, de varias heridas que sufrió casualmente al estar trabajando en la fábrica de chocolates "La Ambrosia."

En el centro de socorros del Vedado, fué curado de varias lesiones el menor Manuel Pérez, vecino de 14 y 17, las que le produjo al tirarle varias papas, Jusé Puig, dependiente de la bodega establecida en la calle 12 esquina a 19, al ponerse a jugar con él.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS
EN LA "COVADONGA"
Ingresaron: Manuel Martínez Martínez, Evaristo Fernández Valle, Miguel Casas Vidal, Mateo Alonso Muñoz, Manuel Martínez Miguel, José Rodríguez Vega, José Fernández López, José Francisco Padrón Cepero, Angel Soto Lago, José A. Campa Alvarez, Juan Perelgo Abanto, Gustavo Llano Carriero, Isaac Riverz Serrano, Manuel Correa Piñero, Antonio Soriano Pérez, Armando Cadavieco García, José María Martínez González, José Blanco Carbinell, Emilio Martínez Pérez, Antonio Martínez López, Angel Llana Llana, Eduardo Díaz Fernández, Francisco Alvarez, Andrés, Francisco González Pérez, Nicolás González, Menéndez, Antonio Alvarez Mesa, Salvador Irigoyen Capalleja, José Casanueva Carus, Aurelio Loizac Ibarquere y Vicente Hernández Sosa.

De alta: Ramón Sánchez Fernández, Manuel Pérez Suárez, José García Hevia, Segundo Valdivieso Vivar, Juan Sicardo Marín, Francisco Parraga Navarro, Alejandro Fernández Fernández, José Langa Fernández, Vicente Iglesias Liera, Ramón Pando Solís, Angel García Fernández, Venancio Lastra Solís y Brígido Márquez Montes.

EN LA "BENEFICA"
Ingresaron: Ramiro Castro, Antonio Vázquez, Ruperto García, Rudolfino Criado, José Muñoz Rivera, Luis Quintana Novas, Jesús Ares Cuperio, Manuel Santín, Vicente Gato López, Amado Díaz Pérez, Ismael González Díaz, Enrique López Somoza, Cesáreo Pérez Serantes y Manuel Campos Díaz.
De alta: Manuel Pazos Goto, Secundino Ares Franco, Valentín Becero, José M. del Pino, José Corral Jorge, Abelardo Junco, Francisco Mauriz, José Mandía Reigosa, Vicente Otero, Ramón Veiga Amielro, José M. Leibas Veiga, Miguel Fernández González, Pedro López Rodríguez, José Prado Campo, Marcos Fuente Blás, Justo Alvarez Díaz, Dionisio Benedit y Antonio Novoa González.

Cuerpo Consular Extranjero

Acreditado en la Habana
Alemania, a cargo de la Legación, Virtudes 2, altos.
Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60, altos.
Austria-Hungría, señor J. F. Bernades, Cónsul General, Cúmbia 64.
Bélgica, señor Maximiliano Paetzold, San Ignacio 54, altos.
Bolivia, señor Juan Palacios, Consulado, Jesús María 49.
Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul General, Aguirre 108 1/2.
Chile, señor Víctor Aquiles Bianchi, Cónsul General, Empeadrado 10.
China, a cargo de la Legación, Amistad 128.
Colombia, a cargo de la Legación, Reina 85.
Costa Rica, Dr. Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.
Dinamarca, señor Thorval L. Culmel, Cónsul, Mercaderes 16 1/2.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empeadrado 30.
España, señor Félix de Salóñiz y Colarte, Cónsul, Obrapia 78 A, altos.
España, señor Vicente Palacios, Vicecónsul, Obrapia 78 A, altos.
Señor Antonio de la Cierva, Vicecónsul, ídem.
Estados Unidos de América, señor J. R. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul General, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, señor H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.
Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Teniente Rey 83. (Decanato.)
Estados Unidos de México, señor Rafael Fiseer, Vicecónsul, Teniente Rey 83.
Francia, a cargo de la Legación, calle F esquina a 15, Vedado.
Gran Bretaña, Mr. Denys Cowar, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrere, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, señor Emilio Mazón, Cónsul General, San Ignacio 30, altos.
Guatemala, señor Wilfredo Mazón y Noroña, Vicecónsul, San Ignacio 30, altos.
Haití, a cargo de la Legación, J. entre 19 y 21, Vedado.
Honduras, señor Ascencio Revendo, Cónsul General, San Ignacio 100 (moderno).
Italia, señor Ettore Avignone, Vicecónsul, O'Reilly 30, altos.
Noruega, señor Hils Chr. Dittot, Vicecónsul, Lonja del Comercio números 443-444.
Panamá, señor Carlos García Peñalver, calle 7. 68, Vedado.
Países Bajos, señor Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Países Bajos, señor M. M. Pinado, Cónsul, Habana 111.
Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, Lonja del Comercio 518-519.
Portugal, señor Leslie Pantin, Consulado 142.
Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Rusia, Mr. Marcel Le Mat, Vicecónsul, Oficios 18.
Salvador, Encargado del Archivo del Consulado, señor Emiliano Mazón, San Ignacio 30, altos.
Venezuela, señor Simón Mussó, Vicecónsul, San Ignacio 82.
Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.
Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.
Uruguay, señor José Balcells, Cónsul, Amargura 4.
Diciembre de 1912.

ALQUILERES

SE ALQUILA la bonita casa Cerro número 635, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y patio; la llave en la bodega de la esquina; su dueño en Lagunas 8. 15163 8-31
SE ALQUILA la casa Corrales núm. 35, esquina a Someruelos, sala, comedor, seis cuartos, baño y demás comodidades. La llave y su dueño en el número 28. 15168 8-31
SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31
SE ALQUILA, en Reina 3, bajos, un departamento con dos habitaciones. 15121 4-31
ESTRELLA NUM. 118
Se alquila, casa de bajos, sala, saleta, cinco cuartos, con espacio patio y azotea. La llave en la bodega; informes a tozón, horas en Obrapia núm. 22, Casa de Cambio 15129 8-31
CINCO CENTENES—Se alquila la casa Soledad núm. 17, entre Neptuno y San Miguel, de moderna construcción, con dos cuartos; la llave en la bodega de San Miguel. 15137 4-31
PARA ESTABLECIMIENTO o almacén, Compostela núm. 121, esquina a Porvenir, antes Samaritanía; se alquilan los amplios bajos, esta casa está preparada para informarse y se pueden adaptarse a lo que se desee. 15129 8-31
SE ALQUILA, en 3 centenes, un departamento de 2 habitaciones, con alambrao eléctrico y todo servicio independiente; en Compostela 115, entre Sol y Muralla. 15184 4-31
EN LA CALLE DE AMISTAD número 62, a dos cuadras del Parque y una de San Rafael, se alquilan unos hermosos altos con muebles de dos hermosas habitaciones con vista a la calle, una sala, dos habitaciones, comedor y servicio sanitario; informan en la misma. 15172 8-31
SE ALQUILA, en 47 pesos oro americano, el 2do. piso alto, muy ventilado, de la nueva casa Refugio núm. 14, entre Consulado y Prado, sala, comedor y 34, propio para matrimonio; informan en el mismo. 15175 4-31
SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Argueta, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; en los bajos informan. 15178 8-31
SE ALQUILA los bajos de la casa calle de San Miguel núm. 142, tiene zaguan, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, baño y demás comodidades; informan en los altos; informan en Amargura 25, teléfono A-2744. 15177 4-31
SE ALQUILA la casa Madrid núm. 18, en 5 centenes; la llave e informes en Jesús del Monte núm. 230, antiguo. 15179 8-31
SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación con toda asistencia a hombres solos; se dan y se toman referencias; Gallano núm. 95, altos. 15116 8-31
SE ALQUILA, en 11 centenes, los modernos bajos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel; tiene sala, saleta, comedor y 6 cuartos; llaves en la misma. 15150 8-31

NEURALGIA

Una dolorosa enfermedad curada con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.
La neuralgia obedece a desarreglos nerviosos, o bien a pobreza de sangre. Los nervios debilitados por falta de apropiada nutrición causan los agudos dolores que caracterizan esta enfermedad. Siendo la sangre la que proporciona nutrimento a los nervios, es natural que sangre empobrecida signifique nervios debilitados. Y de esto se deduce que para tonificar y fortalecer los nervios, lo que se necesita es un buen tónico reconstituyente. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se recomendarán como el preparado de mayor eficacia para enriquecer y purificar la sangre, para fortalecer y dar energía a los nervios debilitados.

En la curación de la neuralgia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han dado los más halagüeños y sorprendentes resultados, pues han efectuado notables curaciones. Su eficacia comprobada se demuestra una vez más en la carta siguiente, escrita por el señor Manuel Martínez, residente en el barrio de Sabana Grande, Utuado, Puerto Rico:

El señor Manuel Martínez se expresa así: "Me encontraba en un estado de aguda debilidad nerviosa, y el principal síntoma era una constante neuralgia que me cogía el lado izquierdo de la cara con un mortificante y continuo dolor. Me había visto obligado a guardar cama, y por días sentía un fuerte dolor de cabeza que me desesperaba. Dolor en todos los huesos y también fuertes palpitaciones de corazón, agotamiento de fuerzas, fatigándome fácilmente. A intervalos sufría de ataques de gripe."

"Para curar de este dolorable estado decidí tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, después de gastar inútilmente tiempo y dinero en otros medicamentos. A los pocos días de estar tomando las píldoras noté algún alivio, y continuando el tratamiento antes de los tres meses me hallaba completamente curado y libre de todo quebranto. Graias a la voluntad del Supremo Hacedor y a los beneficios recibidos de las maravillosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, he obtenido una curación permanente, por lo cual estoy muy agradecido y no vacilo en recomendarlas a todo el que sufra los quebrantos que durante dos años me atormentaron."

Las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31
SE ALQUILA, en Reina 3, bajos, un departamento con dos habitaciones. 15121 4-31
ESTRELLA NUM. 118
Se alquila, casa de bajos, sala, saleta, cinco cuartos, con espacio patio y azotea. La llave en la bodega; informes a tozón, horas en Obrapia núm. 22, Casa de Cambio 15129 8-31
CINCO CENTENES—Se alquila la casa Soledad núm. 17, entre Neptuno y San Miguel, de moderna construcción, con dos cuartos; la llave en la bodega de San Miguel. 15137 4-31
PARA ESTABLECIMIENTO o almacén, Compostela núm. 121, esquina a Porvenir, antes Samaritanía; se alquilan los amplios bajos, esta casa está preparada para informarse y se pueden adaptarse a lo que se desee. 15129 8-31
SE ALQUILA, en 3 centenes, un departamento de 2 habitaciones, con alambrao eléctrico y todo servicio independiente; en Compostela 115, entre Sol y Muralla. 15184 4-31
EN LA CALLE DE AMISTAD número 62, a dos cuadras del Parque y una de San Rafael, se alquilan unos hermosos altos con muebles de dos hermosas habitaciones con vista a la calle, una sala, dos habitaciones, comedor y servicio sanitario; informan en la misma. 15172 8-31
SE ALQUILA, en 47 pesos oro americano, el 2do. piso alto, muy ventilado, de la nueva casa Refugio núm. 14, entre Consulado y Prado, sala, comedor y 34, propio para matrimonio; informan en el mismo. 15175 4-31
SE ALQUILA, en 24 centenes, los altos de Sol 68, antiguo, 72 moderno, entre Compostela y Argueta, frescos y espaciosos, con comodidades para numerosa familia; en los bajos informan. 15178 8-31
SE ALQUILA los bajos de la casa calle de San Miguel núm. 142, tiene zaguan, sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones, baño y demás comodidades; informan en los altos; informan en Amargura 25, teléfono A-2744. 15177 4-31
SE ALQUILA la casa Madrid núm. 18, en 5 centenes; la llave e informes en Jesús del Monte núm. 230, antiguo. 15179 8-31
SE ALQUILA, en casa de familia respetable, una habitación con toda asistencia a hombres solos; se dan y se toman referencias; Gallano núm. 95, altos. 15116 8-31
SE ALQUILA, en 11 centenes, los modernos bajos de San Nicolás 65, entre Neptuno y San Miguel; tiene sala, saleta, comedor y 6 cuartos; llaves en la misma. 15150 8-31

SE ALQUILA, para establecimiento, la moderna casa San Miguel 210 C, esquina a Lucena. 15156 8-31

SE ALQUILA

Apetecible para corta familia, a la americana, apartamentos estrictamente modernos, 3 habitaciones, sala, comedor, agua corriente, baño y ducha, alambrao eléctrico, reversero de agua y portero; informan en Belascoain núm. 28. 15120 8-29

CASA PARA FAMILIAS

AGUIAR 72, FRENTE AL PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS
Habitaciones con todas las comodidades 15116 8-29

SE ALQUILA un departamento con 3 habitaciones, cómodos e independientes, a corta familia o señoras solas, informan en Monte núm. 133; se cambian referencias. 15106 4-29

EN CUBA 105, entre Reina y Sol, se alquilan varios departamentos para Ofelias, y también para hombres solos o matrimonio, sin niños que puedan dar buenas referencias. 15110 4-29

EN LA NEW YORK, Amistad núm. 61, se alquilan habitaciones, con y sin muebles, desde un centén hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-6681. 15089 8-28

UN PISO PRINCIPAL, con sala, comedor, cocina, cinco grandes habitaciones y todos los demás servicios, se alquila en Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones. 15103 8-29

PARA GUARDAR los automóviles se alquila, en 4 centenes, un buen local; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos. 15102 8-29

PARA ALMACEN, establecimiento o alguna industria, se alquilan dos grandes locales; Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en los altos. 15101 8-29

VEDADO

Se alquila la casa calle y núm. 83, moderno, a dos cuadras de la línea, con sala, comedor, tres habitaciones, cocina, patio y doble servicio sanitario; precio, ocho centenes; la llave en la bodega del lado; informan en Cuba 17, altos, Emilio R. Mago. 15041 8-28

JESUS DEL MONTE—Se alquila el alto de Quiroga 5, casi esquina a la Calzada, con sala, saleta, tres hermosas habitaciones y servicio completo; todo nuevo y capaz para regular familia; informan en el bajo. 15113 8-29

SE ALQUILA, en 14 centenes, los hermosos altos de O'Reilly núm. 81, con sala, comedor, tres habitaciones y una para criado, cocina, baños modernos y azotea, todo nuevo, gas y electricidad; informan en Villegas núm. 48. 15090 8-28

SE ALQUILA, en 65, una sala y antecala, O'Reilly 81, los dos hermosos cuartos están arreglados para médico, dentista, abogado y tienen agua corriente, palanganas y luz del Norte; informan en Villegas núm. 48. 15091 8-28

EN CASA DE POCA familia se alquilan una o dos habitaciones, con o sin muebles, una con balcón a la calle, todas claras y ventiladas, en precio módico; Campanario 128, altos, cerca de San Rafael. 15114 8-29

EN CUATRO CENTENES se alquila la casa de esquina Florida núm. 59. La llave al lado. Su dueño en Cristo núm. 24; garantía, fiador o dos meses en fondo. 15087 4-28

SE ALQUILA los hermosos y ventilados altos de Cardenas núm. 59, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, bañadera, 2 servicios, instalación eléctrica y demás comodidades; alquiler, 13 centenes; la llave en los bajos. Su dueño en Salud núm. 52. 15036 4-28

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

SE ALQUILA la hermosa casa Aguirre número 11, tiene zaguan, antecala, modernísima, sala, comedor, seis habitaciones, baño y demás comodidades. Informar en el número 48 y en Baraltito número 1; se da contrato, teléfono A-1765. 15122 8-31

MALOJA NUM. 15. Se alquila esta casa, con todas las comodidades; informes y llave en Estrella núm. 20, antiguo. 15051 4-28

SE ALQUILAN los altos de la casa Sta. núm. 43, Vedado; se compone de terraza, sala, saleta, 4 hermosas habitaciones, comedor, cuarto de baño, servicio de agua para criados, con instalaciones modernas. Precio, 14 centenes; la llave e informan en Calzada núm. 74. 14994 8-27

SE ALQUILAN los altos de la casa San Miguel núm. 137, esquina a Gervasio; sala, cuatro cuartos, cuarto de baño, con todos los servicios sanitarios; precio, 9 centenes. 14996 8-27

PARA COMERCIO, industria o particular, se alquila la hermosa y nueva casa Christina núm. 50, entre Pila y Castillo; tiene sala, saleta, cuatro cuartos, comedor al fondo y cocina. Está acabada de reedificar; la llave en el núm. 22 e informan en Ronny núm. 12, altos. 14995 10-27

EN PRADO 79A, se alquilan unos estudios a hombres solos; se piden y se dan referencias. 15016 5-27

SE ALQUILA, Vedado, el chalet 6 esquina a Quinta, en \$4 C., sala, comedor, 3 cuartos, baño, lavabo, cuarto de criados, cochera. Se puede ver a todas horas; su dueño en Belascoain 121, entre Reina y Pocho; teléfono A-3629. 15014 8-27

GALIANO 27

Se alquilan los altos. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly núm. 102, altos, de 9 y media a 11 a. m. de 2 a 4 y media p. m. 15021 8-27

SE ALQUILAN los hermosos altos con balcón a Inquisidor y a Santa Clara, comodidades higiénicas; precio módico; la llave en "La Ira. en Miraguano," Mercaderes número 41A. 15023 8-27

SE ALQUILA un elegante chalet, en la Vi-hora, calle de San Mariano entre Marqués de la Habana y San Antonio, a dos cuadras del tranvía, acabada de fabricar, punto muy alto y muy saludable; tiene en los bajos sala, recibidor, 6 habitaciones, comedor, cocina, baño, ducha y gran jardín; en los altos, sala, recibidor, 3 grandes cuartos, un gran corredor para coser y demás comodidades; desde sus ventanas se ve toda la ciudad. Para más informes su dueño, Salas, Genios 15, altos, a todas horas. 14870 11-22

SE ALQUILA el piso bajo letra B de la casa Habana núm. 183, de nueva fabricación y todo el servicio sanitario moderno; la llave en la letra A y para informes, San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 14944 10-24

SE ALQUILA

EN EL VEDADO UN HERMOSO CHALET ACABADO DE CONSTRUIR, CON TODO EL CONFORT IMAGINABLE. CALZADA ENTRE G Y H. TIENE GARAGE, INFORMARAN EN CALZADA NUM. 70, ANTIGUO. TELEFONO F1291. 14902 8-24

ARABUJO NUM. 48 B, altos. Se alquila. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones, pisos de mosaico y servicios sanitarios modernos. Cielos rasos y escalera de mármol. Precio, \$37-10 oro; llaves e informes en el núm. 38. 14914 8-24

GERVASIO NUM. 105, a. o. s. Se alquila. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y pisos de mosaico. Servicios sanitarios modernos. Está a la brisa. Precio, \$42-10; la llave e informes en Gervasio 109 A, encargado. 14913 8-24

SE ALQUILAN los frescos y ventilados altos de Luz núm. 44, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro amplios cuartos, comedor, cocina, servicio sanitario completo, pisos de mosaico y demás comodidades. Se da en proporción. 14915 8-24

EN ANIMAS NUM. 31, altos, a dos cuadras del Prado, se alquila una bonita sala con vista a la calle, para algún comisiónista, gabinete dental, bufete de abogado o consulta de algún médico. 14926 15-24 D.

Vedado.—Alquilo en once centenes los hermosos altos calle once entre L y M, con sala, saleta, 7 cuartos, dos baños y dos inodoros. La llave al lado; informes en Santa Clara número 24, teléfono A-3172. 14859 8-29

LA NOTA DEL DIA

Se casó Fontanills. ¡Dios sea loado! El cronista exquisito, delicado, elegante, fecundo, de los altos sucesos del gran mundo; el que arroja mil flores delicadas sobre tantas esas flores que guardan esas flores como el canto triunfal de sus amores; el que sabe tejer blanda y encaje con el hilo sutil de su lenguaje en notas breves, donde da salida a las palpitaciones de esa vida que guardan en su trono la suprema elegancia y el buen tono, baja del escabel de su grandeza para inclinarse, sumiso, la cabeza a la dulce coyuntura en que el Dios niño sus hogares funda la vida sin amor zacasos es vida? Triste del que no llega a la florida senda de los ensueños, del reposo, donde no pasa el egoísmo odioso! Triste del que no sabe que la brisa, la flor, la fuente, el ave aman y tienen místicos arrollos con gorjeos, perfumes y murmullos! La estrella de los cielos desprendida que de la mano luminosa rastró, qué es sino un alma del amor herida, cortando fugitiva en pos de un astro? El pájaro canoro desata el pico de oro en gorjeos de amor, en ansias sumas, cuando su compañera entre el ramaje responde a tan poético lenguaje luciendo el manto de pintadas plumas. La mar lleva sus olas a la playa bañada por el sol, mientras ensaña niños y niñas cantar, endecha breve, y encendida de amor y palpante devuelven las caricias a su amante en líquido cristal de azul y nieve. ¡Que en todas partes, luminoso y bello, sabes cejar el mágico destello, el germen santo de tu bien fecundo, "amor, divino amor, alma del mundo!"

Gran excursión a Matanzas

El día 5 de Enero habrá excursión a Matanzas, organizada por los Ferrocarriles Unidos, que a no dudarlo será un éxito, pues la comodidad del viaje y lo reducido de los precios así lo hacen suponer. Es esta una espléndida oportunidad que se ofrece a los habitantes de esta capital para visitar la culta y bella ciudad de los dos ríos y contemplar con muy poco sacrificio las hermosas Cuevas de Bellamar, el precioso valle de Yumuri y demás atractivos naturales que la rodean, pasando así un día de recreo y expansión. Otra de las ventajas más efectivas que se ofrecen a los excursionistas son los magníficos automóviles que a la llegada del tren se encontrarán en la estación para conducirlos a las Cuevas de Bellamar por solamente un peso, en cuya cantidad está incluida la entrada en éstas y el regreso a Matanzas. Para disfrutar de este beneficio será requisito indispensable la presentación del boletín de excursión.

NUEVAS SUSCRIPCIONES

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Nicomedes Sane, Gertrudis de la Vega, etc.

BASE-BALL

Hoy a las dos en punto da comienzo el Champión de Base-ball de 1913. Jugarán los eternos rivales Habana y Almendares. También se izará la bandera en el palo del jardín central, que será roja y la llevará el hombre misterioso, que dice Victor Muñoz, y en una caja de muerto, que quiere decir que la suben por el campeón pasado, pero que en este muere por necesidad, para dar lugar a la Azul, que

será la que flote al fin de este campeonato. Nuestro alcalde municipal, general Freyre de Andrade, conocido picter de bola ensalvada, lanzará la primera bola con su acostumbrada elegancia y preciso dominio. Al momento de izar la bandera, desfilarán con músicas las autoridades, peloteros, fotógrafos, umpires y la inevitable y solicitada cronista de sports por el orden de su gortura, tocándose por el siguiente sistema: Victor Muñoz; K. Milo; Cores; Rafael Conte; Segreña, Amenabar y luego los veinte y seis Du Brouilles.

JORGE CASUSO.

El pequeño amargor de la cerveza

La convierte en apertivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía Dramática Española Enrique Borrás. A las dos de la tarde.—El drama en tres actos Tierra baja, y el juguete Milagros y Milagritos. A las ocho de la noche.—El drama en tres actos Fin de Condema y el juguete El señor López.

PAYRET.—A las dos de la tarde.—Extraordinaria matinee con la rifa de un Arbol de Navidad.—Sorprendente corrida de Toros por Chocolate y su cuadrilla.—Grandes sorpresas a los niños.

A las ocho de la noche.—Nuevos ejercicios por la notable Compañía Ecuestre. El domingo 5 dos extraordinarias funciones: una a las dos de la tarde y otra a las ocho de la noche: a beneficio del popular empresario Antonio Tubillones.—Grandes sorpresas y debates y regalos a los niños.

ALBISU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris. A las dos de la tarde.—La opereta en tres actos Los tres deseos. A las ocho de la noche.—La opereta en tres actos La Casta Susana.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas. A las dos de la tarde.—La Hija del Payaso y vistas cinematográficas.

Por la noche tres tandas: A las ocho.—La Hija del payaso. A las nueve.—El año Viejo en Acropoli.

A las diez.—Se salvó el bruja. CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las dos de la tarde.—La zarzuela en un acto El día de Reyes y la comedia en un acto Basta Suegros y vistas cinematográficas.

Por la noche tres tandas: A las ocho.—El Monaguillo. A las nueve.—Por Patenoras. A las diez.—Aquí hace falta un hombre.

TURIN.—Cinematógrafo y concierto. Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

PARA LOS NIÑOS

Libros de cuentos para regalos de Año Nuevo y Reyes. En estas fechas del año en que las familias regalan a sus niños aplicados y juiciosos, libritos de cuentos, en premio a su buen comportamiento, La Moderna Poesía—el grande y popular almanac de Obispo casi esquina a Obrapia—ha traído miles de tomitos de la "Biblioteca Escolar Recreativa" y "Biblioteca Perla" de Calleja, para esos obsequios a la niñez, distinguiendo por su buen comportamiento. "El corderito," "El lenguaje de las bestias," "La Noche Buena," "El rosa," "La fuente," "Itha," "El pedacito de plomo," "El caballo artificial," "El foco eléctrico," "Cuentos infantiles," "Robinson Crusoe," "Viajes Extraordinarios" y otros, de las citadas bibliotecas de Calleja. "Los viajes escolares," "La moral en acción," "Cuentos a mis amiguitos," "Almacén de los niños," "Las tardes de la Granja," "Las veladas de la Quinta," "Aventuras de Roberto," en tomos lujosos con grabados, editados por la casa Garnier. Acudan los niños a su casa favorita "La Moderna Poesía"—Obispo 133 y 135—donde encontrarán a su gusto un libro de cuentos, ilustrado con grabados, de todos precios y de todos tamaños.

¡ESCRIBANOS USTED!

Si a usted le falta tiempo, o si le falta voluntad para llegar a ésta su casa, tenga la bondad de molestarse solamente en escribirnos dos líneas y en ellas decimos que periódico diario, que revista semanal, quincenal o mensual desea usted recibir, con toda regularidad, durante el año 1913. No le importe a usted de donde sea el periódico o revista; pues fuere de donde fuere, de cualquier país, podremos servirle con regularidad y rapidez. En Obispo 52, tendrá usted siempre oportunidad de hacer sus suscripciones, ya por año ya por semestre, a precios muy razonables, verdaderamente equitativos. ¡Acuérdese, pues, de la casa de Wilson, la agencia más antigua, de publicaciones, que en Cuba existe.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa a medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen a la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no oía grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acorrician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extruemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la resposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Señor Lodo, Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: "Un deber de gratitud me hace dirigirlas estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eñeaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

COMUNICADOS.

ANTONIO GUASCH BOADA Representante General en la Isla de Cuba de los señores FRANKFURTER & LIEBERMANN, de HAMBURGO, Alemania), G. GOTTSCHALCK & Co de Manchester, Birmingham (Inglaterra) y B. FONSECA y HERMANO, S. en C. de Barcelona (España). En nombre de sus Representados y en el suyo propio desea a sus clientes y amigos un próspero y feliz año nuevo de 1913.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE ENERO Este mes está consagrado al Niño Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

La Circuncisión del Señor.—Santos Fulgencio y Justino, obispos y confesores; Almaquio, Telémaci y Concordia mártires; Santa Eufrosina, virgen. (Celebrase al Santo Niño de Atocha.)

La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, y la octava de su Nacimiento. Desde este día se puede decir propiamente, que comenzó la redención del mundo, y que Jesucristo tomó posesión de su empleo de Salvador, haciendo las primeras funciones de tal por la primera efusión de sangre. ¡Oh, qué poderoso motivo de amor, y de reconocimiento son estas primicias de sus dolores!

Recibió el Hijo de Dios el nombre de Jesús en el día de la Circuncisión, como el Angel se lo había prevenido a San José en sueños, antes que le concibiese, María en sus entrañas, diciéndole: "Daré a luz un Hijo, a quien pondrás por nombre Jesús, porque salvará a su Pueblo, y le librará de sus pecados." (Matth 1.)

¡Oh mi Dios, y cuántos Misterios se encierran en este solo Misterio! ¡Qué lecciones tan importantes nos da! ¡Qué ardor, que ansia la de Jesucristo por cumplir todas las obligaciones de la religión! ¡Con qué exactitud obedeció a la ley! ¡Pudo anticiparse más a darnos las mayores muestras de su amor!

Fiestas el Jueves Misas Solemnes; en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 1.—Correspondiente visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El día primero de Enero, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa cantada en acción de gracias a la Santísima Virgen del Carmen y costeadada por sus devotas y Camarera.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA DE FIN DE AÑO La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Ángel Custodio, la Vigilia de fin de año en esta forma: A las 10 de la noche del día 31, se abrirán las puertas del Templo, que permanecerán abiertas toda la noche.

A las 11 y media se celebra la Junta de Turno. A las 11, salida de la Guardia. Exposición del Santísimo y Oraciones de la noche, y en seguida el Director Espiritual sube al púlpito y empieza el Ejercicio Espiritual.

Al sonar la primera campanada de las 12, la Guardia se postra, rostro en tierra, y después de dar la última se pone en pie. Se canta el Te-Deum solemne, por todos los adoradores y público. En acción de gracias especialísimas, se cantará a continuación, a dos coros, el Cántico de Nuestra Señora, Magnificat.

Según las oraciones y se canta el Veni Creator Spiritus. A las 4 y media las Oraciones de la mañana. A las 5, Misa solemne de Comunión y lo demás como en Vigilia Ordinaria.

El Excmo. Sr. Obispo asistirá, D. M. El objeto principal de esta Vigilia, es pedir perdón a Nuestro Señor por las muchas ofensas cometidas en todo el año, y pedirle gracias para empezar el nuevo. Se sugiere la asistencia a esta Vigilia, no sólo a los Adoradores Nocturnos activos y honorarios, sino también a todos los buenos católicos que quieren pasar esa noche en Compañía de Jesús Sacramento.

15028 6-37

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso nuevo tendrá lugar el día 2 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el Inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. Pídase el prospecto.

FATHER MOYNHAN, Director. TELEFONO A.2874 APARTADO 1056 C 4412 D-31

¡VIVA LA SANGRE DE JESUS!

Monasterio de la Preciosa Sangre CERRO 579 Las Cuarenta Horas El miércoles, día primero de Enero de 1913 y el día dos, se tendrá la Exposición de las Cuarenta Horas del Santísimo Sacramento. Se gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias. Invítamos a los fieles a acompañar a Jesús en su Agosto Sacramento. Las Adoradoras de la Preciosa Sangre. NOTA.—Se solicita una limosna para el alumbrado del Santísimo Sacramento. 15058 4-31

Gran Colegio San Eloy De Ira, y 2da. Enseñanza. Comercio, Idiomas y Mecanografía. Este antiguo y acreditado Plantel, situado en una de las mejores casas del Cerro, reanuda sus clases el 2 de Enero, con un competente cuadro de profesores, grandes e higiénicas aulas, inmejorables comedores, salones de estudio y dormitorios con grandes patios y gran fama en sus comidas. Se admiten internos, medios y externos Director: ELOY CROVETTO Pídase prospecto.—Clases nocturnas. CERRO NUMERO 535 15058 8-28

PROFESOR DE INGLES A. Augustus Roberts, autor del "Método Novísimo." Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Las nuevas clases empiezan el 1º de Enero. 14925 13-24

PROFESOR de idioma inglés, con certificado de aptitud, a domicilio y casa. Bernaza número 15, altos. 14139 26-5 D.

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo. 14141 26-5 D.

LEON IGHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, ó en Acosta número 99, antiguo. 15188 4-1

Academia Castro SANTA CLARA 10 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos. Además se enseña en este centro escolar la manera infalible de salir con éxito de todos los exámenes en cualquiera facultad, profesión o estudio especial que se quiera poseer y dominar, aprovechando el tiempo, que es oro, y la inteligencia, que es poder. Id y ella, jóvenes. Por sólo \$4-24 oro mensuales y en menos de un año, aun aquellos que sean analfabetos, saldréis de ella convertidos en hombres de provecho, capaces para serafortunados. Habana, 16 de Dfbre. de 1912. ANTONIO PETIT, 26-17

Felisa Pascual Bordadora Lecciones a domicilio.—Aguilar núm. 33. 15092 4-28

EL CERRO, gran taller de lavado y planchado á mano Calleada del Cerro 546, Teléfono A-4413. En este bien organizado taller de lavado, está la garantía de todas las personas que han gusto por vestir, así lo tengo demostrado y lo justifica el mayor número de favorecedores que utilizan mis servicios, es mi deseo alcanzar la confianza de todos. Encárgueme el arreglo de su ropa y se verá usted feliz. Para hoteles y casas de huéspedes tengo especial servicio, según éstas lo requieran; serán servidos a entera satisfacción. JOSÉ NOGUEIRA, 13970 26-1 D.

LOS AGENTES DE RETRATOS Y FOTOGRAFOS Juan Havka y Ca., se han trasladado a Campanario 145, altos, casi esquina a Reina, en donde hacen ampliaciones de toda clase de retratos. Precios módicos, muestrarios gratis. 14820 26-21 D.

COMPRAS SE COMPRE UNA CASA DE 2,000 A 2,500 pesos, habitable, de Belascoain al Parque, y de Corrales al Malecón ó Vedado, de 9 a 19 de letras a 10; dirigirse por correo a J. P. Pérez, Apdo. núm. 47, altos. 4-81 15124

QUIERO UN LOTE de terreno de caña de 800 a 1,000 caballerías. C. Píasas, Prado núm. 118, antiguo, altos. 15180 6-31

COMPRO DIRECTAMENTE UNA CASA que no pase de Belascoain y cuyo precio no exceda de ocho a doce mil pesos; señores Giertra, Galiano 56, altos. 15084 4-28

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, á cinco centavos libra, Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A. 15148

COMPANIA de Minas de Petróleo Se compran y venden acciones comunes de esta Compañía. A. E. Villamil, Mercaderes núm. 164, teléfono A-6882. 14855 15-12 D.

SE COMPRO toda clase de objetos antiguos y de arte, en bronce, marfil y porcelana, cerro, jarrones, candelabros, bandejas, abanicos antiguos, platos de escaudo ó corona, monedas ó medallas, prendas de oro aunque rotas y objetos de plata. Trocadero número 13, esquina a Consulado, teléfono A-7621. C 4802 26-15.

COLEGIO "CERVANTES" ANGLO-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª enseñanza.—Comercio e Idiomas. Director: Manuel Lagos Toledo. San Nicolás número 1. Teléfono A-5380.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. 15005 13-27

J. PICHARDO Clases de instrucción elemental y superior; inglés, repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio en Jesús del Monte 620. Teléfono A-9563. 14955 8-25

SE SOLICITA

Una criada de mano para servir a la mesa. Informes el Conserje de la Redacción de este periódico

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informen en Carlos III, bodega La Campa. 15007 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a media ó leche entera, de siete meses, no teniendo inconveniente en ir fuera de la Habana; Pícala núm. 38. 15203 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad para acompañar a un señor ó para manejar casa; sabe cumplir con su obligación; informarán en Dragones número 1, hotel "La Aurora." 15202 4-1

BAYONA NUM 8, ALTOS, SE SOLICITA una criada de manos de mediana edad. 15201 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe su oficio a la española, criolla y francesa y de repostería, desea colocarse en casa de comensal; Monte núm. 8, panadería. 15200 4-1

PARA LIMPIEZA DE TRES HABITACIONES y repaso de ropa ó para asistir a una señora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice; Mercaderes núm. 43, moderno. 15197 4-1

SE SOLICITA UNA MANEJADORA Y una criada de mano con buenas referencias; la primera para ir al extranjero; Malecón núm. 71, altos. 15196 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias; sabe su oficio a la española y criolla; Habana número 102. 15192 4-1

EN REINA NUM. 32, ANTIGUO, SE solicita una manejadora para una niña, que sea blanca y cariñosa; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 15191 4-1

CALLE K, ENTRE 15 Y 17, "VILLITA ANITA," se solicita una señora, católica, inglesa ó americana, para enseñar niños y coeser. 15190 4-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera de tres meses, buena y abundante, teniendo quien responda por ella; Suárez núm. 122, antiguo. 15189 4-1

ESPERANZA PEREZ, DE LIGO, DESEA saber la residencia de sus hermanos José y Segundo Pérez y López, que estuvieron en la provincia de Santa Clara; pueden dirigirse a Tejadillo núm. 20, Habana. 15188 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sea formal y no sea recién llegada; sueldo, 3 centenes y ropa limpia; Malecón núm. 8, altos. 15187 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR que sepa coser; Concepción núm. 9, Parque del Tulipán. 15186 4-1

DE CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven recién llegada de España; informen en Vives núm. 155, antiguo, cuarto número 22. 15185 4-1

Gran Agencia de Colaciones Villaverde y Ca. O'Reilly 12, Tel. A-2345. Las casas particulares, hoteles, cafés, fondas, etc., etc., que necesitan un buen servicio de criados y dependencia en todos los géneros, no tienen más que avisar a esta antigua y acreditada casa y serán servidos con prontitud y buenas recomendaciones para todos los pueblos de la Isla y trabajadores para el campo. 15217 4-1

PARA COCINAR Y HACER LA LIMPIEZA se solicita una criada, sueldo, cuatro (4) centenes, ropa limpia, ha de saber su obligación caso contrario que no se presente; 15210 4-1

COCINERA PENINSULAR SE SOLICITA uno que duerma en la colocación, en corta familia; en Monte 165, altos. 15205 4-1

UNA BUENA COSTURERA DESEA encontrar una casa particular donde coser; sabe entallar; informen en Amintas número 99, altos. 15204 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN SIRVIENTE, peninsular, de mediana edad, práctico en el servicio; Consulado núm. 94, en Los Tres Hermanos, informarán. 15193 4-1

DESEA COLOCARSE A LECHE ENTERA, de cinco meses, una criandera peninsular que tiene quien la garantice; Inquilinador núm. 29. 15192 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, de 3 meses; tiene referencias; Villages núm. 95. 15191 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias y gana buen sueldo; informen en Belascoain 115, antiguo. 15149 4-31

UNA JOVEN ISLESA, DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informen en Acosta número 88. 15138 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino; gana buen sueldo y tiene referencias; informen en Campanario núm. 229. 15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE Tabacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-3910. 15147 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino; gana buen sueldo y tiene referencias; informen en Campanario núm. 229. 15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE Tabacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-3910. 15147 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino; gana buen sueldo y tiene referencias; informen en Campanario núm. 229. 15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE Tabacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-3910. 15147 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino; gana buen sueldo y tiene referencias; informen en Campanario núm. 229. 15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE Tabacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-3910. 15147 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino; gana buen sueldo y tiene referencias; informen en Campanario núm. 229. 15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE Tabacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-3910. 15147 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 15133 4-31

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano acostumbrado al servicio fino; gana buen sueldo y tiene referencias; informen en Campanario núm. 229. 15148 4-31

NECESITAMOS UN VENDEDOR DE Tabacos para la plaza. Viajantes y agentes en todas partes del interior; Pita, Monte núm. 413, teléfono A-3910. 15147 4-31

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA española en casa particular ó en establecimiento; cocina a la criolla y a la española, haciéndolo bien; tiene buenas recomendaciones; calle de Amistad núm. 15. 15136 4-31

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de portero ó de criado de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias; para más informes, Muralla núm. 111, de 7 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 1

APUESTA

(CONCLUYE)

—Tómate ahora mucho café, es consejo de adversario leal—dijo a Ricardo. El café sostiene. Has de necesitar de todas las fuerzas. Siete leguas no parecen cosa mayor, pero ya verás, a la tercera, lo que te dicen los estu-bos.

Me contestó con bravatas... Estaba irónico y soberbio, como seguro de la victoria. Rompimos a andar desde la puerta misma del palacio de Serret y, naturalmente, con su cuerpo ligero, se me adelantó pronto. Yo le di cuerda, y, a propósito, caminé muy despacio, aparentando cierta lentitud de fatiga.

La primer legua fué un juego. A la segunda, Ricardo empezó a rrastrar un poco el pie. Entró en la tercera con el cansancio retratado en la cara; su reserva de fuerzas empezaba evidentemente a agotarse. Yo, por mi parte, como lo he de negar! me sentía, no sólo aseado, sino víctima de esos fenómenos inesperados, peores que la fatiga misma. Unas botas que en la vida ordinaria no hacen pupa, descubren mil muelas en casos extraordinarios. Las mías, que no me apretaban, empezaron a hacerme un daño horrible en el dedo pequeño del pie izquierdo. Mis venas, hinchadas por el dolor, como si tuviese puesto el borcegui de la tortura, quería estallar. ¡Qué suplicio!

Me acordé entonces de manas de cazadores y soldados de Infantería, y comprendí que si mi boca no podía biber, mis pies sí. En el primer pueblecito me detuve y entre en un tenducho de esos en que se encuentra todo. Fijé los ojos y me acordé de un amigo que me había enseñado a hacerme un par de botas de esas que se llaman de "cañonero".

—¡Vamos a sentarnos en este ribazo un momento! ¡Un momento solamente!

—No te sientes—le dije.—No seas bárbaro... ¡Estamos calados y apenas te sientes, se te baldarán los riñones!

No me hizo caso... Tal vez no me oyó. Ni sabía lo que hacía... Era la fiebre de la fatiga inmensa. Y cuando, dos minutos después, intenté incorporarme, ya no pude... El coche se acercaba. Llamé a Pepe Serret y le dije: —¡Abolida la apuesta... No me permite mi conciencia cobrarla. Ahí está Ricardo tullido... Vamos a subirle entre todos al coche.

—¡Y la liebre blanca!—preguntaba, mientras Tresmes sonreía en silencio, recordando su triunfo. —¡Bah! ¡La liebre blanca! Claro es que la alcancé yo... Y no tuve gran mérito, porque Ricardo renunció a correrla...

—Tresmes de alpargatas!—exclamamos todos riendo. —Tresmes de alpargatas, y feliz... Vivimos artificialmente, y estas cir-

—Tómate ahora mucho café, es consejo de adversario leal—dijo a Ricardo. El café sostiene. Has de necesitar de todas las fuerzas. Siete leguas no parecen cosa mayor, pero ya verás, a la tercera, lo que te dicen los estu-bos.

Me contestó con bravatas... Estaba irónico y soberbio, como seguro de la victoria. Rompimos a andar desde la puerta misma del palacio de Serret y, naturalmente, con su cuerpo ligero, se me adelantó pronto. Yo le di cuerda, y, a propósito, caminé muy despacio, aparentando cierta lentitud de fatiga.

La primer legua fué un juego. A la segunda, Ricardo empezó a rrastrar un poco el pie. Entró en la tercera con el cansancio retratado en la cara; su reserva de fuerzas empezaba evidentemente a agotarse. Yo, por mi parte, como lo he de negar! me sentía, no sólo aseado, sino víctima de esos fenómenos inesperados, peores que la fatiga misma. Unas botas que en la vida ordinaria no hacen pupa, descubren mil muelas en casos extraordinarios. Las mías, que no me apretaban, empezaron a hacerme un daño horrible en el dedo pequeño del pie izquierdo. Mis venas, hinchadas por el dolor, como si tuviese puesto el borcegui de la tortura, quería estallar. ¡Qué suplicio!

Me acordé entonces de manas de cazadores y soldados de Infantería, y comprendí que si mi boca no podía biber, mis pies sí. En el primer pueblecito me detuve y entre en un tenducho de esos en que se encuentra todo. Fijé los ojos y me acordé de un amigo que me había enseñado a hacerme un par de botas de esas que se llaman de "cañonero".

—¡Vamos a sentarnos en este ribazo un momento! ¡Un momento solamente!

—No te sientes—le dije.—No seas bárbaro... ¡Estamos calados y apenas te sientes, se te baldarán los riñones!

No me hizo caso... Tal vez no me oyó. Ni sabía lo que hacía... Era la fiebre de la fatiga inmensa. Y cuando, dos minutos después, intenté incorporarme, ya no pude... El coche se acercaba. Llamé a Pepe Serret y le dije: —¡Abolida la apuesta... No me permite mi conciencia cobrarla. Ahí está Ricardo tullido... Vamos a subirle entre todos al coche.

—¡Y la liebre blanca!—preguntaba, mientras Tresmes sonreía en silencio, recordando su triunfo. —¡Bah! ¡La liebre blanca! Claro es que la alcancé yo... Y no tuve gran mérito, porque Ricardo renunció a correrla...

—Tresmes de alpargatas!—exclamamos todos riendo. —Tresmes de alpargatas, y feliz... Vivimos artificialmente, y estas cir-

—Tómate ahora mucho café, es consejo de adversario leal—dijo a Ricardo. El café sostiene. Has de necesitar de todas las fuerzas. Siete leguas no parecen cosa mayor, pero ya verás, a la tercera, lo que te dicen los estu-bos.

Me contestó con bravatas... Estaba irónico y soberbio, como seguro de la victoria. Rompimos a andar desde la puerta misma del palacio de Serret y, naturalmente, con su cuerpo ligero, se me adelantó pronto. Yo le di cuerda, y, a propósito, caminé muy despacio, aparentando cierta lentitud de fatiga.

La primer legua fué un juego. A la segunda, Ricardo empezó a rrastrar un poco el pie. Entró en la tercera con el cansancio retratado en la cara; su reserva de fuerzas empezaba evidentemente a agotarse. Yo, por mi parte, como lo he de negar! me sentía, no sólo aseado, sino víctima de esos fenómenos inesperados, peores que la fatiga misma. Unas botas que en la vida ordinaria no hacen pupa, descubren mil muelas en casos extraordinarios. Las mías, que no me apretaban, empezaron a hacerme un daño horrible en el dedo pequeño del pie izquierdo. Mis venas, hinchadas por el dolor, como si tuviese puesto el borcegui de la tortura, quería estallar. ¡Qué suplicio!

Me acordé entonces de manas de cazadores y soldados de Infantería, y comprendí que si mi boca no podía biber, mis pies sí. En el primer pueblecito me detuve y entre en un tenducho de esos en que se encuentra todo. Fijé los ojos y me acordé de un amigo que me había enseñado a hacerme un par de botas de esas que se llaman de "cañonero".

—¡Vamos a sentarnos en este ribazo un momento! ¡Un momento solamente!

—No te sientes—le dije.—No seas bárbaro... ¡Estamos calados y apenas te sientes, se te baldarán los riñones!

No me hizo caso... Tal vez no me oyó. Ni sabía lo que hacía... Era la fiebre de la fatiga inmensa. Y cuando, dos minutos después, intenté incorporarme, ya no pude... El coche se acercaba. Llamé a Pepe Serret y le dije: —¡Abolida la apuesta... No me permite mi conciencia cobrarla. Ahí está Ricardo tullido... Vamos a subirle entre todos al coche.

—¡Y la liebre blanca!—preguntaba, mientras Tresmes sonreía en silencio, recordando su triunfo. —¡Bah! ¡La liebre blanca! Claro es que la alcancé yo... Y no tuve gran mérito, porque Ricardo renunció a correrla...

—Tresmes de alpargatas!—exclamamos todos riendo. —Tresmes de alpargatas, y feliz... Vivimos artificialmente, y estas cir-

—Tómate ahora mucho café, es consejo de adversario leal—dijo a Ricardo. El café sostiene. Has de necesitar de todas las fuerzas. Siete leguas no parecen cosa mayor, pero ya verás, a la tercera, lo que te dicen los estu-bos.

Me contestó con bravatas... Estaba irónico y soberbio, como seguro de la victoria. Rompimos a andar desde la puerta misma del palacio de Serret y, naturalmente, con su cuerpo ligero, se me adelantó pronto. Yo le di cuerda, y, a propósito, caminé muy despacio, aparentando cierta lentitud de fatiga.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse local y ventajosamente, aunque se lo impidan causas divinas, eclesiásticas o morales. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 15027 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE HABITACIONES que sepa lavar y planchar y tenga buenas referencias; darán razón en San Ignacio núm. 15, antiguo 4. 15075 4-28

SE SOLICITA tomar en alquiler una casa comprendida entre las calles de Maloja, Lealtad, San Miguel y Belascoain, que tenga 3 cuartos, baño, comedor al fondo y demás comodidades. No importa sea en alto, y de ser bahío ha de ser en casa de una sola planta. Dirigirse a F. Cabrera, Apodaca núm. 27, alto, teléfono A-5392. 15062 6-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; Infanta núm. 48, bodega. 15038 4-28

COCHERO PENINSULAR SE OFRECE para casa particular o para carrero de vi-veres; informarán en Progreso núm. 6. 15065 4-28

UNA BUENA CRIADA PENINSULAR, acostumbrada a servir en buenas casas, desea colocarse; no tiene inconveniente en ir al campo; tiene referencias; informan en San Lázaro núm. 27, carnicería. 15049 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informan en Maloja núm. 5. 15068 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa de comercio o particular; sabe hacer su obligación y no duerme en la cocina; tiene referencias; informan en la calle núm. 114-A, entre Zanja y Barcelona. 15049 4-28

CRANDERA PENINSULAR DE DOS y medio meses desea colocarse; a leche entera, la que tiene abundante, reconocida por los doctores Cabrera y Bustamante; no tiene niño y tiene recomendaciones de don- de ha trabajado; informan en San Lázaro núm. 225. 15066 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHOS de dependientes de café o camareros; informan en la calzada de Vives núm. 155, solar, cuanto núm. 39. 15066 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de habitaciones y cocer; sabe coser en máquina y tiene quien la recomienda; informan en San Ignacio núm. 17. 15061 4-28

A LOS PROPIETARIOS QUE DESEAN arrendar casas y arrendadores que quieran traspasar casas de vecindad, pasen a San Rafael 99, antiguo, bajos, E. González. 15057 4-28

CRIADA DE MANO, PENINSULAR, desea colocarse; tiene referencias; Neptuno núm. 199. 15094 4-28

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de 15 años de edad, en una sastrería de aprendiz; es aficionado y no pretende sueldo; tiene buenas referencias; informan en el Hotel Gran Continental, Oficios número 54. 15078 4-28

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada de mano; sueldo 3 centes cada una; razón, Obrapia núm. 5, altos. 15085 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, formal, para corta familia, de criada de manos o manejadora; informan en Inquisidor núm. 29. 15077 4-28

PARA "CHAUFFEUR" EN LA CIUDAD o para maquinista de ingenio, se ofrece un mecánico de pocas pretensiones y buenas referencias. Vives núm. 155, lechería. 15076 4-28

DESEO SABER EL PARADERO DE MI hermano Luciano Loizaga, que llegó aquí hace unos meses procedente de España; pueden dirigirse al Caserío de Luyán y al número 39, Pedro Loizaga, el que gratificará al que le de noticias ciertas de su paradero. 15026 8-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Evaristo Colino, natural de Zamora, España, y que en 1907 tenía en contrato las calles de "Cruz del Monte". Lo solicita Guillermo Alvarez, apartado núm. 4, Guano. 14750 15-19 D.

PREPARADORAS DE ZAPATOS. Se solicitan 4. Pedroso 2, fábrica. 4137 Dbre.-1

PARA "TODO EL SERVICIO DE UNA corta familia se desea una criada que sepa cocinar y duerma en la colocación; sueldo, 3 centes y ropa limpia; también se desea una muchachita de 13 a 16 años para cuidar una niña; se le dará un centón y ropa limpia. En Lealtad 121, antiguo, altos, informan. 15094 4-29

UNA CRIADA DE MANO FINA, que está acostumbrada a servir en buenas casas, encontrará colocación en la calle 11, Vedado. Recién llegadas no se presenten. 15111 4-29

COCINERA MADRILEÑA DE POCO tiempo de llegada, desea colocarse en comercio o casa particular; no duerme en la cocina; tiene buenos informes; Aguilá número 112, antiguo, en los altos. 15082 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe sus obligaciones y tiene referencias. Mercado de Tacon núm. 74, por Aguilá. 15115 4-29

RELOJEROS Se necesitan oficiales buenos de relojería para el taller de Pepe Andrés, Obispo 90. Inútil presentarse si no se cumple con esta condición. c. 4390 4-D-28

RUEGO A todo el comercio y dueños de fincas y se les agradecerá en general, den razón del punto donde se encuentre Julio Iglesias; es natural de España, provincia de Orense, pueblo de Carquejedo, y desembarcó en esta lista el 3 de Octubre. Lo solicita su hermano Manuel Iglesias en San Fernando de Camarones, provincia de Santa Clara, casa de Evaristo García. 15045 4-28

MECANOGRAFO CON BASTANTES conocimientos de Taquigrafía y algunos de Inglés, desea colocación en casa de comercio, oficina o notaría. Dirigirse a Castillo núm. 45, altos, L. V. 15075 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o de manejadora; informan en la calle 6 núm. 3, entre Tercera y Quinta, Vedado. 15074 4-28

DESEAN COLOCARSE UN CRIADO DE mano y una criada, los dos son peninsulares, saben su obligación y tienen referencias; informan en Manrique núm. 58. 15070 4-28

UN COMISIONISTA con residencia fija en Santiago de Cuba y con varias representaciones para Oriente, Camagüey y Santa Clara, aceptaría alguna otra representación siempre que fuese de importancia y práctica. Dirigirse por escrito a E. O. Hotel América, Industria núm. 160. 15881 4-28

CORTADOR SASTRE SE OFRECE, corta a la americana y a la francesa; para informes dirigirse a Francisco Piedra, Virtudes núm. 1507 4-28

EN LA MEJOR CUADRA DE LA CALLE de Curazao, vendo una casa de alto y bajo con sala, comedor, gran cuarto, cocina, baño e inodoro y patio. El alto, sala, comedor, 2 cuartos y otro en la azotea y sueldo de mosaicos. Precio \$3,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 15229 4-1

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE DOS plantas, barrio de Monserrate, renta diez y seis centes; informan en Amistad número 51 A, bajos. 15213 4-1

VENDO UNA CASA EN LA CALLE DE las Lagunas, 2 cuartos de Galino, con sala, comedor, 2 cuartos bajos y uno alto, patio, cocina, cuartos de baño e inodoro, suelos de mosaico y toda de azotea, menos la sala; Ganá 5 centes, \$2,800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 15223 4-1

SE VENDE UN SOLAR DE 1366 metros de frente por 50 m. de fondo, en la calle A entre 21 y 23, con aceras y todos sus alrededores fabricados, a \$8-00 O. E. metro y libre de gravamen; Habana 82, teléfono A-2474. C 4 15224 6-1

SOLAR EN EL PILAR En un mejor punto de la calle Estévez, se vende un solar; informan en Habana núm. 85, talabartería. C 3 8-1

VENDO UNA CASA DE MAMPONTERIA y azotea, fabricación de primera, situada en el mejor de "Las Cañas," Cerro, y que renta 4 centes, en \$2,300; sin corredores; informan en Monte 3, de 8 a 1. 15214 4-1

EN EL BARRIO DE COLON DOS CASAS nuevas, de dos pisos, en \$25,500; vend una sola en \$13,000; rentan \$201-40; todo moderno; informen en Monte 3, de 8 a 1. 15213 4-1

PARA EL ARREGLO DE UNA TESTAMENTARIA, se venden las casas en esta ciudad. San José núm. 35 y Amistad número 9. Para las ofertas, examen de títulos y demás referencias, dirigirse a la Notaría del Ldo. Pedro Gallardo y Pifre, calle de Aguilar núm. 70, todos los días hábiles, de 1 a 3 p. m. 15141 4-31

DRUGERIA DE SARRA, INMEDIATA a ella vendiendo gran casa de alto y bajo, en un establecimiento, contrato por muchos años. En el Vedado 1 chalet hace equipaje, con más de 1450 mts. superficiales, \$17,000. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 15155 4-31

SE VENDE EN LA CALLE SITIOS en ganga un solar en la calle Sitios entre Campanario y Manrique, con 800 varas regulada en \$3,000. M. A. Beers, Cuba 37, altos. C 4399 4-29

SE VENDE EL SOLAR DE ESQUINA, Calle 12 y A, mide 3,672 metros superficiales. Para informes su dueño, casa de al lado. 14224 26-7

En la Loma del Mazo, Yibora Yibora y en la calle de Patrocinio, pasado los tancues, vendo directamente, sin intervención de corredores, un solar que mide 20 metros por 50 de fondo, total, 1,000 metros; informan en Mercaderes núm. 4, de 2 a 4 de la tarde, Oficina del señor Pellón. 14875 4-28

GANGA--En la Yibora al lado de los tanques de la loma del "Mazo," calle de Patrocinio, vendo ochocientos metros en catorce mil pesos oro americano, valen a diez y ocho pesos Cy, el metro cuadrado, para dadas la necesidad por la que se atraviesa se da en ese precio; informan en Obrapia núm. 22, altos, de 1 a 4. 14874 13-22

CASAS BUENAS EN VENTA, INDUSTRIA, alto y bajo, \$24,000. Apodaca, alto y bajo, \$11,200. Lagunas \$2,800. Curazao, dos pisos, \$4,500. En la Yibora, 2 con sala, saleta y 4 cuartos, \$7,500 las dos. Espejo, O'Reilly 47, de 3 a 5. 15119 4-29

UN BUEN NEGOCIO, BODEGA DE ESQUINA, se vende barato por tener su dueño que marcharse al campo, cómodo alquiler y contrato largo; informan señores Alonso, Menéndez y Ca., Inquisidor y Sol. 14213 26-6 D.

GRAN OPORTUNIDAD Se vende un gran café, billar y lunch en el punto de más comercio de ésta; tiene buena marcha y se da a un propietario que desea venderlo; informan señores Alonso, Menéndez y Ca., Inquisidor y Sol. 14213 26-6 D.

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA chalet calle Ocho núm. 19, esquina a Once, Vedado, con un solar de 22 metros, 60 centes metros de frente por cincuenta de fondo, libre de gravamen; la llave y para informes al fondo, por la calle Seis núm. 16, antiguo. 14943 10-24

SE VENDEN VARIOS PERROS DE CAZA, grandes y chicos, en Habana número 3, calle. 14849 8-22

CALLE DE PATROCINIO, YIBORA, VENDO un solar en la más alta, próximo al chalet del señor Rivero, mide mil doscientos metros y se vende en diez y siete mil pesos moneda oficial; su dueño en O'Reilly y Saco, Yibora. 14876 13-22

GRAN NEGOCIO, CAFE CON RESTAURANTE, venta \$2,500; alquiler gratis, punto comercial, en la ciudad, \$7,000; otro ídem en \$5,000, venta \$1,800; alquiler gratis. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500. C 4398 4-29

GANGA, LINDA CASA MODERNA, AZOTEAS, portal, sala, saleta, dos hermosos cuartos, mosaicos, sanidad, \$2,000 otra de tres cuartos, \$9,000, cerca de tranvía. Lake, Prado núm. 101, teléfono A-5500. C 4398 4-29

NEGOCIO, VENDO 505 METROS DE TERRENO, con fabricación que produce \$14,000, \$1,800 y un solar, \$5 por 18 metros, \$500, cerca de tranvía. Lake, Prado número 101, teléfono A-5500. C 4398 4-29

FINCAS, VENDO 1 CERCA DEL ELECTRIC, terreno magnífico, vivienda, cercada, aguada; otra de 1 1/2 cabas, aguada, pozo y corriente, 1 legua de esta ciudad, con animales, ranas, etc., \$3,500 y de censo; Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 15055 4-28

SE VENDEN EN LA CALLE DE SANTA Catalina, a media cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, 418 metros de terreno, más o menos; informan en Belascoain número 41. 14780 26-19 D.

SE VENDE A \$10 METRO, EL SOLAR calzada de Luyán, esquina a Concha, paradero de carros de la línea Luyán-Malón; dueño, Adolfo Rosa, Cerro 613, altos. 15047 8-28

VENTA DE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarreros, billetes de lotería y cambio de moneda en uno de los mejores puntos de la Habana; informan en Amistad núm. 61, barbería. 15088 8-28

SE VENDEN BARATAS En la calle 24, en la loma del Vedado, dos casas grandes de mampostería y azotea, una de ellas acabada de reconstruir; además las comodidades para familia numerosa; ocupan todo un solar de catorce por cincuenta metros; tienen jardín, etc., etc. Por el frente pasará pronto el tranvía y se han dispuesto de inmediato instalaciones focos eléctricos, tienen aceras y bombas. Son de gran porvenir por mejoras de urbanización. Se deja parte del precio en hipoteca si se desea. Precio, \$12,000 y cesión \$600. Su dueño, Viviancos, O'Reilly 59, altos, teléfono A-7057. 14958 15-25 D.

G. DEL MONTE CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO 4096 Dbre.-1

VIBORA, EN LA CALZADA VENDO 1 CASA, sala, comedor, 5 1/2, terreno 1 1/2 x 78 metros, sala a otra calle, renta \$78 Cy. \$3,000 O. E.; en Castillo, inmediata a Cristina 1, \$3,700. Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 15054 4-28

DOMINGO GARCIA VENDO Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. Dinero en Bodega con médico intrínseco. Informes: Café de Obrapia y Villegas. Dbre.-1 4120

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar de 47 metros de fondo por 13 1/2 de ancho en la calle D, entre 19 y 21, en la más céntrica del Vedado, en \$6,000 oro español; informan en la calle 17 entre D y E, número 266 y 268. C 4294 26-14 D.

GRAN CASA, VENDO ALTO Y BAJO, inmediata a Teniente Rey, establecimiento, contrato por muchos años; barrio Monserrate, otra, sala, comedor, 5 1/2; barrio del Ángel 1 antigua, sala, comedor, 5 1/2; Figarola, Empedrado núm. 31, de 2 a 5. 15053 4-28

DE MUEBLES Y PRENDAS GANGA, SE VENDE, POR UN MODICO precio, una vidriera mostrador metálica, de cuatro metros de largo, cristales gruesos y diez y seis gavetas; informan en Aguacate núm. 80, a todas horas. 15093 8-29

LOS PIANOS Y AUTOPIANOS alemanes, franceses y americanos que venden en La Habana, son los preferidos por todas las familias y profesores por su sonoridad y su construcción perfecta; el autopiiano Tonk es el de mecanismo más perfecto, nunca se descompone, lo puede manejar un niño y tiene combinación para tocar 65 y 85 notas, es todo de caoba. Se vende al contado y a plazos en el almacén de Pianos, Joyas y Muebles, de Mariano Larín, únicos agentes, Angeles 10, teléfono A-1810, 14897 8-22

PIANO DE CUERDAS CRUZADAS, TRES pedales, banqueta, dos años de comprado, \$800, cuatro pesos; por estar echándose a perder en 34 centes. O'Reilly número 95, barbería. 14929 8-24

PIANO--SE VENDE UN PIANO en buen estado por once centes, último precio. Puede verse a todas horas del día, calle 9 núm. 149, moderno, entre J y K, a dos cuadras de la línea del Vedado, que es por esa parte calle 13. 15066 4-28

PIANOS NUEVOS DE BERLIN A \$10-00 CY. AL MES ANSELMO LOPEZ--OBISPO NUM. 127. Si quiere usted tener un buen piano, ídem en una casa en la que el Gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C 4384 14-27 D.

MUEBLES, UN JUEGO DE CUARTO, DE cedro enchapado de nogal. Está casi nuevo. Puede verse a todas horas en Acosta número 87; informen de 8 a 10 a. m. 14993 8-27

EN O'REILLY NUM. 55, "SALON PORTAL," se vende una máquina Underwood. 14872 8-22

BILLARES Se venden nuevos a plazos. Constante surtido de toda clase de efectos para los mismos. Amargura núm. 43, antiguo, Viuda e hijos de Forteza. 26-19 D. 14772

PIANOS Thomas Filis, en caoba, preservados del comenjo, cruzados con sordina a 70 centes, Bahamonde y Ca., Bernaza núm. 16. 14207 26-6 D.

DE CARRUAJES ELEGANTE TREN Se vende junto o separado un elegante y moderno Milord casi nuevo y un caballo muy bonito de 8 cuartas y su limonera; informan en la Talabartería "El Hipódromo," Habana núm. 85. C 2 8-1

SE VENDE UN TRONCO DE ARBOS Y una limonera que están en buen estado; precio, 12 centes; puede verse de 8 a 1 de la mañana en la calle 2 núm. 2, Vedado, preguntar por el cochero, el que informará. 15154 8-31

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES NUEVOS, con todos los accesorios completos. Se garantizan por un año. Precio muy barato. Pueden verse en San Rafael número 14, almacén de pianos de Salas y Hermanos, a todas horas. 14868 8-22

AUTOMOVIL SE VENDE TOURING-car 40 H.P., 6 cilindros, Delaunay Belleville, en perfecto estado. Para informes, teléfono A-4025. 14579 15-15

FERRUBRON PINTURA inglesa para proteger el hierro. PIDANSE INFORMES Unico Agente RAMON PLANIOL MONTE número 361 C 4246 25-7d.

SEMENTAL, CRIOLLO, LEGITIMO DE silla, excelente caminador, 7 años, 7 1/2 años, preciosos corchos, completamente sano. Se vende o se cambia por una buena suena condiciones; calle 8 núm. 194, Vedado, teléfono F-1360. 15157 8-31

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO dorado de 7 y media cuartas de alzada, sano y maestro de tiro; también se vende un coche de cuatro asientos, casi nuevo y pro-pio para paseo, junto o separado; informan en Industria 123, Antonio V. Publillon. 14969 8-27

DE MAQUINARIA SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR y su caldera de 12 x 15 y un motor de gas de 6 caballo efectivos, con todos sus accesorios; informen en Marqués González 2. 15108 8-29

CARPINTEROS Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. Dbre.-1 4116

BOMBAS ELECTRICAS DE PITONES, CENTRIFUGAS Y ROTATORIAS a precio sin competencia y garantizadas. Bomba y Motor de 150 galones por hora \$110. Bomba y Motor de 900 galones por hora, \$125. BERLIN, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. en C 4115 Dbre.-1

Motores Electricos ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C, O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. Dbre.-1 4117

MOLINO DE VIENTO EL DANDY El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía, Cuba núm. 60, Habana. 4119 Dbre.-1

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson Las más sencillas, las más eficientes y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. 4119 Dbre.-1

La National Sales Co. 335 BROADWAY, ROOM 58, NEW YORK. Unica casa española que vende máquinas de escribir nuevas y reconstruidas, segunda mano, desde \$10 a \$50 Cy. Cintas a 50 cts